

DOSSIER

SOBRE LA MUJER

INDICE

LA LABOR DE MUJERES LIBRES EN EL 36.

A ENTREVISTA A CONCHITA LIAÑO.

HISTORIA DE LA AGRUPACIÓN MUJERES LIBRES.

MUJERES LIBRES_ 1936 A 1939: UNA LECTURA FEMINISTA

MUJERES LIBRES BARCELONA - MUJERES LIBERTARIAS MADRID.

MUJERES LIBRES: MÁS QUE FEMINISMO

LA VOZ DE LA MUJER: NI DIOS, NI PATRÓN, NI MARIDO

MUJERES ANTIFASCISTAS QUE LUCHARON POR LA LIBERTAD

NO HAY MEMORIA SIN FEMINISMOS

LA VOZ DE LA MUJER

Aparece cuando puede
y por suscripción voluntaria

Periódico Comunista-Anárquico

Dirección: A. BARCLA
Casilla Correo 1277 - Capital

¡APARECIÓ AQUELLO!

(A los escarabajos de la idea)

Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar "La Voz de la Mujer", ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las

pues de tales tenéis tanto como nosotras de frailes, es preciso que sepáis de una vez que esta máquina de vuestros placeres, este lindo molde que vosotros corrompéis, ésta sufre dolores de humanidad, está ya hastiada de ser un cero a vuestro lado, es preciso, ¡oh!, ¡falsos anarquistas! que comprendáis una vez por todas que nuestra misión no se reduce a criar vuestros hijos y lavaros la roña, que nosotras también tenemos derecho a emanciparnos y ser libres de toda clase de tutelaje, ya sea



Marina Ginestà
Mujeres Libres



Rosario Sánchez
Mujeres Libres



Dolors Vives
Mujeres Libres



Lina Odona
Mujeres Libres



Maria Josefa Colomer
Mujeres Libres



Matilde Landa
Mujeres Libres



Mika Feldman
Mujeres Libres



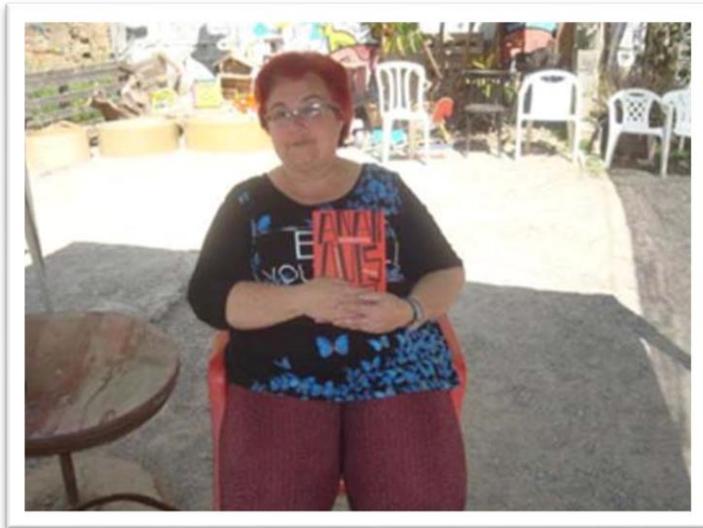
Simono Weil
Mujeres Libres



Mujerícolas
blogspot.com

"La labor de Mujeres Libres en el 36 inspiró a las feministas de los sesenta en Estados Unidos"

en 10 Abril 2017



Enric Llopis ha publicado en Rebelión la siguiente entrevista a Dolors Martín, profesora de instituto en Palma de Mallorca, que ha investigado la labor de Mujeres Libres, organización de las mujeres anarquistas, antes y durante la guerra y la revolución española.

Lucía Sánchez Saornil, Teresa Claramunt, Amparo Poch y Gascón, Lola Iturbe, Antonia Maymón, Pepita Carpen. Mujeres anarquistas, feministas y revolucionarias a las que la historiografía no ha hecho justicia.

Batallaron por dejar de ser "la esclava del esclavo" y destacaron tanto por su empuje como por la modernidad de sus reivindicaciones en la España de los años 30. "Mujeres de clase obrera pasaron a capacitarse, escribir e incluso colaborar con las vanguardias artísticas", afirma la historiadora **Dolors Marín (L'Hospitalet, 1957)**. Hoy profesora de instituto en Palma de Mallorca, Dolors Marín comenzó a investigar la historia del anarquismo con 17 años, en su barrio de Hospitalet de Llobregat. También empezó entonces a recuperar la historia de las mujeres. Es autora de "Clandestinos: el maquis contra el franquismo" (2002), "Ministros anarquistas" (2005), "La semana trágica" (2009), "Anarquistas, un siglo de movimiento libertario en España" (2010) y "Anarquismo, una introducción" (2014). "No sólo la popular **Emma Goldman**, sino mujeres como **Voltairine de Cleyre, Lucy Parsons, Virginia Bolten, Rirette Maitrejean, Maria Huot, Magdalena Vernet o Maria Lacerda de Moura se preocuparon por el rol de la mujer dentro del movimiento anarquista**", afirma. La historiadora ha participado en la XVII Mostra del Llibre Anarquista de Valencia.

-Desplegaron su actividad en el estado español entre abril de 1936 y febrero de 1939, y llegaron a contar con cerca de 20.000 afiliadas. ¿Quiénes fueron las Mujeres Libres?

Un grupo de mujeres que comenzó a funcionar en torno a una revista llamada también *Mujeres Libres*. Eran mujeres anarquistas -anarcofeministas, diríamos hoy- aunque entonces no se denominaban "feministas". Sobre todo pensaban que había que capacitar a la mujer de la España de 1936 para que pudiera llegar un poco más allá; que pudiera aprender, tener mejores trabajos y desarrollar libremente la creatividad.

-¿Y también hacer la Revolución?

Sí, porque en España a partir de 1936 no sólo hay una guerra contra el general Franco, que traicionó a la República, sino que también está en marcha una Revolución. Ellas se sienten capaces de vivir en esta España del mañana....

-¿Qué actividades desarrolla la organización Mujeres Libres?

Abrir escuelas para mujeres, “sacar” a las que estaban en la prostitución y capacitarlas para otros trabajos, o ayudar a los niños que llegaban como refugiados de las regiones donde había entrado el rancio; además abrir escuelas para estos niños, lugares donde dormir o que pudieran ser acogidos en otras casas. Son mujeres que realizan una tarea muy importante.

-Como profesora e historiadora, ¿recuerdas en las clases y talleres el legado de esta organización anarcofeminista?

Sí, les hablo a los alumnos en las lecciones de segundo o cuarto de bachiller, cuando abordamos la guerra de España. Les digo que el feminismo de Mujeres Libres fue muy moderno; de hecho, las ideas que defienden serían recuperadas principalmente en Estados Unidos en los años 60 por las mujeres afroamericanas y también por las latinas. Estas mujeres observan que el feminismo no sólo ha de luchar contra el patriarcado, ni quedarse en el feminismo burgués y del voto, sino también luchar para que las mujeres se capaciten. Esto ya lo decían las primeras anarcofeministas: “Dejar de ser la esclava del esclavo” (el marido explotado). Es decir, llegar a ser mujeres autónomas, libres y plenas.

-¿En qué contexto histórico aparece este colectivo de mujeres?

Me gusta hablar de Mujeres Libres porque parece impensable que un país tan “tercermundista” como era la España de los años 30, con una revolución agraria por hacer y con una revolución industrial que se situaba a la cola de Europa, surgieran unas mujeres con este empuje. Y sobre todo, tan modernas para su época.

-¿A quiénes destacarías?

Por ejemplo a Lucía Sánchez Saornil, una obrera madrileña que traspasa el obrerismo para trabajar de telefonista en Telefónica. Se trataba, por tanto, de una obrera capacitada y que en sus horas libres componía versos y colaboraba con la prensa ultraísta madrileña. Me interesa observar este “salto”: cómo mujeres de clase obrera pasan a colaborar con las vanguardias artísticas. También me interesa la figura de Amparo Poch y Gascón, una mujer médico que además decide escribir y ser creativa.

-¿Qué te llama la atención de la revista Mujeres Libres?

Es una publicación que incluye una parte artística, tal vez se trate de una de las revistas más bellas de la guerra civil. En un contexto bélico, estas mujeres añaden a la lucha una faceta artística, creativa y transgresora. Hay tiempo para la poesía... Encontramos, por ejemplo, un artículo muy divertido de Lucía Sánchez Saornil, quien se queja de los matrimonios civiles y dice que son un “proyecto para la creación de una fábrica de bodas en serie (churros auténticos)”. Se ríe mucho del matrimonio civil, porque piensa que ha terminado sustituyendo al eclesiástico, pero con la sanción del Estado.



-En tu intervención en la Mostra del Llibre Anarquista de Valencia te has referido a algunas mujeres invisibilizadas, como Dolores Iturbe (1902-1990). ¿Por qué fue importante?

Lola fue una mujer de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), la compañera de Juan Manuel Molina. No sólo articularon numerosos grupos de la FAI, sino que también editaron la revista "Tierra y Libertad", el órgano de la federación de grupos anarquistas. Serán además amigos de las vanguardias artísticas en Barcelona, por ejemplo del dibujante Ángel Lescarboursa y del periodista y editor Mateo Santos. Así, ilustrarán con dibujos surrealistas "Tierra y Libertad". Pantalonesa de oficio (se pasa todo el día cosiendo), Lola Iturbe es una mujer que parece muy modesta y que por las noches escribe sin parar. Era tan discreta que, cuando la conocí a finales de los 70, vivían ella y su marido en un piso de

proximadamente 40 metros cuadrados en Sant Adrià de Besòs (Barcelona). Eran personas modestísimas, con una biblioteca fabulosa.

-¿Qué te admiró de Lola Iturbe en el trato directo?

Fue corresponsal de guerra en el frente, recibió a Emma Goldman, pasó una última noche con condenados a muerte de su grupo de afinidad, estuvo en el asalto de las Atarazanas de Barcelona, donde mataron a sus amigos... Y sin embargo esta mujer, que había hecho tantas cosas, cuando volvió del exilio a Barcelona lo que hizo fue escribir sobre sus amigas. Publicó "La mujer en la lucha social y la guerra civil de España".

-¿Por qué, como historiadora, eres tan crítica con la figura de Federica Montseny, anarcosindicalista y ministra de la CNT durante los gobiernos de Largo Caballero?

No soy crítica, pero en mi opinión fue conservadora. Se menciona mucho a Federica Montseny, pero no se habla tanto de Lola Iturbe o de Mercedes Comaposada, otra de las fundadoras de Mujeres Libres. Y como ellas había muchas más: Libertad Ródenas, Rosario Dulcet... Mujeres de mitin y de sindicato. Eran más discretas, pero al no haber sido ministras ni tener artículos publicados, los "abuelos" no hablan de ellas. Además, como en la época de la clandestinidad prácticamente no había actos ni fotografías, no se las recuerda. A las mujeres que no firmaban sus artículos en la prensa, como Lola, tampoco las visibilizamos.

-¿Quiénes fueron los "abuelos"?

Me refiero a los viejos militantes de la CNT. Aunque también es verdad que Federica parece que cuando hablaba en un mitin la gente lloraba, porque tenía una capacidad enorme de llegar a la concurrencia.

Amparo Poch y Gascón...

Por suerte una historiadora cercana al anarquismo y una de las primeras “rescatadoras” de las mujeres libertarias, Antonina Rodrigo, escribió dos libros sobre ella: “Una mujer libre” y “Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria”. Amparo Poch estuvo en Mujeres Libres en 1936, pero a partir de 1939 se marchó al exilio y ayudó a los maquis españoles en el Hospital de Toulouse. Fue una gran doctora que apoyó a los refugiados españoles; así, realizó consultas gratuitas a los exiliados que estaban indocumentados en Francia. Su labor fue magnífica, pero tampoco dejó muchas cosas escritas.

-No has mencionado a la escritora, editora y periodista Teresa Mañé (1865-1939), madre de Federica Montseny, y a quien también se la conoció por el seudónimo con el que firmaba los textos, Soledad Gustavo.

Fue una de las primeras maestras laicas del estado español, lo que en su caso fue una forma de “jugársela”. En Reus le cerraron la primera escuela. Sus padres no eran obreros, tenían una fonda, por lo que se trata de una mujer de clase media. Si Teresa Mañé no se hubiera mezclado en el “fregado” del anarquismo, habría vivido muy bien. Pero por el hecho de ser anarquista y conocer a Juan Montseny, tuvieron que partir al exilio. No sólo fue la gran educadora de su hija, Federica Montseny, sino que también era más feminista que Federica. Pero a quien más destacaría es a Teresa Claramunt.

-Una mujer obrera y anarcosindicalista...

Sí, pero que pasa del obrerismo a escribir y organizar grupos de mujeres. O a Antonia Maymón, una maestra laica que tiene escritos preciosos. Pero, insisto, todas estas mujeres están muy invisibilizadas.

-¿Observas muchas diferencias entre el anarcofeminismo y el sufragismo?

No, lo que ocurre es que las anarquistas creen que las sufragistas son mujeres burguesas que luchan sólo por el voto, y no es verdad. Cuando lo descubren, el nexo de unión es mayor. La imagen distorsionada de las sufragistas provenía sobre todo de la prensa burguesa. Las anarquistas no se plantean el voto, es algo que no les importa. Además hay un gran desprestigio de la política en todo el anarquismo.

-¿Cómo fue la relación entre la CNT y Mujeres Libres?

Difícil, porque los hombres no entendían que las mujeres pudieran plantear organizaciones específicamente de ellas. Y esto no pasa sólo con el anarquismo, sino también con el comunismo y el socialismo, que dejaban la cuestión de la mujer para el día después de la Revolución. Las internacionales obreras no dieron respuesta a este asunto. Cuando aparecen los feminismos en los años 20 es porque hay una desconfianza de las mujeres obreras hacia las propias organizaciones, ya que las ningunean. Por ejemplo, los sindicatos se reúnen por las noches. Las mujeres obreras no van a estas reuniones porque están cuidando a sus hijos. Esto sucedió en la CNT.

-¿Conoces ejemplos concretos?

Pepita Carpena, de Mujeres Libres, trabajaba en el sindicato del Metal, donde predominaban los hombres. Ella les preguntaba a sus compañeros “dónde está tu compañera”, y como la respuesta era “en casa, cuidando a los hijos”, ella entonces les decía “pues mañana te quedas tú en casa y que venga ella a la reunión”. Como historiadora, al no encontrar a las mujeres en el espacio sindical las he buscado donde sí que están: en los ateneos libertarios, donde se dedicaban a la intendencia o a llevar la biblioteca; en las cooperativas, en los ambientes culturales y las revistas o participando en las excursiones, entre otros lugares.

-Has sugerido alguna relación entre espiritismo y anarquismo...

Las anarquistas no son espiritistas, aunque sí que pueda haber alguna relación entre mujeres anarquistas y espiritistas. Las dos tienen un enemigo común, la iglesia católica. A finales del siglo XIX, se organizaban unos encuentros de discrepancia o confrontación en los que se garantizaba la asistencia de numeroso público femenino. Y tanto las espiritistas como las anarquistas querían llevar la harina a su costal. Encontramos a una mujer espiritista, Amalia Domingo Soler, con Teresa Claramunt o Soledad Gustavo, que pretenden llevar a las mujeres al campo anarquista.

-Una mezcla ideológica contra el enemigo común.

Teresa Claramunt se juntó con Amalia Domingo Soler y la activista y dramaturga republicana Ángeles López de Ayala en mítines a favor de la escuela laica, pues tienen en común que pretenden la capacitación de las niñas. Pero después en los periódicos Amalia Domingo Soler escribía sobre aquellas anarquistas descreídas que serían muy felices si creyeran en la reencarnación. Un ingeniero y pensador anarquista, Fernando Tarrida del Mármol, le respondería que los anarquistas eran materialistas. Podían coincidir en la defensa de la escuela laica, pero no en la creencia en el más allá.

-Por último, ¿en qué contexto histórico se produce esta coincidencia?

Como a finales del siglo XIX e inicios del XX se hallan en la ilegalidad, se encuentran en los espacios de frontera. Piensa que a raíz de la bomba contra la procesión del Corpus de Barcelona, en 1896, se detiene a numerosos anarquistas en toda Cataluña. Se aprueban leyes especiales y cierran todos los lugares con presencia de anarquistas, como las escuelas coeducadoras. En ocasiones se esconden en los locales de los espiritistas. Se trata de márgenes en ebullición.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

<http://www.casamemorialasauceda.es/index.php/es/salondeactos/noticias/311-la-labor-de-mujeres-libres-en-el-36-inspiro-a-las-feministas-de-los-sesenta-en-estados-unidos>



Entrevista a Conchita Liaño, libertaria y una de las fundadoras de Mujeres Libres en Catalunya.

A finales de la II República, dentro del proceso revolucionario que el movimiento libertario propugnaba, y ligado al derrocamiento simultáneo de la sociedad patriarcal, el colectivo Mujeres Libres combatió la idea de que el trabajo, la política y la lucha social fueran monopolio de los hombres, y luchó por ser portavoz de las mujeres a todos los niveles. Después de la guerra, muchas acabaron encarceladas o exiliadas. La mayoría se desparramaron por Europa o América pero todavía alguna nos regala su presencia, como Conchita Liaño, que a sus casi 92 años cruzó el charco para ser homenajeada.

DIAGONAL: ¿Cómo fueron los inicios de Mujeres Libres?

CONCHITA LIAÑO: Yo ya andaba en Juventudes Libertarias desde los 15 años, desde el '34 nos juntábamos los fines de semana. Entonces sentimos la necesidad de empezar a luchar por la liberación de la mujer. Porque ustedes no se pueden ni imaginar lo que era la vida de la mujer en aquel entonces. De aquel grupo nos juntamos ocho mujeres, dos de ellas muy preparadas: una era maestra racionalista y la otra una militante muy bregada, Áurea Cuadrado. Yo tenía 18 años, era la más joven.

D: Sin embargo, las bases de Mujeres Libres eran obreras...

C.L.: Todas. Nosotras empezamos así, con un local que nos prestaron los compañeros para dar clases. Nuestro objetivo era liberar a la mujer y a eso nos dedicamos con toda la pasión y a tiempo completo. Los compañeros no nos aceptaban. En el fondo se comprende: estaba la lucha, la guerra, la revolución... y ellos decían: "¿Que vienen éstas ahora?".

D.: Ellos no veían la necesidad de espacios propios para mujeres, claro...

C.L.: Así fue, pero nosotras veíamos que era nuestra oportunidad, como efectivamente lo fue. Nos tenían como a adolescentes que se empeñan en tener un capricho. Pero nosotras no les hacíamos caso, al final creamos la Federación Nacional de Mujeres Libres. A mí me encargaron organizar la parte catalana, y me dediqué con tanta pasión y fuerza que me iba por los pueblos, organicé 38 pueblos, pero del trabajo de los grupos ya organizados no sabía nada.

D.: ¿La incomprensión de los compañeros militantes persiste aún?

C.L.: No, las han aceptado. Yo sé que a regañadientes, pero las han aceptado. No me tienes que decir, yo sé que a los hombres les cuesta mucho. A nosotras nos impulsaba la idea de que la mujer, lo primero, adquiriera conciencia de su propio valor y se considerara un ser humano con todos los derechos, las mujeres aceptaban ese plan establecido de sometimiento y no reaccionaban. Pero apenas veían una lucecita, iban en tropel, yo iba a pueblos donde las compañeras juntaban a muchas, y ahí se quedaban y se organizaban. Lo principal era que se prepararan. Nosotras en Barcelona creamos el Casal de la Dona Treballadora, donde se enseñaba puericultura, secretariado, enfermería, corte y confección para las que lo quisieran, y desde luego alfabetización. Los compañeros nos ayudaban a pagar el profesorado y la encargada de sacarles los 'reales' a ellos era Soledad Estorach. Ésa sí que se merece un monumento. ¡Qué lejos estábamos nosotras de pensar en la repercusión que ese esfuerzo

nuestro iba a tener en el futuro! Ni se nos ocurría, y ahora estoy asombrada. Yo vengo aquí y las veo liberadas, como que no hace falta Mujeres Libres. Pero sí, ellas tienen que seguir luchando.

D: ¿Qué hemos heredado de Mujeres Libres las feministas hoy?

C.L.: No puedo opinar mucho, pero me he sorprendido un poco de que quieran regularizar la prostitución, yo estoy completamente en contra. Bueno, yo creo que aquí se ha conseguido todo, os veo mucho más preparadas que nosotras. Ahora hay que enseñar a las más jóvenes, que luchen para que las demás hagan lo mismo. Están completamente liberadas, si nosotras tuvimos algo que ver en eso, yo me siento más que feliz. Esta lucha no puede acabar. Quizás a las futuras generaciones de muchachos ya se les haya borrado este atavismo machista, y será gracias a las mujeres de ahora, que ya no sigan educando a los hijos diciendo “los hombres no lloran, no pueden fregar”. Dependerá de ustedes, por eso tienen que seguir luchando. Lo que siento es que mis compañeras no estén viendo esto, quisiera que estuvieran aquí y lo vieran porque nosotras no nos dábamos cuenta, la trascendencia que tuvo el esfuerzo de ese grupo de mujeres semi analfabetas, la resonancia que ha tenido... Eso me llena de satisfacción, me muero feliz y contenta.

D.: Al perder la guerra, vuestra lucha se truncó.

C.L.: Estaban ya los fascistas a las puertas de Barcelona, y nosotras no sabíamos qué hacer. Un compañero, Flores, decía: “Qué se piensan ustedes, en Francia lo van a pasar negro. Yo voy a ir a la plaza Tetuán y allí con una pistola...”. Yo, como era joven e idealista, pensé en unirme a él cuando todo estuviese perdido. Cuando fui aquella mañana a la FAI a ver qué se hacía, y me dicen que había que largarse, llegó el momento de buscar a Flores. Y cuando salgo de allí veo a Likiniano y a Casilda, anarquistas jóvenes(algo más viejos que yo), con mochilas, que se iban. “Pero Casilda, Likiniano, ¿ustedes se van?” y me dicen: “Claro que nos vamos, vivos seguiremos luchando”. “Es verdad, tienen razón, ¿para qué me voy a hacer yo matar?”. Entonces salí escapada desde Laietana hasta el hospital de San Pablo, donde yo vivía, y le dije a mi mamá: “Mira, mete cualquier cosa, lo que te vayas a poner que nos vamos camino de la frontera”. Cuando llegué a Francia exiliada allí las mujeres estaban muy liberadas. A pesar de las leyes napoleónicas con respecto a la mujer, allí tenían mucha libertad y estaban consideradas. Estuve ocho años, hasta que me fui a Venezuela. Llegué allí sola, sin una profesión, con una niña de cinco años de la mano, el problema fue sobrevivir.

D: Al hablar de memoria histórica, en pocos espacios se analiza el trabajo y la lucha de aquellas mujeres.

C.L.: Bueno, tenía que ser así. Que nos den un poquito de cancha, pues con eso nos vamos a conformar, no queda otra. Pero habéis conseguido mucho, es extraordinario que, después de 40 años de silencio, ahora resurja todo. Sobre todo me reconforta que ustedes estén tratando de recuperarla, porque es muy importante para las generaciones futuras.

MUJERES LIBRES, UN MOVIMIENTO FEMINISTA EN PLENA GUERRA CIVIL
En 1936, Mercedes Comaposada, Lucía Sánchez Saornil y Amparo Poch i Gascón comenzaron a editar la revista Mujeres Libres en Madrid. A finales del '34 se había constituido ya en Barcelona el Grupo Cultural Femenino CNT, iniciado, entre otras, por Soledad Estorach, Elodia Pou y Conchita Liaño. Cuando ambos grupos se conocieron, y a pesar de las diferencias iniciales, las catalanas pasaron a llamarse Agrupación Mujeres Libres. En 1936 era ya la Federación Nacional Mujeres Libres, dedicada a la liberación de las mujeres de su “esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora”. Aunque duró menos de tres años, Mujeres Libres movilizó a más de 20.000 mujeres, en su mayoría de la clase obrera, y desarrolló un vasto programa de actividades para capacitar a las mujeres. Con un gran desarrollo durante la guerra, contaba con 40 agrupaciones en Cataluña, 28 agrupaciones en Levante, 14 en Aragón, 13 barriadas en Madrid, y 15 en la zona central peninsular, sobre todo en Guadalajara. El 1º Congreso Nacional se celebró en Valencia en el verano del 37, donde se establecieron las bases de la organización.

Historia de la Agrupación Mujeres Libres.

Sede de Mujeres Libres. Calle de la Paz, Valencia 1937.

Mujeres Libres fue una Agrupación de Mujeres. Anarquista, libertaria y emancipadora, fue el germen de un movimiento que llegó a tener 20.000 afiliadas.



A pesar de la igualdad de género que proponía la CNT desde sus orígenes, muchas de las mujeres que militaban en el movimiento pensaron que era necesario que hubiera una organización específica para desarrollar plenamente sus capacidades y su lucha política. Como fruto de estas inquietudes comienzan a organizarse y a surgir grupos. En 1934 se crea en Barcelona el Grupo Cultural Femenino que junto con el grupo redactor de la revista Mujeres Libres (periódico) de Madrid en el que participan Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada Guillén y

Amparo Poch y Gascón, será el embrión de la futura organización.

La idea de la revista surgió en el otoño de 1935 de la mano de la militante anarquista Lucía Sánchez Saornil, a la que luego se unieron Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gascón. Lucía y Mercedes “habían enseñado en cursos de instrucción elemental para obreros y obreras, promovidos por la CNT de Madrid en los años ‘30. Vieron la necesidad de realizarlos específicamente para las mujeres, dada la misoginia y los prejuicios existentes”, indica Eulàlia Vega, autora del libro *Pioneras y revolucionarias*.

Mientras la revista se gestaba y salía a la calle en Madrid, en Barcelona se había formado la Agrupación Cultural Femenina, en su mayoría militantes de la CNT y de otros organismos libertarios como los ateneos y las Juventudes Libertarias. Conocían la revista que se hacía en Madrid. Mercedes Comaposada se presentó en Barcelona buscándolas. Llevaba con ella los estatutos de una Federación Nacional. Les informó de que en Madrid y en Guadalajara ya se había constituido una agrupación con los mismos objetivos. Habían llamado a esta organización Federación Nacional de Mujeres Libres y propuso que Cataluña formara parte de la misma. Las catalanas aceptaron entusiasmadas.

Himno de Mujeres Libres (Octubre de 1937)

“Puño en alto mujeres de Iberia
hacia horizontes preñados de luz
por rutas ardientes,
los pies en la tierra
la frente en lo azul.
Afirmando promesas de vida
desafiamos la tradición
modelemos la arcilla caliente
de un mundo que nace del dolor.
¡Qué el pasado se hunda en la nada!
¡qué nos importa el ayer!
Queremos escribir de nuevo
la palabra MUJER.

Puño en alto mujeres del mundo
hacia horizontes preñados de luz,
por rutas ardientes,
adelante, adelante,
de cara a la luz.”

Una organización de masas

Llegaron a contar con 20.000 afiliadas y 170 secciones locales en todo el país sin cobrar ninguna cuota. La Comisión de Solidaridad se encargaba de gestionar donativos o subvenciones con sindicatos, ateneos y otras entidades.

Pura Pérez, militante de la organización, explicaba en 1999 que “se gestaba una revolución femenina, de la misma forma que entre todos se hacía una Revolución Social. Obreras, campesinas, enfermeras, licenciadas...Todas eran guiadas por el deseo de emancipación, su empeño era lograr una sociedad equitativa y un futuro mejor”.

Martha Ackelsberg, autora de *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres* señala que había dos tendencias en sus actividades: capacitación (clases de alfabetización, aprendizaje en el trabajo, información sobre sus propios cuerpos, sensibilización y apoyo mutuo); y captación, con programas para animar a las mujeres a unirse al movimiento libertario. “Sin la completa participación de las mujeres, estaban convencidas, la revolución no podría triunfar realmente”, explica Ackelsberg.

Lo que las diferenciaba de otras agrupaciones de mujeres, como las comunistas o antifascistas, era que “su principal objetivo, incluso en mitad de la guerra, era la capacitación de las mujeres, no sólo su movilización en las actividades de apoyo al esfuerzo de guerra”, apunta Ackelsberg. “Insistían en que la participación de las mujeres en el mercado laboral, por ejemplo, no debería ser un cambio temporal, debido a las necesidades de guerra, sino un cambio más permanente en la forma en que las mujeres eran vistas en sus roles en la sociedad”.

Además, según Eulàlia Vega, “sus objetivos se diferenciaron de los otros grupos femeninos de la época, que no tenían en cuenta las diferencias de género, como la comunista Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA)”.

En 1937 en Valencia se establecen los Estatutos de la Federación Nacional de Mujeres Libres con el objetivo de capacitar a la mujer y emanciparla de la triple esclavitud a la que está sometida: “Esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud productora”.

Con el inicio de la guerra, desde la Agrupación Mujeres Libres, Concha Liaño señala que su objetivo, además de “la lucha por la liberación femenina”, también era “aportar una ayuda ordenada y eficiente a la defensa de nuestra República”. “Los hombres al frente, las mujeres al trabajo”, fue una de sus consignas. Invitaban a las mujeres a inscribirse para su adiestramiento en los campos de tiro y realizaron propaganda a favor de los Liberatorios de Prostitución o contra el analfabetismo. La respuesta de las mujeres españolas fue “vibrante”, una “explosiva toma de conciencia” pero, en la mayoría de los casos, terminó con el exilio.

Sin embargo, Concha Liaño recuerda que “era emocionante, conmovedor, comprobar cómo las mujeres se esforzaban en aprovechar una ocasión que les permitía salir de su resignada impotencia y (...) de tantos siglos de injusto sometimiento (...) Para la mujer española ése fue su momento estelar”.

“Humanismo integral”

“Nunca se definieron como “feministas”. Para ellas, ‘feminismo’ era un movimiento burgués, centrado en ganar el derecho al voto y entrar en el mercado laboral en los mismos términos que el varón. Pero tenían claro que, para la clase obrera, el trabajo no era necesariamente ‘liberador’. Lo que querían no era acceso igualitario a un sistema de privilegios, sino un nuevo sistema sin privilegios”, explica la escritora Martha Ackelsberg.

La mejor definición la hacen ellas mismas en el número 1 de la revista *Mujeres Libres*: “Esto es ya más que feminismo. Feminismo y masculinismo son dos términos de una sola proporción; (...) la expresión exacta: humanismo integral”. Y añaden: “El feminismo lo mató la guerra dando a la mujer más de lo que pedía al arrojarla brutalmente a una forzada sustitución masculina. Feminismo que buscaba su expresión fuera de lo femenino, tratando de asimilarse virtudes y valores extraños no nos interesa; es otro feminismo, más sustantivo, de dentro a afuera, expresión de un modo, de una naturaleza, de un complejo diverso frente al complejo y la expresión y la naturaleza masculinos”.

La herencia de ‘Mujeres Libres’

Eulàlia Vega, autora de *Pioneras y revolucionarias*, destaca que “es innegable la modernidad” de los planteamientos de la Agrupación de Mujeres Libres. “El hecho de unir la lucha contra la explotación capitalista con la opresión patriarcal marca su importancia y su originalidad, siendo sus militantes, en cierto sentido, las pioneras de las organizaciones feministas creadas posteriormente con el final del franquismo”. Para la escritora Martha Ackelsberg, su mayor legado fue que “ofrecieron una visión de cambio social, y una sociedad revolucionaria, en la que las mujeres fueran totalmente participantes”.

En los años 1970, durante la Transición Española hubo intentos de volver a crear esta organización e incluso llegaron a formarse algunos grupos, perdurando algunos en la actualidad vinculadas a las distintas organizaciones anarcosindicalistas.

La publicación pionera para las mujeres libres

Hace 75 años, el 20 de mayo de 1936, nacía la revista *Mujeres Libres*. Anarquista, libertaria y emancipadora, se dirigía a las mujeres obreras y tenía como meta “despertar la conciencia femenina hacia ideas libertarias” y sacar a la mujer “de su triple esclavitud: de ignorancia, de mujer y de productora”. El primer número se agotó casi inmediatamente, el segundo apareció el 15 de junio y el tercero justo antes de comenzar la Guerra Civil. En total se publicaron 14 números mensuales hasta 1938. Pero fue el germen de algo más: la Agrupación de Mujeres Libres, que nació en Madrid, Barcelona, Guadalajara y San Sebastián y apareció en más lugares hasta llegar a tener 20.000 afiliadas. Aunque sus fundadoras eran anarquistas, pertenecientes a la CNT y/o a las Juventudes Libertarias, muchas de las que se acercaron a ellas no lo eran. Su mérito fue llegar a todas y formarlas para lograr su emancipación económica, social e intelectual.

Como recordaba Sara Berenguer, miembro de Mujeres Libres y recientemente fallecida, en el libro colectivo *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias* (Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1999), la idea de la revista surgió en otoño de 1935 en las columnas del periódico *Solidaridad Obrera*, donde Lucía Sánchez Saornil, ex secretaria de redacción de CNT de Madrid, invitada por Mariano R. Vázquez, Marianet, secretario general de la CNT catalana, a ocupar una tribuna femenina, responde: “No recojo tu sugerencia porque mis ambiciones van más lejos; tengo el proyecto de crear un órgano independiente para servir exclusivamente a los fines que me he propuesto”.

Sánchez Saornil encontró en Mercedes Comaposada, ensayista y periodista como ella, y la doctora Amparo Poch y Gascón, a las colaboradoras entusiastas y competentes con las que, después de muchas vicisitudes, pudo realizar el proyecto en mayo de 1936. Según la militante

de CNT y ex secretaria del Sindicato Antonia Fontanillas, que las conoció, “Mercedes y Lucía confirieron a la revista una personalidad anarquista revolucionaria altamente crítica”.

Para Martha Ackelsberg, autora de *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres* (Virus, Barcelona, 1991), “tenían diferentes prioridades. Para Mercedes, uno de los más importantes objetivos era la formación. Defendía artículos que educaran a las mujeres sobre una variedad de temas y posibilidades para sus vidas. Lucía era, entre otras cosas, una poetisa con talento. Algunos de sus poemas se publicaron en la revista”.

Además, relata Ackelsberg, Sánchez Saornil “escribió un irónico artículo sobre ‘una fábrica de bodas en serie’. Amparo Pochera, médico muy radical verbalmente en temas de sexo y género, probablemente fue la autora de muchos artículos que aparecieron sobre la salud de mujeres y niños”.

El cuerpo de redacción estaba formado por ellas tres, que solían firmar con seudónimo, lo que hace difícil atribuir los textos. Al mismo tiempo buscaban colaboraciones exclusivamente de mujeres, como la influyente anarquista Emma Goldman.

Las numerosas cartas de Lucía muestran cómo convenció a Lola Iturbe, que colaboraba también en Solidaridad Obrera, para que escribiera en la revista. Trataba de enseñar a las mujeres que querían colaborar qué datos y qué imágenes les tenían que enviar de sus pueblos para publicar artículos sobre huelgas y colectivizaciones en el campo. Fue un trabajo arduo que retrasó varias veces la salida de la revista, que se distribuía por correo y a través de quiosqueros anarquistas o afines. El primer editorial expresaba la intención de “hacer oír una voz sincera, firme y desinteresada; la de la mujer; pero una voz propia, la suya (...); la no sugerida ni aprendida en los coros teorizantes”. Así, “tratará de evitar que la mujer sometida ayer a la tiranía de la religión caiga (...) bajo otra tiranía, no menos refinada y aún más brutal, que ya la cerca y la codicia para instrumento de sus ambiciones: la política”, ya que “no entiende de problemas humanos, sino de intereses de secta o de clase. Los intereses de los pueblos no son nunca los intereses de la política. Ésta es la incubadora permanente de la guerra”.

Lucía Sánchez explicaba que “la revista despertó un vivo interés. Nuestras ideas fueron acogidas como la única esperanza de salvación por millares de mujeres”. La primera acogida superó los cálculos y para el segundo número tuvieron que doblar la tirada. Ackelsberg señala que “muchas mujeres encontraron interesante y desafiante esta apertura de nuevas direcciones y oportunidades”. Esos caminos se iban a concretar en la Agrupación Mujeres Libres. La guerra empieza justo después del tercer número. Ya no es aquella revista de 14 páginas, sencilla, de dos meses atrás. Ahora, medidas de lleno en los cambios revolucionarios que la guerra y el fascismo desataron, “hacemos de Mujeres Libres el periódico estremecido, caliente y vibrante que pueda reflejar con toda intensidad la imponente grandeza del momento”.

Aumenta su tamaño y enriquece su lenguaje, que refleja preocupación y aporta soluciones, pero también críticas a la realidad que se vive. En 1938 la revista dejó de aparecer. Muchas de las militantes salieron de España, algunas se mantuvieron en contacto y publicaron varios números de Mujeres Libres en el Exilio. Pero la organización como tal finalizó con el triunfo de las tropas de Franco en 1939.

Aunque tuvo una corta duración, la revista Mujeres Libres no sólo contribuyó a aglutinar a un movimiento de mujeres que lucharon por la emancipación y que dejaron honda huella en quienes las conocieron y formaron parte, sino que también supuso un estallido de originalidad y creatividad que, con esfuerzo y mucha ilusión, produjo una de las revistas más interesantes del periodismo español.

Dos misterios

No se sabe a ciencia cierta qué sucedió con Lucía Sánchez Saornil. Como Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gastón, Lucía también se exilió de España en un primer momento, pero luego regresó. Se escondió en Valencia hasta su muerte en 1970. Pasó 12 años oculta en la clandestinidad hasta que regularizó su situación. Se dedicó a pintar cuadros de pintores conocidos por encargo de un marchante.

Jamás volvió a dedicarse a actividades periodísticas. Por su parte, Mercedes Comaposada intentó hacer un libro tras la muerte de Franco sobre Mujeres Libres. Pidió la colaboración de las veteranas para que le enviaran por carta todo lo que recordaran. Llegó a redactar un manuscrito que, junto con la documentación, desapareció tras su muerte.

Referencias

- ***Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres.* VIRUS editorial. Barcelona, 2006 (tercera edición). ISBN 84-88455-66-6. ISBN 978-84-88455-66-6**
- ***Mujeres Libres: España 1936-1939.* Selección y prólogo de Mary Nash. Tusquets. Barcelona, 1976. ISBN 84-7223-704-4**
- **Liaño Gil, Conchita. *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias.* Fundación Anselmo Lorenzo. ISBN 84-86864-33-X**

Mujeres Libres (1936-1939). Una lectura feminista

El anarquismo como movimiento social que persigue con fin último una emancipación humana integral, una libertad plena que posibilite el pleno desarrollo de la personalidad humana, mostró desde fechas muy tempranas una extraordinaria preocupación por el problema de subordinación de las mujeres, que destacaría considerablemente con respecto a otras corrientes ideológicas obreristas. En su proyecto de sociedad futura, los anarquistas de orientación comunalista, contemplaban una organización social no jerárquica, basada en el colectivismo, la autogestión y el espontaneísmo, en la que fuesen compatibles el comunismo y la libertad individual. Para ello, debían ser abolidos el Estado y el sistema de producción capitalista, por estar estos basados en relaciones autoritarias y opresoras. Conscientes, sin embargo, de que el lugar de trabajo no era el único espacio en el que tenían lugar relaciones de dominación y opresión, consideraron que en este proyecto revolucionario era esencial una transformación de las relaciones personales y tendrían una importancia fundamental las cuestiones relativas a la vida familiar y la sexualidad.¹

De la escisión de la I Asociación Internacional de Trabajadores, que había sido creada en Londres en 1864, surgirían las dos principales corrientes del movimiento revolucionario de los siglos XIX y XX. Los bakuninistas, expulsados en 1872 de la Internacional, rechazaron el “socialismo científico” y pusieron el acento en la individualidad, la libertad y espontaneidad, defendiendo los principios de autonomía y descentralización en oposición a lo que consideraron autoritarismo marxista. A diferencia del marxismo que consideraba que la emancipación de los trabajadores se alcanzaría mediante la toma del poder político por parte de la clase trabajadora, los anarquistas propugnaron la supresión del aparato estatal, que representaba la negación de la libertad humana al tiempo que tenía su única razón de ser en la protección de los intereses de la clase capitalista.²

¹ Martha Ackelsberg, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 2000; Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español 1868-1910*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

² Véase Kolakowski, *Las principales corrientes del marxismo*, pp. 247-263; Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español*, Madrid, Siglo XXI, 1991,

Las divergencias existentes entre marxismo y anarquismo con respecto al proceso de revolución social implicarán modos distintos de concebir el proceso de emancipación femenina. Para el marxismo, que centraba en el terreno económico su análisis de la opresión, todas las relaciones de dominación y subordinación tenían su raíz en el sistema de producción. Las condiciones materiales de vida determinarían la superestructura ideológica de la que formarían parte las construcciones de género. Según esta visión, la emancipación de las mujeres sería un problema resuelto tras la revolución que transformaría las estructuras socioeconómicas y, en consecuencia, toda la sociedad. Engels, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* relacionaba el patriarcado con la división de la sociedad en clases³, y posteriormente, el feminismo marxista en general insistió en la posición que ocupaban las mujeres en el sistema de producción y su condición de oprimidas como productoras en el sistema capitalista, suponiendo que, pese a existir una opresión específicamente femenina en el seno de la sociedad capitalista, esta sería superada en la construcción de una sociedad socialista.⁴

Frente a este enfoque, el anarquismo rechazó el determinismo económico marxista y comprendió la multiplicidad y variedad de relaciones de dominación admitiendo que una reestructuración económica, aunque era imprescindible, no sería suficiente para lograr la emancipación humana.⁵ Así, frente a las concepciones marxistas de toma del poder estatal, el anarquismo propugna el cambio social mediante un proceso de transformación cultural y el desarrollo de nuevos modos de relación de los que estén excluidos autoridad y coacción. La ausencia de centralidad de las relaciones de producción en su crítica al orden social establecido explica su especial atención a las desigualdades de poder en el ámbito de las relaciones personales y su especial atención teórica al problema de la subordinación femenina. Una clara conciencia de las dimensiones políticas de lo sexual y del importante papel que desempeñan la vida familiar y sexual en la conformación del orden social llevará a los anarquistas a considerar la reforma sexual y la emancipación de las mujeres como aspectos esenciales del proceso de revolución social.

³ August Bebel, *La mujer y el socialismo*, Madrid, Akal, 1997.

⁴ Cecilia Toledo, "Mujeres: el género nos une, la clase nos divide", en <http://www.marxismalive.org/>

⁵ Martha Ackelsberg, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 2000.

Defenderán así el amor libre, la igualdad de géneros y la elevación de una nueva moral que destruirá la vieja moral burguesa, estrechamente relacionada con los valores de la sociedad capitalista. A través de su propuesta de un nuevo orden social y amoroso antiautoritario, ideal heredado del socialismo utópico, el anarquismo contribuyó a la conformación de una conciencia feminista.

La estructura básica del anarquismo español, además de los grupos específicos y de carácter cultural, se conformaba por un movimiento sindicalista revolucionario que centró su actividad en una lucha económica entre clases, en su persecución de una revolución que se llevaría a cabo mediante la expropiación de la burguesía y la colectivización de los medios de producción, poniendo fin a la sociedad de clases.⁶ En esta lucha tendría un papel central la sindicación de obreros fabriles quedando relegados a un segundo plano los problemas específicos de las mujeres, cuya especificidad sería ignorada e incluso negada. Así, la lucha contra otros sistemas de opresión como el patriarcado, quedaría desplazada por la lucha anticapitalista.

La contradicción existente en un movimiento libertario que propugnaba en teoría la emancipación femenina pero mantenía una práctica patriarcal conducirá, como veremos, al surgimiento de la organización Mujeres Libres, que defenderá la emancipación femenina como condición esencial de la Revolución Social.⁷

⁶ Antonio Bar, *La CNT en los años rojos*, Madrid, Akal, 1981.

⁷ “Si de veras queremos la Revolución Social, no olvidemos que su principio primero está en la igualdad económica y política, no solo de las clases sino de los sexos”, en “El problema sexual y la Revolución, Revista *Mujeres Libres*, nº 9.

La reforma sexual en el anarquismo español

Dado que la revolución que propugnan los anarquistas no se concibe exclusivamente como una transformación de las relaciones de producción y del sistema económico, sino como una profunda transformación ideológica y cultural que afecte a todos los ámbitos de la vida humana (político, económico, cultural y sexual) suprimiendo las relaciones de poder, el problema sexual tendrá una importancia crucial y se vinculará estrechamente al político-económico. Las propuestas anarquistas de reforma sexual, que parten de la consideración de la influencia de lo sexual en la vida política y social y de la idea de que es necesaria una nueva moral sexual, se centrarán en dos aspectos: el amor libre y el control de la natalidad.

Desde principios del siglo XX, hubo sectores libertarios que defendieron el control de la natalidad como estrategia de emancipación obrera y femenina. El movimiento neomalthusiano anarquista reinterpretó las teorías de Malthus de acuerdo con sus propios principios ideológicos. Este autor, había sostenido que el crecimiento de la población tenía lugar en progresión geométrica mientras que el de las subsistencias lo hacía en progresión aritmética ocasionando un grave desequilibrio. Era pues necesaria una reducción de las tasas de natalidad para frenar el desproporcionado aumento de la población mundial. Para ello, Malthus propugnaba la castidad y abstinencia sexual, sin llegar a preconizar los métodos anticonceptivos. La ruptura del neomalthusianismo con las ideas de Malthus estribará precisamente en la defensa y divulgación de la anticoncepción como forma de control de la natalidad.⁸

Uno de los introductores del neomalthusianismo en España fue el pedagogo anarquista Francisco Ferrer Guardia, a través del boletín de la Escuela Moderna y de su periódico *La Huelga General*. En su domicilio en París se celebró en 1900 el Congreso Neomalthusiano Internacional, en el que también participó la anarquista norteamericana de origen ruso Emma Goldman. En 1904, se había creado además la Liga Neomalthusiana en torno a la revista *Salud y Fuerza*, dirigida por Luis Bulffi, que en 1905 publicaría un folleto con el título *Huelga de vientres*.⁹

⁸ Félix Martí Ibáñez, “Consultorio médico-eugénico”, *Tiempos Nuevos*, pág. 128

⁹ Eduard Masjuan, “Procreación consciente y discurso ambientalista: anarquismo y neomalthusianismo en España e Italia, 1900-1936”, *Ayer*, nº 46 (2002), pp. 63-92.

Será a partir de los años veinte cuando las ideas neomalthusianas tengan una amplia difusión a través de revistas como *Generación Consciente* y *Estudios*, que publicaban artículos de profesionales (médicos, juristas, abogados), preocupados por la eugenesia y las cuestiones higiénicas y sanitarias, así como de reformadores sexuales anarquistas. Ambas corrientes de reforma sexual, la libertaria y la protagonizada por la élite profesional, defendían la educación sexual, el control racional de la natalidad mediante los procedimientos anticonceptivos, la abolición de la prostitución, la lucha contra las enfermedades venéreas y la maternidad consciente.¹⁰

Los anarquistas, a diferencia de los reformadores sexuales no vinculados al movimiento libertario, no concebían esta reforma sexual de un modo aislado sino que la insertaban en un proyecto revolucionario más amplio.¹¹ Sus máximos representantes, los doctores Isaac Puente y Félix Martí Ibáñez, mantuvieron posiciones revolucionarias y no concebían una reforma sexual al margen de la transformación de las estructuras socioeconómicas. Isaac Puente fue teórico del comunismo libertario y Félix Martí Ibáñez defendió la socialización de la medicina y su negación a toda colaboración con la guerra y el capitalismo.¹²

Los neomalthusianos anarquistas concibieron además el control de la natalidad como forma de resistencia política frente al capital y la guerra, refiriéndose continuamente a la negativa a producir carne de cañón, de lupanar, de presidio y de fábrica. Frente a otros autores anarquistas que consideraron el control de la natalidad como un freno a la revolución proletaria, los neomalthusianos fueron conscientes de que el exceso de población obrera favorecía al Estado, ocasionaba paro forzoso y abaratamiento de la mano de obra, al tiempo que nutría los ejércitos capitalistas.¹³ El neomalthusianismo anarquista implicará pues una oposición directa a los discursos poblacionistas y pronatalistas característicos de los regímenes totalitarios como la dictadura de Primo de Rivera en España o la de Mussolini en Italia.

¹⁰ Mary Nash, "La reforma sexual en el anarquismo español", en Bert Hofmann (ed.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Vervuet Iberoamericana, Madrid, 1995.

¹¹ Mary Nash, "La reforma sexual en el anarquismo español", en Bert Hofmann (ed.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Vervuet Iberoamericana, Madrid, 1995.

¹² Isaac Puente denunció el papel de puntal del capitalismo que desempeñaba en este orden social la Medicina, cuya verdadera misión debía incluir el combate contra la miseria. "La medicina ante el régimen capitalista", *Estudios*, Octubre de 1931, pág. 18.

¹³ "Sobre la procreación", *Generación Consciente*, septiembre de 1923, pp. 61-62.

Por ello, el “birth control” sería un instrumento emancipatorio en manos del proletariado, un “instrumento revolucionario” y “medio de combate social”, en palabras de la anarquista individualista brasileña María Lacerda de Moura:

“los motivos invocados para desencadenar la represión contra las ideas neomalthusianas resúmenese en el siguiente postulado burgués-capitalista-religioso: la patria necesita soldados; la fábrica, obreros; y la Iglesia, fieles”.¹⁴

Eduard Masjuan ha calificado el neomalthusianismo anarquista como “movimiento protoecologista, anticapitalista y feminista de primer orden”.¹⁵ La limitación de nacimientos será pues una forma de resistencia anticapitalista y antimilitarista, pero también feminista. El control de la natalidad será también un medio emancipatorio para las mujeres. María Lacerda de Moura denunciaba que tanto para los revolucionarios como para los reaccionarios,

“la mujer no es otra cosa que una máquina destinada a fabricar carne de cañón o de barricada. Para ellos, no existe el problema femenino. [...] La mujer, para ellos, está al servicio de la procreación irreflexiva e inconsciente. Es tan solo la matriz fecunda e inagotable, destinada a producir los soldados burgueses, o bien los soldados rojos de la revolución social”.¹⁶

El médico anarquista Isaac Puente, que difundió información acerca de los métodos anticonceptivos en la prensa libertaria,¹⁷ escribía que “desde ningún punto de vista es tan defendible el neomalthusianismo que desde el de la maternidad consciente. Derecho de la madre a serlo plenamente y a dejarlo de ser. Emancipación de la mujer de la esclavitud de su sexo: el parir incesantemente”.¹⁸

¹⁴ María Lacerda de Moura, “La ley de Malthus”, *Estudios*, junio de 1932, pp. 7-9.

¹⁵ Eduard Masjuan, “Procreación consciente y discurso ambientalista: anarquismo y neomalthusianismo en España e Italia 1900-1936”, *Ayer*, nº 46, pp. 63-92.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Isaac Puente, “Neomalthusianismo”, *Estudios*, noviembre de 1930.

¹⁸ Isaac Puente, “Neomalthusianismo”, *Estudios*, octubre de 1930, pp. 2-4.

A su vez, el anarquista individualista francés Emile Armand, afirmaba que en la maternidad forzosa “no hay emancipación posible, ni intelectual, ni sexual, ni de ninguna especie”. Frente al discurso dominante que identificaba a las mujeres con la maternidad sostenía que para la mujer,

“la procreación no es una función indispensable en la vida. Los procedimientos preventivos, permiten a nuestras compañeras, ser madres según su voluntad. Es un medio de resistencia más, contra la opresión y el determinismo de las circunstancias exteriores”.¹⁹

Los neomalthusianos denunciaron las nefastas consecuencias de las prácticas abortivas clandestinas y fueron asimismo partidarios de la esterilización voluntaria como medio para evitar la concepción no deseada:

“Sobre este punto, como en todas las cosas, queremos que el individuo (hombre o mujer) sea y quede totalmente libre. Prohibir a cualquiera procrear nos parece tan absurdo y atentatorio a su libertad como absurdo y atentatorio a su libertad sería querer obligarle a procrear. Es padre o madre quien quiere y puede. Es un asunto puramente individual”²⁰

Para los anarquistas, la transformación de los modos de relación entre los individuos propiciaría el cambio social. En abierta oposición a toda regulación social convencional, defenderán el amor libre como alternativa al matrimonio y la familia tradicional. Esta es considerada una institución contrarrevolucionaria estrechamente relacionada con el capitalismo y la propiedad privada y destinada a la reproducción de la ideología dominante.²¹ El maestro racionalista Noja Ruiz, afirmaba que cualquier reforma de la familia “implica un golpe de muerte para la presente organización social” y “si es eficaz, ataca a la sociedad en sus fundamentos y ha de ser considerada justamente subversiva”.²² En las críticas anarquistas a la familia y el matrimonio encontramos un rechazo a la hipocresía de la vida sexual en la sociedad capitalista, basada en la doble moral, así como en el autoritarismo y jerarquización inherentes a la familia tradicional, instrumento de control social fundamentado en el poder masculino y la esclavitud de las mujeres.

¹⁹ Emile Armand, “Tesis individualista de la procreación voluntaria”, *Generación Consciente*, abril de 1925, pp. 2-5.

²⁰ Isaac Puente, “Neomalthusianismo”, *Estudios*, noviembre de 1930; Isaac Puente, “La vasectomía”. *Estudios*, junio de 1933, pp. 24-25; Sebastián Faure, “Alrededor del asunto de las esterilizaciones”, *Estudios*, junio de 1935, pp. 3-5.

²¹ Mary Nash, *Mujer y movimiento obrero en España*, Barcelona, Fontamara, 1981, pp. 37-41.

²² Noja Ruiz, “Amor libre”, *Estudios*, noviembre de 1930, pp. 15-18.

María Lacerda de Moura es la autora que presenta en su defensa del amor libre unas connotaciones más marcadamente feministas. Sus críticas contra la institución familiar se deben a las relaciones de poder que se establecen en su seno, en perjuicio de la libertad de la mujer: “La institución de la familia está basada en la ignorancia de la mujer, en el servilismo y la esclavitud femenina”.²³ Asimismo, la monogamia implica la esclavitud sexual y amorosa de la mujer, y lo hace del mismo modo en el matrimonio y en las uniones libertarias que prescinden de la legalidad:

“Creen, los infelices, que la fémina no es ni debe ser dueña de su cuerpo sino que ha de [...] pertenecer solo y exclusivamente a un varón: él. [...] Su conducta es exactamente la misma de los partidarios del matrimonio legal, canónico o no, puesto que la unión monógama y la familia indestructible son la base y sostén de la Religión, del Estado y de la Propiedad Privada”.²⁴

Esta autora propugnará el amor plural, rechazando tanto la monogamia como la camaradería amorosa preconizada por Emile Armand, que había defendido el principio “todas para todos y todos para todas”, dirigiendo sus críticas hacia los celos, que calificaba de “sentimiento autoritario”. María Lacerda de Moura, en buena parte de acuerdo con Armand, se opondrá sin embargo al comunismo sexual y la promiscuidad en la cual “la mujer sigue representando el papel de cosa, objeto de placer, elegida siempre y casi nunca con derecho a escoger”.²⁵

²³ María Lacerda de Moura, “¿Tiene sexo la inteligencia?”, *Estudios*, diciembre de 1931, pp. 10-13.

²⁴ María Lacerda de Moura, “Los libertarios y el feminismo”, *Estudios*, julio de 1932, pp. 15-17.

²⁵ María Lacerda de Moura, “El amor plural frente a la camaradería amorosa”, *Estudios*, mayo de 1934, pp. 22-23; “¿Qué es el amor plural?”, *Estudios*, abril de 1934, pp. 24-25.

En el contexto español de los años veinte, otra mujer libertaria tratará ampliamente el tema, publicando una serie artículos en *La Revista Blanca*, en los que expone sus principales ideas con respecto al amor y el feminismo. Federica Montseny, se enfrentará también a la concepción de la camaradería amorosa de Armand proponiendo un nuevo modelo de mujer que no se somete al medio, se rebela contra las coacciones de la moral del presente y concibe el amor como afán de superación. Para ella, la familia se fundamenta también en la sumisión de la mujer, que “debe convencerse de que el matrimonio legalizado o la unión libre, cualquier norma reguladora del amor y basada en la convivencia, es perjudicial para ella”. Insiste asimismo en la idea de que en las uniones libres la mujer continúa en una posición subordinada con respecto al varón y propone como solución el individualizamiento, el amor sin convivencia y la desaparición del hogar.²⁶

Por su parte, Amparo Poch, una de las fundadoras de Mujeres Libres, atacó la doble moral sexual sustentada sobre el matrimonio y la prostitución, defendió la libertad sexual de las mujeres y su derecho al placer sexual y preconizó el amor libre rechazando el principio de la monogamia que relacionaba estrechamente con el capitalismo y la propiedad privada: “Todo el armatoste opresivo del capitalismo defiende la monogamia en sus códigos sexuales porque sabe muy bien que solo el derrumbamiento de este puntal poderoso hará la verdadera Revolución. Pareja humana, propiedad privada, capitalismo. He aquí tres principios que se sostienen mutuamente”.²⁷

El interés de este discurso reside en el modo en que concibe la sexualidad como factor subversivo que puede constituir un medio de transformación social y contribuir al cambio de las estructuras socioeconómicas al mismo tiempo que la transformación de las relaciones de género.

²⁶ Federica Montseny, “La mujer, problema del hombre IV”, *La Revista Blanca*, 15 de abril de 1927, pp. 679-682; “Intermedio polémico: Armand y *La Victoria*”, *La Revista Blanca*, 1 de julio de 1927, pp. 79-82.

²⁷ Amparo Poch y Gascón, “Prólogo a *El matrimonio libre*”, de Pedro Ribelles Pla, recogido en Antonina Rodrigo, *Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria*, Diputación de Zaragoza, 2002.

El anarquismo y la cuestión femenina: origen de Mujeres Libres

Ya hemos señalado la contradicción entre teoría y práctica del anarquismo con respecto a la cuestión de la emancipación femenina. La central sindical anarquista española, Confederación Nacional del Trabajo, desde su constitución en 1910, había mostrado un especial interés por la situación social de las mujeres y el modo de lograr su emancipación, y había proclamado la igualdad de hombres y mujeres llamando a estas a la sindicación. Sin embargo, y pese a este igualitarismo teórico, la práctica sindical, centrada en la lucha económica, fue fuertemente patriarcal. Se consideró que las mujeres simplemente tenían que incorporarse a la lucha libertaria sin tener en cuenta las dificultades que las mujeres anarquistas experimentaban en los medios obreros a causa de las actitudes sexistas de sus compañeros que contribuían a su marginación en los sindicatos y ateneos. Esta experiencia haría conscientes a las mujeres anarquistas de la necesidad de abordar por sí mismas de un modo específico la cuestión femenina, que a pesar de la teoría no había quedado resuelta en los centros libertarios donde las mujeres de militancia activa y constante constituían una minoría. Es en la constatación de esta contradicción donde se sitúa el origen de Mujeres Libres como organización anarcofeminista que propondrá una doble lucha: la lucha contra el Estado y el sistema capitalista, y la lucha específica contra el sistema patriarcal, propugnando la emancipación de las mujeres trabajadoras sobre las que se ciernen dos esclavitudes: de clase y de género.

A finales de 1934 se había constituido ya en Barcelona el llamado Grupo Cultural Femenino, que se convertiría posteriormente en Agrupación Mujeres Libres. La iniciativa partió de un pequeño grupo de jóvenes militantes de los sindicatos y ateneos libertarios con la finalidad de realizar un trabajo de concienciación entre las mujeres conducente a su incorporación activa a la lucha social. Las iniciadoras de este grupo fueron Apolonia de Castro, Felisa de Castro, Maruja Boadas, María Cerdán, Nicolasa Gutiérrez, Soledad Estorach, Elodia Pou y Conchita Liaño entre otras, que contarían con el apoyo y la colaboración de destacadas y experimentadas militantes como la maestra racionalista Pilar Grangel, Libertad Ródenas y Áurea Cuadrado, que sería directora de la Casa de Maternidad en Barcelona durante la guerra.²⁸

²⁸ Sara Berenguer, *Entre el sol y la tormenta. Revolución, guerra y exilio de una mujer libre*, Valencia, L'Eixam, 2004, pp. 211-215.

El nombre que eligieron para designarse, Grupo Cultural Femenino, era ya indicativo de su campo de actuación, limitado a la concienciación y captación, al margen de lo estrictamente sindical. La agrupación debía impulsar asimismo las relaciones de solidaridad entre mujeres, que se ayudarían mutuamente en aquellas dificultades específicas que, como mujeres, encontrasen en su actividad militante. Uno de sus acuerdos, por ejemplo, consistía en establecer turnos para que una de ellas cuidase de los hijos de las demás, posibilitando así a las madres asistir a las reuniones sindicales. La carencia de un espacio propio limitó sus posibilidades de actuación. Consiguieron a pesar de ello organizar un exitoso mitin en el Teatro Olimpia de Barcelona, para el que solicitaron la colaboración de Federica Montseny que, siempre reticente a los grupos específicos de mujeres, rechazó la propuesta. Colaboraron asimismo activamente en la campaña de solidaridad organizada por la CNT ante la huelga general en Zaragoza en 1934, en la que numerosas familias catalanas acogieron a los hijos de los huelguistas, poniendo en contacto a las mujeres catalanas con las madres zaragozanas.²⁹

El segundo núcleo inicial de la organización Mujeres Libres, tuvo su origen en Madrid en torno a la edición de una revista editada y escrita de modo exclusivo por mujeres anarquistas. Esta surgió a partir de la iniciativa independiente de la escritora Lucía Sánchez Saornil, la periodista Mercedes Comaposada y la doctora Amparo Poch y Gascón, preocupadas por la falta de atención del movimiento anarquista a la educación social de las mujeres. La revista *Mujeres Libres* vio la luz en abril de 1936, tres meses antes del alzamiento militar contra la República, tras un largo proceso de preparación y numerosos incidentes, entre ellos el escaso apoyo del diario *Solidaridad Obrera*, que inicialmente ni siquiera publicó la propaganda, ya pagada, de la nueva publicación.³⁰

²⁹ Sara Berenguer, *Entre el sol y la tormenta. Revolución, guerra y exilio de una mujer libre*, Valencia, L'Eixam, 2004, pp. 211-215. Véase también: *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1999, pp. 49-50, y Mary Nash, *Mujer y movimiento obrero en España*, Barcelona, Fontamara, 1981, pp. 86-88.

³⁰El comité de Redacción de la Revista escribiría una carta al director de *Solidaridad Obrera* expresando su decepción ante el desinterés y falta de apoyo demostrados por el diario anarcosindicalista, “lo más indicado hubiera sido hablarnos claramente si creáis que nuestra labor no era de estimar”, recogida en Jesús María Montero Barrado, *Anarcofeminismo en España. La Revista Mujeres Libres antes de la guerra civil*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2003, pág. 163.

La revista se dirigía a mujeres de clase obrera con la intención de atraerlas hacia las ideas libertarias pero no se identificó explícitamente con el calificativo de anarquista por el rechazo inicial que este pudiese suscitar entre ellas: “no podrá ser de momento una revista confesional, porque esto, lejos de favorecer nuestros planes, tal vez los perjudicara a causa del atraso mental de nuestras mujeres [...]. La palabra anarquismo asusta demasiado a las mujeres”.³¹

También ellas reclamaron la colaboración de mujeres que, por su prestigio en el seno del movimiento libertario, podían otorgar legitimidad al proyecto, como Emma Goldman, que prestó su inmediata colaboración escribiendo un artículo ya en el primer número de la revista o Federica Montseny que, de nuevo, se mostró reticente a lo que entendía como un proyecto separatista.³² Es importante señalar que, a pesar de la solicitud de ayuda financiera y material, fue editada y escrita exclusivamente por mujeres, rechazando las propuestas de colaboración voluntaria realizadas por hombres (entre ellos Hernández Domenech, Morales Guzmán o Mariano Gallardo)³³ : “Agradecemos mucho tu ofrecimiento de colaboración, sin embargo, la rehusamos cordialmente, porque nos hemos propuesto que la revista esté hecha en su totalidad por mujeres; sabemos por experiencia que los hombres, por muy buena voluntad que pongáis difícilmente atináis con el tono preciso”, escribían en respuesta al libertario de la Unión (Murcia) Hernández Domenech, que había manifestado su apoyo y su voluntad de colaboración³⁴ Respuesta similar recibía Morales Guzmán: “Como ves, recibimos tu trabajo, que te devolvemos por haber aceptado como norma el que la revista esté hecha exclusivamente por mujeres. Entendemos que la orientación de la mujer es una cosa exclusivamente nuestra, de mujeres”.³⁵

³¹ Carta a Lola Iturbe, 18-4-1936, AHSN, C 432, recogida en Montero Barrado, *Anarcofeminismo en España. La revista Mujeres Libres antes de la guerra civil*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2003, pág. 143.

³² *Ibidem*, pp. 34-38.

³³ Martha Ackelsberg, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 2000, pp. 164-168.

³⁴ Carta del Comité de Redacción a P. Hernández Domenech (27-5-1936), AHSN, C 432, recogida en Montero Barrado, pág. 162.

³⁵ Carta del Comité de Redacción a A. Morales Guzmán, 14-6-36, AHNS, C 432. *Ibidem*, pág. 174.

En las páginas de *Solidaridad Obrera* durante los últimos meses de 1935, Lucía Sánchez Saornil ya había manifestado al secretario de la *CNT*, Mariano R. Vázquez, su intención de crear un órgano femenino independiente, tras analizar la posición de las mujeres en el anarcosindicalismo y expresar su firme convicción de la necesidad de la contribución femenina a la lucha libertaria. En esta serie de artículos que llevan por título “La cuestión femenina en nuestros medios”, Lucía muestra su disconformidad con el hecho de que la cuestión femenina se considere un asunto secundario siempre postergado y expresa cierta decepción hacia la actitud de los compañeros anarquistas varones.

Mariano Vázquez, en un artículo publicado el 10 de octubre de 1935, afirmaba que a las mujeres, por ley natural, les correspondía el lugar de iguales y no de subordinadas. Sin embargo, responsabilizaba a las mujeres de su esclavitud:

“¿no hemos convenido en que no solo es responsable de la desigualdad quien manda sino más aún quien sumisamente obedece? Siendo así, reconoceremos que no solo cabe culpar al hombre por ser tirano, sino también a la mujer por avenirse a ser esclava”.

Sostiene asimismo que es muy lógico, natural y humano que el macho se sienta satisfecho teniendo una criada y que prefiera mandar que obedecer. Del mismo modo que la burguesía no va a ceder su posición de privilegio con respecto al proletariado, el hombre no lo hará con respecto a la mujer. Por ello, deben ser las mujeres las que tomen la iniciativa de su propia emancipación, al igual que los trabajadores.³⁶

En estos artículos Lucía expone las principales ideas de su pensamiento feminista concluyendo que la cuestión femenina es absolutamente trascendente, dado que no se trata tan solo de la emancipación de las mujeres sino también de su aportación a la labor constructiva revolucionaria y la edificación de la nueva sociedad.

³⁶ Mariano R. Vázquez, “Por la elevación social de la mujer”, *Solidaridad Obrera*, 10 de octubre de 1935, p. 4.

Estas ideas derivan por una parte de su concepción de la diferencia sexual y su conciencia de que las mujeres constituyen un grupo social específico y diferenciado con una problemática específica. Partiendo de estas premisas, se propone no una inconsciente incorporación de la mujer a los sindicatos sino una labor de concienciación y educación que la ponga “en condiciones de comprender la necesidad de esta organización”.³⁷

Lucía critica la postura de Mariano Vázquez afirmando que culpar a las mujeres de su esclavitud es asumir un punto de vista masculino y respondiendo que:

“Fuera de nuestro campo, es muy comprensible, muy humano, que el hombre quiera conservar su hegemonía y se sienta satisfecho de tener una esclava.[...] Pero yo no hablaba de todos los hombres, yo hablaba de los anarquistas exclusivamente, [...], el enemigo de todas las tiranías está obligado, si quiere ser consecuente, a arrancar de sí cualquier fuero de despotismo que sienta apuntar”.

El anarquista, e insiste en que se refiere al anarquista, debe reconocer en la mujer a una igual pues”lo contrario, será muy humano, pero no será anarquista. [...] Lo anarquista es dejar que la mujer actúe en uso de su libertad, sin tutelas ni coacciones”.³⁸

Lucía Sánchez concibe así como objetivo primordial crear en torno a la revista una organización autónoma de mujeres. Mujeres Libres nacerá así con un objetivo de educación y elevación del nivel cultural de las mujeres, condición esencial para su emancipación así como para su toma de conciencia revolucionaria e incorporación a la lucha anarcosindicalista.

Debemos tener en cuenta, que la mujer ha sido concebida habitualmente como factor de retroceso, por la función de transmisión de la ideología dominante que cumple en el seno de la familia tradicional, así como por su ignorancia que se traducía en una mentalidad contrarrevolucionaria y conservadora.

³⁷ Lucía Sánchez Saornil, “Resumen al margen de la cuestión femenina. Para el compañero M. R. Vázquez”, *Solidaridad Obrera*, 8 de noviembre de 1935, p. 2.

³⁸ *Ibíd*em

Según esta idea tan extendida entre los distintos sectores de la izquierda española, la mujer habría desempeñado un papel prácticamente contrarrevolucionario, al encontrarse en su mentalidad profundamente arraigada la superstición religiosa. Se critica asimismo su supuesta falta de interés en los problemas y las luchas sociales. En este discurso, la cuestión femenina iba habitualmente vinculada al anticlericalismo. La religión cristiana era la culpable del atraso cultural de las mujeres y a su vez las instrumentalizaba en cierto modo como guardianas del orden social y la moral tradicional. Su misión era pues la perpetuación y reproducción del orden existente al tiempo que la reproducción de la especie, en contraposición con el hombre, que representaría el progreso, la producción y la innovación.

La propia Federica Montseny, percibiéndose siempre a sí misma como mujer que superaba de modo individual al tipo común de la mujer española, había subrayado la ignorancia y la esclavitud femeninas como factor de retroceso social expresándose de forma muy dura con respecto a lo que las mujeres habían sido y continuaban siendo en el presente:

“criadas para el hogar, siervas del cura, sacerdotisas del dios qué dirán y de la diosa costumbre, cerradas a toda innovación, sin más horizontes que el matrimonio y la procreación. [...] Como es natural, esclava, ha esclavizado; embrutecida, ha embrutecido. [...] Una mujer ignorante, obtusa, cerrada al progreso; una mujer que rezará mientras el hombre se bata; una mujer que transmitirá a los hijos todos sus prejuicios y supersticiones”.³⁹

Así, califica de fuerza “muerta poderosa, potencia negativa, terrible e incalculable factor de retroceso, y cadena que nos liga al ayer” a una mujer que “no se preocupará de la sociedad futura, para la que el porvenir se reduce al inmediato mañana en que habrá de ir a hacer la compra y hacer la colada”.⁴⁰ Para ella, la emancipación de la mujer y el desarrollo de una nueva personalidad femenina que rompa con este modelo, es pues indispensable para el triunfo de la revolución social. Sin embargo, Federica propone al problema una solución individual, preconizando un nuevo tipo de mujer que se eleve, se supere de forma individual y se rebele contra las limitaciones que el medio le impone.

³⁹ Federica Montseny, “La mujer, problema del hombre II”, *La Revista Blanca*, 1 de febrero de 1927, pp. 527-530.

⁴⁰ *Ibidem*.

Frente a este enfoque individualista, Mujeres Libres desde una perspectiva más adecuada a la realidad y la condición social de la mujer de clase obrera, concebirán que la emancipación femenina requiere una solución colectiva, una amplia labor de educación y concienciación, en la cual deberán incluso, estratégicamente, limitar la radicalidad de su discurso.⁴¹

El fin esencial de Mujeres Libres fue crear una fuerza femenina consciente que actuase como vanguardia de la revolución.⁴² Ante la hostilidad manifiesta del resto de organizaciones del movimiento libertario hacia la existencia en su seno de un organismo específicamente femenino, Mujeres Libres se veía en la necesidad continua de justificar y dar legitimidad a su proyecto por lo que contamos con una amplia exposición de sus razones de existencia que nos posibilitan el conocimiento y comprensión de sus puntos de vista respecto a la emancipación de las mujeres y su papel específico en el seno del movimiento libertario. Para Mujeres Libres existe un problema específicamente femenino puesto que las mujeres se hallan en situación de desigualdad de derechos sociales y políticos con el hombre y padecen una triple esclavitud: de ignorancia, de mujer y de productora. Es necesario pues trabajar de modo específico entre los sectores femeninos de la sociedad “infiltrando en ellos, con tacto y ponderación, una inclinación espontánea hacia las ideas libertarias”, mediante la difusión de estas ideas a través de un órgano de prensa, la revista *Mujeres Libres*, que debe ser editada y orientada exclusivamente por mujeres anarquistas. Es necesaria asimismo una organización femenina que encauce las inquietudes y actividades de las mujeres en un contexto de extraordinaria agitación política y social. En torno a la revista, debían surgir agrupaciones de mujeres que llegasen a adquirir una estructura orgánica organizando a “un sector femenino que repudia, por naturaleza, la política”, con una doble finalidad: la elevación social de la mujer y su incorporación activa a la lucha anarcosindicalista. Mujeres Libres vinculará el problema femenino al problema social capacitando a la mujer para convertirla en individuo capaz de contribuir a la estructuración de la sociedad futura con su aportación específicamente femenina a la Revolución Social anarquista.

⁴¹ Mary Nash, “Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil”, Barcelona, *Convivium* 44-5, 1975.

⁴² Estatutos de la Agrupación Mujeres Libres (AHNS, C 432).

La organización de mujeres se concibe así, no como una sección femenina de la Federación Anarquista Ibérica ni como un mero apéndice del movimiento sindical, sino como organización autónoma de capacitación ideológica y profesional de las mujeres, que como individuos conscientes, se determinen por sí mismas desde un ángulo de visión propio y femenino.⁴³

Tanto Karen Offen⁴⁴ como Mary Nash⁴⁵ han subrayado la necesidad de ampliar la definición del feminismo histórico. Tradicionalmente, la equiparación entre feminismo y movimiento sufragista ha conducido a la idea de que en España no se había desarrollado un fuerte movimiento feminista. En efecto, a causa de las singulares características del país, el feminismo político de signo igualitario no tuvo un desarrollo significativo a diferencia de lo que ocurrió en Inglaterra y Norteamérica. En el caso de España, pese a la existencia de pequeños núcleos sufragistas, predominó un feminismo de signo social que desdeñó la lucha centrada en la consecución de derechos políticos para centrarse en reivindicaciones de carácter laboral y educativo, y en algunas ocasiones, buscando legitimidad mediante la apelación a los tradicionales roles de género. Las mujeres anarquistas, del mismo modo que autores socialistas como August Bebel⁴⁶ o Clara Zetkin⁴⁷, enfocaron siempre el problema femenino desde una perspectiva de clase, vinculándolo al problema social. Así, pese a que Mujeres Libres nace con un objetivo específico de emancipación femenina, se trata de una organización anarquista plenamente identificada con los objetivos generales de la CNT y la FAI y comprometida con una labor de captación de mujeres para la lucha anarcosindicalista. De esta forma rechazarán el feminismo igualitario de signo político, que consideran no compatible con las amplias aspiraciones de transformación social del anarquismo. Como organización anarquista Mujeres Libres no podía vincular el progreso a los derechos políticos ni a la participación de las mujeres en un sistema parlamentario burgués que mantenía intactos el principio de autoridad representado en el Estado y la propiedad privada como fundamento del sistema social.

⁴³ “Anexo al Informe que la Federación Mujeres Libres eleva a los Comités superiores del Movimiento Libertario y al Pleno del mismo”, 1938, AHNS, C 1532.

⁴⁴ Karen Offen, “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”, *Historia Social*, nº9,1991, pp.103-135.

⁴⁵ Mary Nash, “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, *Historia Social*, nº20, 1994, pp. 151-172.

⁴⁶ August Bebel, *La mujer y el socialismo*, Madrid, Akal, 1997.

⁴⁷ Clara Zetkin, *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*, Barcelona, Anagrama, 1976.

La especificidad de su anarcofeminismo reside pues en el rechazo al modelo autoritario imperante tanto en el ámbito privado de las relaciones humanas como en el ámbito público de la vida sociopolítica. Ya hemos visto como la crítica de Lucía Sánchez Saornil hacia el modelo imperante en las relaciones de género se centraba en la censura del autoritarismo masculino. “Lo anarquista es dejar que la mujer actúe en uso de su libertad, sin tutelas ni coacciones”, afirmaba en *Solidaridad Obrera*. Argumentos muy similares encontramos en otras autoras como Emma Goldman o María Lacerda de Moura. En los tres casos, la conciencia feminista parece derivar de la propia ideología anarquista de estas mujeres, cuya defensa de la igualdad de hombres y mujeres se centra de forma específica en una crítica a la autoridad masculina. Y esta a su vez no queda aislada sino que se inserta en una crítica más amplia al principio de autoridad en las relaciones humanas y en la organización social.

Mujeres Libres es la consecuencia lógica de determinados planteamientos del anarquismo. Conscientes de que todo cambio social debía ser consecuencia de una profunda transformación cultural y moral que se lograría mediante una amplia labor propagandística y educativa de concienciación, los anarquistas otorgaron a la cultura y la educación un papel fundamental en la emancipación humana. Puesto que la ignorancia y el atraso educacional de las mujeres constituyen una de las causas de la esclavitud femenina, el proceso de emancipación femenina deberá fundamentarse en la elevación cultural de las mujeres. Esta labor educativa se centrará, como veremos, en los siguientes aspectos: capacitación profesional y cultural, educación para una maternidad consciente.

Mujeres Libres en la guerra y la revolución

El estallido de la guerra civil a consecuencia del fallido golpe militar el 18 de julio de 1936, abrió el camino para el desarrollo de un proceso revolucionario que se dirigía, para los anarquistas, hacia la instauración del comunismo libertario, un nuevo orden social igualitario y antiautoritario, sin clases ni Estado. Este proceso revolucionario consistió fundamentalmente en la colectivización de tierras y fábricas por parte de las organizaciones obreras, que se hicieron con el control efectivo de la economía en buena parte de la zona republicana. Esta revolución iniciada en el mes de julio, pese a que supuso el control obrero de buena parte de la producción y la vida económica, no fue acompañada por la desaparición del aparato estatal, que coexistió con los nuevos órganos de poder revolucionario y fue reforzando paulatinamente su autoridad. La CNT, considerando que la unidad antifascista era la única garantía de triunfo sobre el fascismo y ante la necesidad de no quedar al margen en la dirección de la guerra y la revolución, decidió entrar a formar parte del gobierno republicano, desarrollando una política colaboracionista y de alianza con los otros sectores que integraban el Frente Popular antifascista. El 4 de noviembre de 1936, cuatro ministros cenetistas se incorporaban al segundo gabinete de gobierno del socialista Largo Caballero: Juan López, como ministro de Comercio; Juan García Oliver, como ministro de Justicia; Joan Peiró como ministro de Industria y Federica Montseny, al frente del ministerio de Sanidad y Asistencia Social.⁴⁸

El periodo bélico supondrá para las mujeres un momento de extraordinaria movilización y participación activa, dada la necesidad de la contribución femenina al esfuerzo de guerra, canalizada a través de diversas organizaciones de mujeres.⁴⁹ Este contexto resultó especialmente favorable para el desarrollo de Mujeres Libres como organización.

⁴⁸ Julián Casanova, *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.

⁴⁹ Mary Nash, *Defying Male Civilization*, Denver Arden Press, 1995.

Así, entre los días 20 y 22 de agosto de 1937 se constituiría la Federación Nacional Mujeres Libres, como organización de estructura federal fundamentada en la autonomía de las diversas agrupaciones locales y coordinada por un Comité Nacional de facultades extraordinarias dada la necesidad de una mayor eficacia en un contexto de guerra.⁵⁰ El proyecto de Mujeres Libres de emancipación femenina es indisoluble del proyecto de revolución social propiciado por el movimiento libertario. De esta forma, Mujeres Libres rechazará la colaboración con otras organizaciones femeninas del periodo, como la Agrupación de Mujeres Antifascistas. La AMA, que tenía su origen ya en 1933, se hallaba bajo el control del Partido Comunista y de acuerdo con la política de este, defendía la lucha antifascista y la República democrática, oponiéndose al proceso revolucionario. Mujeres Libres, por el contrario, insistirían en mantener su personalidad como organización libertaria:

“Nosotras, que somos antifascistas por revolucionarias precisamente, que somos antifascistas no por una simple negación del fascismo, sino por una afirmación de nuestras propias convicciones ideológicas, no podemos separar la revolución de la guerra”.⁵¹

Mary Nash ha señalado así como las divergencias ideológicas impedirán el desarrollo de un movimiento femenino transpolítico durante la contienda, puesto que las organizaciones femeninas servirán a los intereses de una determinada organización política, teniendo este factor un mayor poder de cohesión que el factor género.⁵² Sin embargo, ello no quiere decir que no tuvieran en cuenta la cuestión femenina a la hora de defender estas opciones políticas. Por el contrario, las mujeres apoyaron las posturas que creían constituían la salvaguarda de sus derechos. La relación de competitividad que se establece en este momento entre las distintas organizaciones femeninas por la captación de mujeres, implicará pues no solo la defensa de una determinada opción política sino también de un proyecto específico de emancipación femenina. Para Mujeres Libres, esta solo es realmente posible en el marco de un proceso revolucionario que altere las relaciones de género al tiempo que las estructuras socioeconómicas.

⁵⁰ Actas de la Conferencia Nacional de Mujeres Libres, 20- 22 agosto de 1937, Valencia, AHNS, C 1532.

⁵¹ Carta abierta de Mujeres Libres al Comité Nacional de Mujeres Antifascistas, *CNT*, 7 de diciembre de 1937, p. 4.

⁵² Mary Nash, *Defying Male Civilization*, Denver, Arden Press, 1995.

El anarquismo había considerado clave la incorporación de las mujeres al proceso de producción como modo de lograr su emancipación. En este momento, y dada la necesidad de la contribución femenina al esfuerzo de guerra, las mujeres se incorporarán al trabajo retribuido con la finalidad de sustituir los brazos masculinos y posibilitar así el desplazamiento de los hombres hacia el frente. Mujeres Libres creará en este momento distintas secciones de trabajo y desarrollará su programa de formación de las mujeres a nivel cultural y profesional. El derrumbamiento del orden establecido ofrecerá un contexto especialmente favorable a la transgresión de los tradicionales roles de género. Así, las mujeres participarán activamente en la lucha mediante el trabajo en la retaguardia o bien mediante el combate armado en las milicias revolucionarias.

Asimismo, en este contexto revolucionario de 1936 y durante los meses en que los anarquistas se integraron en el gobierno republicano, pusieron en marcha una política sanitaria que significó la materialización de ideas defendidas desde largo tiempo atrás. El aborto será legalizado en Cataluña en diciembre de 1936 a iniciativa de Félix Martí Ibáñez, entonces director general de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat. El decreto de Interrupción Artificial del Embarazo, que se defendió en la prensa anarcosindicalista como uno de los triunfos de la revolución⁵³, tenía un claro contenido emancipatorio dado que admitía la voluntad de la mujer y su autodeterminación como motivo suficiente para la práctica del aborto.⁵⁴

“Instauramos la práctica científica, controlada y exenta de peligros de la interrupción del embarazo [...] el aborto podrá verificarse no solamente por causas terapéuticas o eugénicas sino también con la finalidad de limitar voluntariamente la maternidad. [...] La mujer quedará liberada de la tiranía egoísta masculina y tendrá unos derechos, de los cuales destaca el derecho a disponer de sí misma y a decidir sobre su maternidad”.⁵⁵

⁵³ Félix Martí Ibáñez, “En torno a la reforma eugénica del aborto”, *Solidaridad Obrera*, 12 de enero de 1937, p. 10.

⁵⁴ Mary Nash, “Género, cambio social y la problemática del aborto”, *Historia Social*, nº 2, 1988.

⁵⁵ Félix Martí Ibáñez., “Sanidad, Asistencia Social y Eugenesia en la Revolución Social Española”, *Estudios*, Enero de 1937, pp. 34-38.

Federica Montseny, al frente del ministerio de Sanidad, redactó el decreto de legalización del aborto a nivel nacional, proyecto que quedó frustrado por la oposición de Juan Negrín, ministro de Hacienda que consideró preferente destinar los recursos necesarios para ello al ministerio de Defensa.⁵⁶

Hemos visto como para los anarquistas, la reforma sexual y la maternidad consciente debían ser puntales básicos del proceso revolucionario. Uno de los principales puntos del programa de actuación de Mujeres Libres será la educación de las mujeres para una maternidad consciente. De acuerdo con la concepción libertaria de que guerra y revolución eran procesos indisolubles, y asimismo, que esta revolución lo era en sentido moral y no únicamente económico, la organización no limitaría su actividad a las necesidades más inmediatas de la guerra sino que emprendería su proyecto de formación de las mujeres como sujetos revolucionarios que debían contribuir activamente en la construcción de la nueva sociedad. En esta labor constructiva tenía sin duda un papel fundamental la educación y la formación de las nuevas generaciones, papel que correspondería a las mujeres, en su calidad de madres. Así, Mujeres Libres mostró una gran preocupación por la educación de las madres acerca del cuidado infantil. La Casa de Maternidad de la organización en Barcelona, dirigida por Áurea Cuadrado ofrecía atención médica y clases de maternidad consciente y realizó una campaña a favor de la lactancia natural. En febrero de 1938 colaboraron con el doctor Paulís y los sindicatos de Sanidad en la creación del Instituto de Puericultura y Maternología que incluía una guardería y programas de formación para puericultoras.⁵⁷ Amparo Poch escribió abundantes artículos de puericultura. Pese a que defiende en sus textos las capacidades intelectuales y profesionales de las mujeres, encontramos también en ellos una fuerte exaltación de la maternidad. En su “Cartilla de Consejos a las madres” realizaba una descripción detallada de los cuidados que estas deben tener hacia sus hijos y se refería a la obligación de la madre de proporcionar al hijo una lactancia natural.⁵⁸ Mujeres Libres no cuestionó en ningún momento el hecho de que la responsabilidad del cuidado de los hijos recayera exclusivamente en las mujeres.

⁵⁶ Susanna Tavera, *Federica Montseny. La indomable*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

⁵⁷ Martha Ackelsberg, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 2000, pp. 196-201.

⁵⁸ Antonina Rodrigo, *Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria*, Diputación de Zaragoza, 2002, pp.151-164.

Mary Nash, ha señalado el silencio de Mujeres Libres con respecto a cuestiones relativas a la sexualidad, argumentando que esto se debió a la inhibición femenina causada por el estigma social que conllevaba el uso de anticonceptivos y la condena moral hacia el aborto voluntario.⁵⁹ No podemos obviar sin embargo el hecho de que Amparo Poch, una de las fundadoras de la organización, en su práctica profesional como médica se situó en esta corriente de reforma sexual, realizó en los medios obreros una labor de divulgación de temas sexuales y fue una de las fundadoras del grupo Ogino, dedicado a la difusión de este método anticonceptivo.⁶⁰

La maternidad consciente es, no obstante, una idea ciertamente ambivalente, dado que si bien implicaba el reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres y la disociación de actividad sexual y procreación, también presuponía la maternidad como auténtica función social fundamentada en una base biológica de carácter esencial. Significaba pues la liberación de las mujeres mediante el control voluntario de la reproducción al tiempo que puntal básico en el proyecto de revolución social por la importante labor de socialización y educación de los hijos que debían desempeñar las mujeres en su tradicional papel de transmisoras de ideas y valores. Con la excepción de voces aisladas, en el anarquismo español existía la consideración de que el rol maternal de las mujeres era un hecho biológico natural. No solamente médicos como Isaac Puente⁶¹, sino también libertarias como Federica Montseny o la maestra naturista Antonia Maymón, habían mantenido la idea de que la maternidad era el eje central de la identidad femenina⁶². Federica Montseny, que abogó en sus escritos por un nuevo tipo de mujer “indomable”, no rompió en ningún momento con este discurso que identificaba a las mujeres con la maternidad. Su modelo era pues una mujer emancipada del varón pero siempre definida como madre: “Mujer sin hijos es árbol sin frutos, rosál sin rosas, la cuestión está en saber ser madre y serlo consciente y voluntariamente”.⁶³

⁵⁹ Mary Nash, “Género, cambio social y la problemática del aborto”, *Historia Social* nº 2, 1988, pp. 19-35.

⁶⁰ Antonina Rodrigo, *Una mujer libre. Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista*, Barcelona, Flor del Viento, 2002.

⁶¹ Isaac Puente, “Consciencia maternal”, *Estudios*, febrero de 1932, pp. 7-9; Isaac Puente, “Maternidad”; *Generación Consciente*, junio de 1925, pp. 68-69.

⁶² Antonia Maymón, *Generación Consciente*, agosto de 1926, pág. 172.

⁶³ Susanna Tavera, “Federica Montseny y el feminismo. Unos escritos de juventud”, *Arenal*, 1:2, julio-diciembre de 1994, pp. 307-329.

Amparo Poch tampoco pareció romper totalmente con esta identificación de las mujeres con la maternidad, y en su texto “La vida sexual de la mujer”, establecía unas etapas de la vida sexual relacionadas con la fertilidad y la maternidad: pubertad, embarazo, parto y menopausia.⁶⁴

Mujeres Libres no impusieron una ruptura radical con respecto a los estereotipos tradicionales de feminidad y masculinidad e insistieron en la naturaleza complementaria del hombre y la mujer que hacía necesaria la aportación específicamente femenina en la nueva sociedad, en la que debían converger “los dos ángulos de visión (masculino y femenino)”.⁶⁵

La organización pretendía emancipar a las mujeres haciendo de ellas individuos conscientes capaces de determinarse a sí mismas. Defendía asimismo el derecho de las mujeres a la formación profesional, el trabajo remunerado y la independencia económica que posibilitarían su desarrollo individual y una amplia libertad en las relaciones personales. No obstante, la organización fue consciente de la realidad de las mujeres a las que pretendía concienciar y educar, mujeres de clase trabajadora con un nivel cultural muy bajo, y una buena parte de ellas, madres. Probablemente existía una gran distancia entre las más de 20.000 mujeres que se afiliaron y participaron en las actividades de la organización, y el núcleo inicial de militantes que pusieron en marcha el proyecto y que integraban el Comité de redacción de la revista *Mujeres Libres*. Eran estas mujeres con un alto nivel de formación intelectual y que, en sus vidas, sí rompían radicalmente con los modelos de género dominantes: basta pensar en el lesbianismo de Lucía Sánchez Saornil, o en el abierto rechazo a la monogamia de Amparo Poch, actitudes que difícilmente hubiesen sido ampliamente aceptadas en aquel momento por las mujeres del pueblo a las que pretendían acercar las ideas anarquistas “con tacto y ponderación”. Esta distancia y la voluntad de llegar al máximo número posible de mujeres quizá limitó la radicalidad de su discurso.

⁶⁴ Amparo Poch, “La vida sexual de la mujer”, recogido en Antonina Rodrigo, *Amparo Poch y Gascón. Textos de una médica libertaria*, Diputación de Zaragoza, 2002.

⁶⁵ Revista *Mujeres Libres*, nº 1, pp. 1-2.

De hecho, la postura de Lucía Sánchez Saornil con respecto a la maternidad fue excepcional, mostrando su preocupación por el hecho de que anulase la individualidad de las mujeres.⁶⁶ Para ella, las mujeres son ante todo individuos autónomos y califica de “terrible cantidad de egoísmo masculino” la actitud de aquellos que argumentan que “la mujer es ante todo y por encima de todo, la madre”, que la mujer “ha nacido para destinos más altos, más en armonía con su naturaleza”. Lucía denunciaba que a través de este “encendido ardor por la “sublime misión” de la mujer”, lo que asomaba era en realidad la afirmación de Oken: “La mujer es solamente el medio, no el fin de la naturaleza. La naturaleza no tiene más que un solo fin y objeto: el hombre”.⁶⁷

⁶⁶ Mary Nash, “Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil”, Barcelona, *Convivium*, nº 44-5, 1975.

⁶⁷ Lucía Sánchez Saornil, “La cuestión femenina en nuestros medios II”, *Solidaridad Obrera*, 9 de octubre de 1935, pág. 2.

Conclusiones

Los anarquistas vincularon estrechamente las esferas política y sexual considerando que su proyecto de revolución social, no podía quedar reducido a la transformación de las estructuras socioeconómicas sino que debía incluir un cambio fundamental en las relaciones de género, con el fin de suprimir las relaciones de poder. Una conciencia crítica con respecto al Estado y las relaciones de poder establecidas pudo propiciar el desarrollo de una conciencia feminista centrada en la crítica al autoritarismo en las relaciones interpersonales, así como la aparición de un movimiento feminista autónomo en el seno del movimiento libertario español.

La política sexual del anarquismo español fue, sin embargo, ambivalente y en su discurso, se constata una fuerte tensión entre la ruptura y la tradición⁶⁸, puesto que si bien consideraron que a las mujeres les correspondía el lugar de iguales y no de subordinadas, no rompieron, salvo excepciones, con el discurso dominante de la diferencia sexual y la complementariedad entre los sexos, que se manifiesta por ejemplo en la identificación entre feminidad y maternidad. No obstante, hay que tener en cuenta la gran heterogeneidad del pensamiento libertario y la existencia de considerables diferencias en el discurso de los distintos autores y autoras.

Mujeres Libres, cuyo surgimiento y desarrollo solo podemos entender desde el anarquismo, corriente ideológica que impregna todo su discurso, propugnará una redefinición de las relaciones de género sobre bases igualitarias y antijerárquicas, así como una redefinición del concepto de mujer. Desafiando las concepciones patriarcales de la feminidad, impulsaron la autodeterminación y la autonomía de las mujeres, que debían definirse a sí mismas desde un ángulo de visión propio.

⁶⁸ Richard Cleminson, "Beyond Tradition and Modernity. The cultural and sexual politics of spanish anarchism", en *Spanish Cultural Studies*, Oxford University Press, 1996.

La consideración de la dimensión política de la vida privada y las cuestiones sexuales así como la defensa de la anticoncepción y el control de la natalidad como instrumentos emancipatorios, anticipan la política sexual feminista de los años sesenta y setenta. Esta pondría el acento en aspectos de la experiencia femenina como la maternidad y la sexualidad, insistiendo en la desvinculación entre ambas y reclamando derechos reproductivos, incluido el derecho al aborto, que se convirtió en una de las principales reivindicaciones del periodo.⁶⁹

Por otra parte, los anarquistas, en su defensa del amor libre y la libertad sexual de las mujeres, constituyeron un antecedente a la consideración, por parte del feminismo de segunda ola, de la necesidad de desafiar las relaciones de poder que tenían lugar en el espacio privado y proponer nuevas formas de relación antiautoritarias.

Existen así evidentes conexiones teóricas y prácticas entre el feminismo anarquista y las agrupaciones feministas de la segunda ola. Estas, surgidas en el contexto de los nuevos movimientos sociales en la década de los sesenta, se fundamentaron en relaciones de solidaridad, afinidad y experiencias compartidas, optando por la autogestión y por estructuras organizativas descentralizadas y conscientemente antijerárquicas, como oposición a una cultura masculina fundamentada en relaciones de poder y dominación patriarcal, al tiempo que se centraron en la reivindicación de autonomía y libertad personal.⁷⁰ Quizá la principal diferencia de estos movimientos que, en contextos socioeconómicos tan distintos, realizaron planteamientos tan similares, sea el interclasismo propio de la segunda ola frente a la perspectiva proletaria y de clase de las anarquistas.

Mujeres Libres, consideraría a las mujeres como individuos conscientes capaces de determinarse por sí mismas y participar activamente en la revolución social anarquista, en la construcción de una nueva sociedad. Para Mujeres Libres, las mujeres debían ser, en definitiva, sujetos revolucionarios que propiciasen el cambio social con su oposición a los esquemas existentes.

⁶⁹ Mary Nash, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004, pp. 163-200.

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 163-200.

MUJERES LIBRES BARCELONA / MUJERES LIBERTARIAS MADRID ANÁLISIS DE DOS PUBLICACIONES ANARCOFEMINISTAS EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN

Yanira HERMIDA MARTÍN

Resumen:

La participación de las mujeres en las múltiples publicaciones anarquistas fue intensa y continua desde la génesis del movimiento libertario en el estado español. Esto demuestra que la prensa libertaria no fue algo ajeno a la contribución de las mujeres en la revolución social, pero la incorporación de la perspectiva anarcofeminista impulsada principalmente por Teresa Claramunt y consolidada a partir de 1937 y hasta el final de la Guerra Civil por la Asociación de Mujeres Libres (MM.LL.), que apostaban por la autoemancipación de las mujeres levantó controversias y demostró que estos medios se quedaban cortos para los objetivos de las feministas ácratas.

Entendiendo este contexto, considero muy relevante comenzar un análisis comparativo entre las publicaciones propiamente nacidas de la lucha anarcofeminista, ya que algunas militantes consideraron esencial crear sus propios medios de comunicación como parte de su propia lucha y experiencia. Este análisis nos permite adentrarnos en las propuestas libertarias de dos grupos diferentes de mujeres por un lado el grupo barcelonés de MM.LL. que se crea tras la muerte de Franco y unos años después el grupo de Mujeres Libertarias de Madrid, ambos colectivos dedicaron grandes esfuerzos a la publicación de su propias revistas en las que plasmaron la convulsa y activa lucha de las anarquistas durante la Transición.

Yanira Hermida Martín es doctoranda de la Universitat de Valencia. Doctora en Historia por la Universitat de Barcelona.

Introducción

La primera de las grandes publicaciones anarcofeministas en el estado español fue el proyecto archiconocido de Mujeres Libres entre los años 1936-1939, una preciosa publicación que combina en perfecto equilibrio la estética con la calidad de sus contenidos. Años después desde el exilio en Francia e Inglaterra, algunas militantes de la agrupación Mujeres Libres (MM.LL.) se prepusieron retomar el proyecto sacando una nueva revista en la que las mujeres libertarias pudiesen reflejar sus existencias y sus pensamientos. Desde 1964 editarán: Portavoz de la Federación de Mujeres Libres de España en el Exilio hasta que en el año 1976, entienden que su proyecto debe acabar ya que a la muerte de Franco se constituye una nueva agrupación de MM. LL. en Barcelona, para las veteranas en el exilio son estas las mujeres que deben protagonizar esa nueva etapa.

Tras esta primera etapa democratizadora aparece en Madrid un nuevo colectivo de mujeres vinculadas al movimiento anarquista: Mujeres Libertarias de Madrid, quienes se plantean la relevancia de continuar el proyecto de una publicación propia como medio de expresión y lo harán desde 1985 hasta el año 1993. Esta publicación nos permitirá aproximarnos a la participación de las mujeres ácratas en el periodo de asentamiento del sistema político ideado tras la muerte del dictador.

Para comprender la situación de las españolas en este contexto histórico, no debemos olvidar que en la población española tras cuarenta años de fascismo se habían instalado en el cuerpo social valores conservadores y patriarcales. Entre las mujeres especialmente debido a que se había dejado su educación e instrucción en manos de la iglesia católica y de la Sección Femenina de Falange (SF). Como ejemplo, para comprender como se manipulaba sin rubor alguno por los organismos de la dictadura aquellas supuestas medidas democratizadoras que se llevaron a cabo desde las alianzas diplomáticas con los EE.UU., nos sirve la participación del estado franquista en 1975 en el Año Internacional de la Mujer organizado por la ONU que fue controlado por la SF según estableció Franco en su decreto 950/1074 de 26 de marzo. Fue, pues la SF, quién estableció en todas las provincias del estado las mesas de trabajo, los debates y recogió

los dictámenes que se llevarían ante la ONU y el resto de instituciones participantes, los colectivos feministas tuvieron que sortear, en la medida de sus posibilidades, el férreo control de las falangistas para hacer visibles sus reivindicaciones y el trabajo que realizaban en los márgenes de la dictadura¹⁰. Como ejemplo podemos observar que los trabajos realizados con tal motivo en las provincias eran controlados por las comisiones provinciales, y en el caso de provincias pequeñas como Santa Cruz de Tenerife, la comisión estaba formada por 17 personas afectas al régimen 11 hombres y 5 mujeres, presidiendo el Gobernador Civil, Modesto Fraile Poujade, con el apoyo de la Delegada Provincial de SF, Isabel Vilar Borges, como vicepresidenta¹¹. Este férreo control estructural de la vida de las mujeres por la dictadura enfatizó que el movimiento feminista se consolidase en la oposición a la dictadura, único ámbito en el que las mujeres podían construir arquetipos femeninos en oposición a los modelos fascistas y ultracatólicos que imponía el franquismo.

Las raíces burguesas y liberales, individualistas, del feminismo anglosajón distan mucho de la realidad singular del feminismo del Estado español, nacido al calor de las luchas antifranquistas, el movimiento vecinal y el movimiento obrero; e inseparable en sus orígenes de una contundente crítica al sistema capitalista (Gil, Silvia L. 2011: 130.).

Este fue el germen en el que se construye el contexto social de la etapa conocida como transición democrática en el estado español, momento en que la opresión de la dictadura empieza a ser permeada y pueden resurgir grupos de mujeres ácratas, que en su experiencia de lucha vuelven a detectar las contradicciones inherentes en la múltiple militancia y por tanto, a plantearse el feminismo en los entornos anarquistas.

La CNT debe entrar en la fábrica, es decir, considerar que la clase trabajadora sigue siendo central en el capitalismo moderno, tanto como grupo social explotado, como protagonista del cambio revolucionario. Evidentemente, la clase trabajadora actual, no se reduce al obrero del mono azul, sino que es mucho más compleja y con múltiples articulaciones y fracciones internas.

Entrar en la fábrica significa, pues, centralidad de la clase trabajadora. Los sectores marginales (homosexuales, minusválidos, mujeres, etc.) deben ser incorporados a la lucha en la medida que trabajadores, sin que ello suponga que sus luchas específicas

¹⁰ AHPST, Fondo Sección Femenina, Sign. 110. Secretaria Provincial. Congresos Año Internacional de la Mujer. Comisiones Provinciales. Ponencias. 1976.

¹¹ AHPST, Fondo Sección Femenina, Sign. 109. Secretaria Provincial. Congresos Año Internacional de la Mujer. Correspondencia. Informe Comisión Provincial.

Dos publicaciones anarcofeministas en la España de la Transición

no deban ser asumidas.

Lucha en el terreno de las relaciones de producción, que hoy son relaciones de poder y de dominación, como veníamos sosteniendo los anarcosindicalistas desde hace tiempo. Creación de comités de fábrica CNT en las distintas empresas, y su posterior coordinación¹².

En estos momentos en los que se comienza a definir el movimiento feminista en la España que intenta configurarse como una democracia, es interesante buscar en los colectivos de mujeres libertarias su discurso y su actividad político-social para comprender la complejidad que caracteriza a la lucha de las mujeres y la existencia de márgenes a las posiciones mayoritarias que se fueron imponiendo en lo que podemos denominar como feminismo institucionalizado:

Toda forma de identidad fuerte, totalizadora, que se cree única, es opresiva y opresora, la femenina también. El feminismo alternativo rompe los corsés que nos impedían respirar, iniciando a re-andar las superficies no pensadas, cerradas, los espacios prohibidos. Estos espacios siempre han existido, no se han inventado ahora, siempre se han dado líneas de fugas, planos libres donde respirar sin opresión. Toda estructura tiene sus huecos y ahora se están destejiendo para transformar la tupida tela en una malla de ganchillo. Frente a la petrificada, cosificada y consiente identidad metafísica, se vivencia una identidad fluida, discontinua y múltiple (Sánchez, Elena. 2007: 6.).

Mujeres Libres (*Barcelona, 1976-1978*)

La primera revista que vamos a analizar es aquella que nace tras el resurgir del movimiento libertario en Catalunya tras la muerte del dictador, esta es *Mujeres Libres*, este grupo de mujeres se configuró a finales de la dictadura franquista, cuando el estado aceleraba su mutación desde la dictadura nacional-católica para ir afianzando una imagen de nación liberal y democrática tal como exigían las potencias occidentales. Para este artículo consulté los números 1, 2, 3, 4, 5, y el nº especial “Proposición de Trabajo” en la Fundación Salvador Seguí (FSS) Madrid.

Fue en la ciudad de Barcelona en la década de los setenta, cuando apareció lo que denominaron: “la II época de *Mujeres Libres*”. Este convulso contexto histórico ha

¹² «Autonomía de clase y acción directa» En: *Cuaderno de Formación* nº6. Edita: Secretaría de Formación CNT Catalunya p. 6. Consultado en: <http://www.autonomiaobrera.net/> Visto el 03-11-16.

sido profundamente analizado por el historiador Pablo Carmona quién incorpora al análisis de la Transición el estudio del activo papel de las libertarias del grupo barcelonés de MM.LL. permitiéndonos rastrear la relevancia de este colectivo a la hora de comprender las movilizaciones sociales de este momento. (Carmona Pascual, Pablo. 2012: 421-433).

Como vemos desde el inicio vincularon su proyecto al liderado por Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Gascón y Mercedes Comaposada en la década de los 30, sin reconocer el trabajo realizado por las libertarias del exilio para mantener viva una publicación propia de las mujeres dentro del movimiento libertario. A pesar de que las compañeras que habían impulsado en la década de los sesenta la recuperación del proyecto en el exilio publicando una revista anarcofeminista desde 1964 hasta ese año de 1976 cuando consideraron que era momento de ser remplazadas por las jóvenes que se estaban organizando en la ciudad condal.

Aunque la agrupación catalana recoge el testigo que le pasan las libertarias exiliadas, no hacen referencia alguna a esa etapa previa a su revista y comienzan a publicar en 1977 una nueva publicación que volverá a ser exclusivamente creada por mujeres y con el cuidado por mantener cierto grado de anonimato y promover la responsabilidad compartida de todo el grupo de MM.LL. que redacta y edita esta revista. La mayor parte de las colaboraciones fueron firmadas solamente con el nombre sin apellidos, a menudo hay artículos sin firma, gracias a esto, en un momento histórico tan agitado social y políticamente pudieron tratar y debatir temas controvertidos e incluso realizar profundas críticas al sistema capitalista y heteropatriarcal: incorporando análisis de las huelgas en que participaban y demandas de las trabajadoras en conflictos laborales en la España del momento, la diversidad sexual, la manipulación de las iniciativas democráticas, la sexualidad en las y los menores, el aborto, la amnistía, etc.

Respecto a la participación masculina en este proyecto es muy interesante porque mantienen la postura iniciada por la revista creada en el exilio admitiendo la colaboración de compañeros en contra de lo que se defendió en la primera edición de *Mujeres Libres* en la época de la guerra. Así en esta nueva etapa incluyen a sus compañeros en el llamamiento a colaborar que realizan. (*Mujeres Libres*, nº3, 1977)

Dos publicaciones anarcofeministas en la España de la Transición

Analizaré la revista estableciendo lo que considero sus principales bloques temáticos, lo que nos permite comprender su postura ante las temáticas que más le preocupaban: su organización, la sexualidad de las mujeres y la lucha por conseguir el derecho al aborto, las movilizaciones sindicales en que participaron, la represión del estado y los mecanismos cotidianos de opresión patriarcal.

Desde su primer número (mayo de 1977) plasman su agitada militancia como libertarias y presenta su agrupación, sus actividades y a definir lo que para ellas significa ser mujer libertaria. En su segundo número, fechado en junio de 1977, incorporan sus propios planteamientos respecto a cómo ellas entienden su militancia libertaria y cómo deben organizarse con otros colectivos ácratas para dar sentido y coherencia a su múltiple militancia como feministas y como anarquistas. En su concepto de emancipación anarcofeminista plantean que no puede entenderse al conjunto de mujeres como un grupo interclasista, ya que para ellas, la lucha de clases es igualmente importante a la desarticulación del patriarcado. Un ejemplo de este posicionamiento es el que les lleva a defender, frente a otros feminismos del momento de corte más liberal-burgués, que el trabajo no puede entenderse como medio de liberación para las mujeres, puesto que en el sistema capitalista el trabajo es un elemento de explotación a las clases trabajadoras.

Pensamos que el trabajo en si no representa la liberación, sino parte del problema. (...) El trabajo no es la liberación de nadie, ni de la mujer ni del hombre, y hablamos del trabajo alienante y agotador, creador de tensión. Hay que cambiar las formas de organización del trabajo, tanto para la mujer como para el hombre, exigir para la mujer que no le sea vedado ningún tipo de trabajo que ella quiera hacer, que desaparezcan los trabajos específicamente femeninos y se le dé una auténtica responsabilidad. (...) Pero no queremos una clase de mujer dirigentes, la empresa debe ser organizada y controlada por los trabajadores, hombres y mujeres. El hecho de que en lugar de un hombre haya una mujer en el puesto de capataz, director o encargado, es evidente que no cambia nada. (*Mujeres Libres*, nº2, 1977-2.)

En otros textos donde critican las estrategias de manipulación con las que los partidos políticos pretenden apropiarse del movimiento feminista para obtener votos y para configurar unas reivindicaciones que no supongan una amenaza a sus intereses concretos.

Otro de sus temas centrales fue la sexualidad, dedicaron diversos artículos a revolución sexual para aportar distintas ópticas de ese debate tan relevante para el

feminismo de ese momento. Uno de los más extensos fue un reportaje titulado “Conozcamos nuestro cuerpo” que consta de 5 partes publicadas desde el nº 3 y los siguientes, con el fin de difundir un programa de educación sexual que permitiese superar los tabúes, los mitos y las falsas ideas al respecto que formaban parte del compendio de ideas con la que gran parte de la población española enfrentaba el sexo, sin tener la más mínima formación seria al respecto.

Muestran en diferentes artículos su preocupación por la clasificación como enfermedad de la homosexualidad y se posicionan a favor de acabar con ese estigma social y por la visibilización de las lesbianas.

Representando su compromiso anarcosindicalista aportan cuatro artículos dedicados a las huelgas de trabajadoras, como la de las empeladas de la Editorial Argos-Vergara. Y destacando el apoyo y la participación del grupo de MM.LL. de Madrid ante el conflicto laboral con la empresa INDUYCO y la del grupo de MM.LL. de Barcelona con los trabajadores y trabajadoras de la empresa Roca. Asimismo recogen el manifiesto escrito por las trabajadoras de la empresa de confección Bas y Cuguero S.A. Con el que denuncian la situación de opresión que viven en su lugar de trabajo. Este es un aspecto importante para su concepción de lucha a través de “la emancipación de la clase trabajadora dentro de la perspectiva libertaria.” (*Mujeres Libres*, nº 1, 1977:9).

En varios números podemos encontrar artículos que analizan las diferentes violencias cotidianas que sustentan el sistema de opresión del patriarcado y que explican las distintas situaciones de discriminación que se dan a lo largo de la vida de las mujeres, especialmente resaltan aquellas que se desarrollan en el ámbito doméstico, enfatizando como la familia es una institución de poder que el capitalismo refuerza para dominar el ámbito doméstico, donde tienen lugar todas las actividades responsables de la reproducción de la especie.

Mujeres Libertaras (*Madrid, 1985-1987*)

Años después, ya asentada la nueva etapa democrática un grupo de mujeres jóvenes del entorno anarquista deciden retomar el proyecto de realizar su propia publicación, nace así en Madrid la revista *Mujeres Libertarias* en 1985 continuará casi una década concluyendo en 1993 con su número 14, para este análisis hemos consultado en los fondos de la FSS Madrid del número 0 al 6 terminando por lo tanto en 1987, y el nº 14 para analizar la figura de una de sus impulsoras: María Bruguera.

Durante toda su existencia el colectivo de Mujeres Libertarias de Madrid se responsabiliza de este proyecto por medio de su Junta Directiva ya que su Comité Editor irá modificándose en cada ejemplar formando parte estable del mismo sólo una persona: María Bruguera militante veterana que se une al grupo de jóvenes que retoman el proyecto de crear su propio medio de comunicación dentro de los espacios libertarios.

En los diferentes números como parte del comité se citan los siguientes nombres de militantes de Mujeres Libertarias: Elisa Carrasco, Manuel Teresa, Montserrat Zayas, Elena Rascón, Juana Robles, Aroa, Ana López, Ascen Zayas, Ángeles, M^a Ángeles, Lola Robles, Teresa, Carmen López, Elena Nuevo, Teresa González de Chávez, Irene de la Cuerda, Isabel Verdugo, Carmen y Felicita. Es interesante ver que abren la colaboración a una red amplia de colaboraciones, admitiendo la participación continua de hombres en la misma, siendo la revista con una de las revistas con una participación masculina tan asidua junto a la revista realizada por las compañeras del exilio en la década de los sesenta. Entre las personas participantes podemos destacar compañeras de Mujeres Libres en el exilio como Sara Berenguer, colectivos sociales como el Sindicato Enseñanza de Tenerife y el grupo de Idiomas-Enseñanza Madrid ambos de la CNT, Colectivo Paideia, la Asociación de Madres y Padres de Objetores Insumisos, etc. y también distintas profesionales Martha Ackelsberg (Investigadora) con una reseña sobre las Jornadas sobre la Mujer en la Guerra Civil en las que participó en octubre de 1987 y Elisenda Ardébol (Antropóloga Social) con un artículo sobre el asociacionismo de las mujeres gitanas en Granada.

La temática de esta revista es muy similar a la del proyecto que hemos visto antes desarrollado en Barcelona una década antes, reflejan su compromiso con el anarcosindicalismo recogiendo las luchas laborales en las que participaban, ante los

exiguos pagos de la empresa textil BLUYVE S.A. (*Mujeres Libertarias*, nº 2, 1987: 19) y en protesta por las deplorables condiciones denunciadas por las trabajadoras del Servicio de Ayuda a domicilio SAGECO (*Mujeres Libertarias*, nº 4, 1988: 11). Reflejan también temáticas más generales que preocupaban a los grupos feministas de esta época destacando su lucha contra las violencias patriarcales tanto desde la ejercida en el estado español o en otros escenarios internacionales, especialmente la violencia contra las mujeres en la guerra de los Balcanes, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres incluyendo la denuncia del turismo sexual y de la explotación sexual de niñas/os y mujeres, el uso opresivo de un lenguaje que invisibiliza a las mujeres, etc. Desde su posición de libertarias aportan reflexiones que sostienen su posicionamiento como antimilitaristas en sus críticas a los diferentes conflictos internacionales y su defensa al movimiento insumiso. Que explican su visión de la revolución social a través de sus análisis en torno a la drogadicción, las migraciones, la seguridad ciudadana y su oposición al estado democrático del PSOE, etc.

En el último número consultado, el 14, publicado tras el fallecimiento, en diciembre de 1992, de una de las creadoras de esta revista María Bruguera. En este número sus compañeras le rinden un homenaje a su vida y a su compromiso militante.

Conclusiones

En la mayoría de los estudios sobre el feminismo en el estado español podemos encontrar el olvido de una corriente integrada por aquellas que defendían sus derechos desde su militancia libertaria, a menudo rastrear la labor de las mujeres anarquistas es complicada por la escasez de fuentes, siendo un colectivo que a menudo priorizó la praxis sobre otros aspectos. El silencio que a menudo rodea las contribuciones de los colectivos de feministas libertarias impide que se pueda conocer con profundidad todas las dinámicas desarrolladas en el movimiento de mujeres españolas y por lo tanto en la historia del conjunto de la población de este estado (Muñoz y Ramos, 2009: 92).

Dos publicaciones anarcofeministas en la España de la Transición

Sólo unas pocas especialistas abogaron por resaltar las aportaciones históricas del anarcofeminismo, debemos destacar en la segunda mitad del siglo XX los trabajos de Mary Nash, Martha Ackelsberg y Temma Kaplan pioneras en el ámbito académico de recuperar el pasado de este movimiento, que abrieron el camino que seguimos hoy una generación de investigadoras crecidas en el estado español. Estos estudios proporcionan una primera reflexión a través de las fuentes documentales e históricas y nos permiten hoy en día plantearnos la cuestión de afrontar las reflexiones libertarias a través de la acción histórica de aquellas mujeres que actuaron en las movilizaciones sociales que se desarrollaron en estos procesos históricos.

Así mismo estamos en el deber de reconocer la labor que desde los márgenes del sistema y en el seno de los propios colectivos ácratas y alternativos realizaron muchas militantes que como Lola Iturbe, Pilar Molina Beneyto, Antonina Fontanillas y muchas otras quienes invirtieron e invierten grandes esfuerzos en recuperar y mantener vivo el patrimonio y la memoria de las libertarias. Gracias a ellas podemos encontrar documentos de gran riqueza donde plasmaron esas reflexiones colectivas que dan sentido a sus posicionamientos teóricos, ejemplos muy interesantes son las diferentes revistas que se realizaron a ejemplo del proyecto de Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Mercedes Comaposada, que ya desde la década de los treinta entendieron la necesidad de crear su propio medio de difusión que les permitió integrar las necesidades de lucha de diferentes colectivos de mujeres trabajadoras.

Esta comunicación muestra un breve análisis de dos relevantes publicaciones anarcofeministas del estado español durante el periodo denominado Transición a la democracia comenzado con la muerte del dictador y los primeros gobiernos del nuevo estado postfranquista. Esto nos permite rastrear la actividad de los colectivos feministas en el seno del movimiento libertario tras la profunda represión sufrida tras la Guerra Civil y los años de dictadura, destacando la manera en la que recuperan el discurso de sus antecesoras, qué problemáticas afrontan con otras corrientes del feminismo de su época y que dinámicas patriarcales se reproducen en los espacios de militancia mixta de los y las anarquistas. Asimismo nos muestran sus compromisos solidarios con otros colectivos discriminados apoyando las diversas luchas anticapitalista y antipatriarcales

ocurridas en sus contextos históricos, sirva de ejemplo la implicación del grupo de MM.LL. de Barcelona apoyando la amnistía de las presas o del de Mujeres Libertarias de Madrid con las mujeres que sufren la guerra de los Balcanes, la situación de las gitanas en el estado español, etc.

Bibliografía Consultada

Ackelsberg, Martha. *Libres. El Anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Barcelona, Virus Editorial, 1991.

Aguado Higón, Ana M^a y Maestre Marín, Rafael. “Mujeres libres en el exilio. Identidad femenina y cultura libertaria”. En *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després*, Valencia, Universitat de València-Biblioteca Valenciana, Vol. II, 2001, pp. 47-60.

Carmona Pascual, Pablo César. *Libertarias y contraculturales: El asalto a la sociedad disciplinaria: entre Barcelona y Madrid 1965-1979*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2012.

Cardona Curcó, Irene. *Aproximació al paper de les dones dins els Grups Autònoms de la Transacció. Testimonis per la reflexió i la memòria*. Barcelona. Ed. Descontrol. 2015.

Gil, Silvia L. *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2011.

Hermida Martín, Yanira. “Aborto Libre y Maternidad Consciente. Propuestas libertarias para la emancipación de la mujer. 1931-1936” En Actas de XIX Congreso Internacional del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género «Purificación Escribano» Mujeres Públicas, Ciudadanas Conscientes. Una experiencia cívica en la Segunda República. 2015.

Muñoz Fernández, Ángela y Ramos Palomo, M^a Dolores “Mujeres, política y movimientos sociales. Participación, contornos de acción y exclusión” En: Borderías, Cristina. *La Historia de las Mujeres: Perspectivas Actuales*. Barcelona, Icaria Editorial. 2009. pp. 69-131.

Nash, Mary. *Mujeres Libres. España. 1936-1939*. La Laguna, CNT-AIT, 2003.

Sánchez Gómez, Elena. «Los senderos múltiples de la identidad: feminismo alternativo» *Germinal*, nº 3. Abril, 2007.

Termes, Josep. *Historia del anarquismo en España. (1870-1980)*. Barcelona. RBA: 2011.

Trujillo Barbadillo, Gracia. *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el estado español (1977-2007)*. Egales ed. Barcelona- Madrid. 2008.

Mujeres Libres, más que feminismo.

Durante los primeros años del pasado siglo, anarquistas españoles, hombres y mujeres, estructuraron una visión no jerarquizada, comunitaria de una sociedad en la cual mujeres y hombres podrían participar de manera igualitaria. Incluso, antes de comenzar la Guerra Civil española, la mayoría de las mujeres estaban más bien lejos de soñar con emprender en igualdad la lucha por alcanzar los citados ideales. Sin embargo, el organizado movimiento



anarco-sindicalista (CNT) se concentró primordialmente en la lucha dentro del campo laboral, mientras la mayoría de las mujeres no eran asalariadas con acceso al sindicato, pues su campo de acción se fundamentaba en la industria. Muchas de las que estaban ejerciendo un trabajo pagado, la mayoría en la industria textil, trabajaban en casa, con un salario según producción y no estaban sindicadas. Las que trabajaban y tenían familias continuaron ejerciendo su doble trabajo como esposas y madres. Las características formas en que la opresión femenina se manifestaba en España, mantuvieron a la mujer eficazmente subordinada al hombre, manifestándose incluso en el ámbito del movimiento revolucionario anarquista.

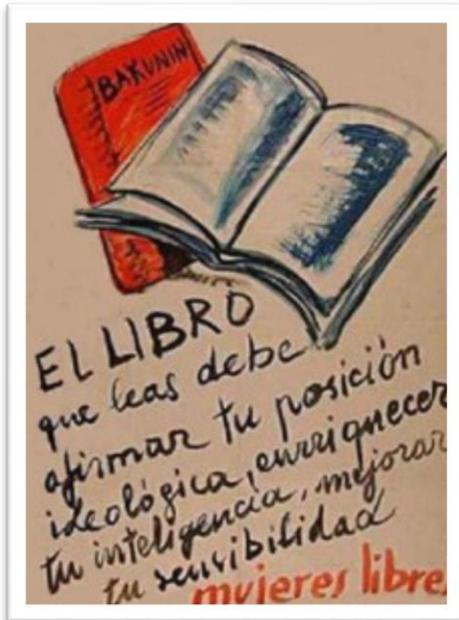
Revista editada por Mujeres Libres

En este contexto, cierto número de mujeres anarquistas infirieron que si las mujeres deseaban tomar parte activa en la lucha social revolucionaria, precisarían de una determinada preparación, basada en dispensar una atención enfatizada a la subordinación y experiencia vital particular de cada individuo. En mayo de 1936, un grupo de mujeres anarquistas fundaron **Mujeres Libres**, la primera organización de índole feminista, autónoma y proletaria en España, centrada en derrotar la triple esclavitud femenina: la ignorancia, el capital y el hombre. Aunque algunas de sus fundadoras eran mujeres profesionales, formadas académicamente, la mayoría de sus miembros, aproximadamente unas 20.000 en julio de 1936, eran mujeres de clase obrera. **Mujeres Libres** y sus seguidoras, se pusieron como fin superar las barreras de la ignorancia e inexperience, que dificultaban muy mucho la participación femenina como iguales en la lucha por una sociedad mejor, así como sesgar el dominio masculino dentro del propio movimiento anarquista.

CONTEXTO

Casi la absoluta totalidad de los anarquistas objetaron la separación de la lucha y se manifestaron abiertamente en contra a la creación de un nuevo órgano para las mujeres apelando al compromiso de la acción directa y la igualdad. **Mujeres Libres** defendía la emancipación en base a una diferente interpretación de un compromiso común. Las dificultades con las que se encontraron dentro del movimiento anarquista ponen de relieve tanto el problemático papel de la mujer en los movimientos revolucionarios como la complejidad de tener en cuenta las experiencias de la mujer en el proceso de estructurar y construir una nueva sociedad.

Los anarquistas estaban comprometidos a la igualdad. Igualdad significa que las experiencias de un grupo no se pueden tomar como norma para todos y, por ende, en una sociedad completamente igualitaria no hay lugar para instituciones a través de las cuales algunos individuos ejerzan poder social, económico o político sobre otros. Semejante sociedad



anarquista, logra la coordinación entre sus individuos a través de lo que se llama “orden espontáneo”: la gente se une voluntariamente para conseguir necesidades definidas mutuamente y coordinar actividades a larga escala a través de la federación.

Mujeres Libres argumentó que a personas en cuyas circunstancias vitales se les denegaba el control y se mantenían subordinadas, no podrían fácilmente transformarse en individuos dotados de confianza en sí mismos e iniciativa propia, características muy relevantes en una revolución social. En el proceso de transformación personal se necesitaba una “preparación”, que no sería jerárquica y únicamente podía producirse a través de la experiencia del individuo en nuevas y diferentes formas de organización social. El movimiento anarquista español intentó proporcionar estas experiencias mediante la participación directa en actividades y huelgas e impartiendo

conocimiento educativo en lugares más informales, como el caso de los Ateneos. Así la gente podría prepararse para mayores transformaciones revolucionarias. Para que fuera efectivo, sin embargo, tal preparación debería modularse acorde a las diferentes experiencias vitales de aquellos cuyas necesidades intentaba solventar.

En la España de la Guerra Civil, la mujer constituía un grupo especial, con sus propias necesidades particulares. Su subordinación, tanto económica como cultural era mucho más grave que la padecida por los hombres. Las tasas de analfabetismo eran significativamente superiores entre ellas. Mujeres y hombres vivían casi completamente separados, se puede decir incluso, que había una sociedad distinta para cada género, los hombres llegaban incluso a avergonzarse si otro les veía en compañía de una mujer.

A pesar de ello, el movimiento anarquista en general fue reticente a reconocer tanto lo específico de la opresión femenina como la legitimidad de una lucha separada para superarlo. Sólo **Mujeres Libres** articuló activamente un discurso que reconocía y abordaba la particularidad de la experiencia vital femenina.

Aunque comprometidos a la creación de una sociedad igualitaria, los anarquistas españoles tomaron una controvertida postura hacia el asunto de la subordinación femenina. Algunos defendían que dicho sometimiento tenía su origen en la división del trabajo según el sexo, en la “domesticación” de la mujer y la consecuente exclusión del ámbito laboral asalariado. Para superarlo, las mujeres deberían unirse al mundo laboral como trabajadoras, junto con los hombres, y luchar en los sindicatos para mejorar la posición de todos los trabajadores. Otros subrayaron que la subordinación era producto de un amplio fenómeno cultural y reflejaba la subestimación femenina y de sus actividades a través de instituciones tales como la familia y la iglesia. Esa infravaloración debería ser superada, junto con las citadas instituciones, con el establecimiento de una sociedad anarquista.

Pero el sometimiento de la mujer fue como mucho una preocupación secundaria del movimiento anarquista en su totalidad. Mayormente, los anarquistas, se negaban a reconocer la singularidad de la subordinación femenina, y pocos hombres estaban dispuestos a ceder el poder sobre las mujeres del que disfrutaban desde hacía tanto tiempo. Como el secretario nacional de la CNT escribió en 1935, en respuesta a una serie de artículos que trataban sobre la cuestión femenina: “Sabemos que es más placentero dar órdenes que obedecer... Entre la mujer y el hombre se da



el mismo caso. El hombre se siente más satisfecho teniendo un sirviente que le haga la comida, lave sus ropas... Esa es la realidad y, enfrentarse a eso, pedirle al hombre que ceda sus privilegios, es soñar.”

Federica Montseny

Algunos, posiblemente representando a la mayoría dentro del movimiento, negaban que la mujer estuviera oprimida en una manera que precisara una atención particular. Federica Montseny, por ejemplo, declaró que “la emancipación de la mujer era un problema específico del tiempo actual”. Hizo hincapié en que el objetivo más realista y acertado no era el acceso de la mujer a puestos actualmente ocupados por hombre, si no la reestructuración de la sociedad que liberase a todos.

En resumidas cuentas, a pesar de que algunos grupos dentro del movimiento anarquista reconocían la particular opresión femenina y el sexismo procedente de los hombres dentro del mismo movimiento, las organizaciones anarquistas de mayor peso en la sociedad, prestaron poco interés a los asuntos que preocupaban a la mujer y rechazaban la legitimidad de organizaciones separadas para abordar los citados asuntos. Aquellas mujeres conocedoras de la singularidad de la opresión femenina y la necesidad de una lucha independiente para superarla, crearon una organización para ellas mismas: **Mujeres Libres**.

OBJETIVOS MUJERES LIBRES

La organización esgrimía la existencia de 3 factores de subordinación femenina:

- Ignorancia (analfabetismo)
- Explotación económica
- Subordinación al hombre

A pesar de que los programas oficiales emitidos por **Mujeres Libres** no plantearon preferencias entre estos tres factores, la mayoría de las actividades de la organización se concentraron en la ignorancia y explotación económica. En un revelador resumen de sus artículos sobre “la cuestión femenina” en Solidaridad Obrera en 1935, Lucia Sánchez Saornil, una de las fundadoras de **Mujeres Libres**, explicaba “Casi seguramente, creo que la única solución a los problemas sexuales de la mujer se encuentra en encontrar una solución al problema económico”

El programa de **Mujeres Libres** depositaba casi todo su esfuerzo en su atención a la “ignorancia” pues creían que afectaba a la subordinación femenina en cada esfera de la vida. Dispusieron una ambiciosa campaña de alfabetización para asentar las bases necesarias para culturizar a la mujer. La alfabetización posibilitaría que las mujeres entendieran mejor la sociedad y su lugar en ésta y luchar para mejorarla. Establecieron 3 niveles: uno para analfabetas, otro para las que se defendían con la lectura y un último para las que eran capaces de leer pero “deseaban sumergirse en asuntos un poco más complejos”



No equiparaban el analfabetismo a carencia de entendimiento de la realidad social; más bien, sostenían que la vergüenza sobre su pasado cultural e retenía a muchas de adquirir un compromiso en la lucha activa para la revolución. La alfabetización se convirtió en una herramienta de crecimiento y desarrollo para superar la falta de autoestima y confianza en ellas mismas, así como para facilitar una plena participación en sociedad.

Sede Mujeres Libres en Sants

Para aniquilar las raíces de la subordinación en la dependencia económica, **Mujeres Libres** desarrolló un exhaustivo plan de empleo concentrándose en la educación. Las organizadoras esgrimían que la dependencia femenina era el resultado de una radical división sexual del trabajo que las relegaba a los puestos peor pagados, en las más precarias condiciones. Acogieron con brazos abiertos el movimiento nacido con la guerra que instaba a la mujer a salir de casa y unirse a la fuerza laboral asalariada, demostraron su esperanza de que la incorporación de la mujer al trabajo pagado resultara permanente y contribuyera a la independencia económica de las españolas.

Mediante su programa laboral, abordaron los problemas específicos a los que se enfrentaban las obreras e intentaron prepararlas para que ocuparan su lugar como iguales en la producción. Junto con los sindicatos de la CNT, patrocinaron y organizaron apoyo, instrucción y programas de aprendizaje para las que iban a comenzar a trabajar a cambio de un sueldo. Cabe añadir, que defendieron, establecieron y apoyaron servicios de guardería, tanto en vecindades como en fábricas, para permitir a las mujeres ir a trabajar. Y pelearon por la igualdad de sueldos entre hombres y mujeres.

No obstante depositaron poca atención a la división sexual en el trabajo en sí misma. Tampoco exploraron las consecuencias de igualdad sexual nacidas de la definición de algunos trabajos como trabajos típicamente femeninos o trabajos típicamente masculinos. Estudios feministas más recientes han examinado la relación entre monogamia, parto y crianza con la participación laboral y han señalado la implicación de estas relaciones directamente con la subordinación femenina. Ni **Mujeres Libres**, ni ninguna otra organización feminista o anarquista en la España de entonces, llegó a cuestionarse siquiera que la crianza y faenas domésticas seguirían recayendo en la mujer, se trataba de una particularidad inherente al sexo femenino que era mayormente aceptada.

De hecho, la actitud de la subordinación cultural femenina en una sociedad patriarcal tomada por **Mujeres Libres**, se llegó a caracterizar por su ambivalencia. Algunas dentro de la organización alegaron que la moralidad burguesa trataba a la mujer como una propiedad. Amparo Poch y Gascón, que fue una de las fundadoras de **Mujeres Libres**, criticó tanto la monogamia como la



premisa de que los matrimonios podían ser “contratos para siempre” Defendió que ni el matrimonio ni la familia deberían negar la posibilidad de “cultivar fuera de estos... otros amores” declaración que sería interpretada capciosamente en lo sucesivo. Su rechazo al matrimonio y la monogamia no fue muy bien acogida por la mayoría de sus compañeras, aun así la organización denunció los modos extremos de dominación masculina en la familia. Por ejemplo, Lucía Sánchez Saornil, no secundaba la definición social de la mujer como mera madre y defendía que la definición social maternal contribuyó a que la subordinación de la mujer continuara “El concepto de madre es tan absorbente que la función esta aniquilando al individuo” De hecho, dentro de su programa, el aborto a demanda y el control de la natalidad ocuparon un lugar muy destacado, constituyendo una base en pro de la liberación femenina.

Lucía Sánchez Saornil

Otras manifestaciones de subordinación “cultural” generaron menos debate entre **Mujeres Libres**, tal es el caso de la prostitución, que mostraba muy claramente la relación entre economía y subordinación sexual. Fomentaba la degradación tanto de las mujeres que la ejercían así como

de la sexualidad en términos generales. Idealmente, el sexo no debe ser visto como un artículo de mercancía; lo mismo mujeres que hombres deberían ser capaces de disfrutar su sexualidad completa y libremente.

Este análisis fue el germen de una de sus más revolucionarias ideas: un plan (en realidad nunca ejecutado a causa de las restricciones de la guerra) para crear “liberatorios de prostitución” centros en los que, ex-prostitutas encontrarán apoyo mientras se “retiraban” en pos de una vida mejor. Su esperanza de que la revolución social cambiaría radicalmente el concepto de trabajo pagado (incluyendo el realizado en fábricas) subrayaba la máxima de que el trabajo “productivo” era de hecho menos denigrante que el mercadeo sexual. La organización expidió llamamientos para que los hombres no frecuentaran prostitutas e hicieron énfasis en que, de continuar perpetuaría los mismos patrones de explotación a los que supuestamente se habían comprometido en combatir.



La sanidad fue otro de los asuntos en los que concentraron sus fuerzas. Instruyeron enfermeras para que trabajaran en hospitales y sustituyeran a las monjas, que previamente mantuvieron el monopolio en enfermería. Se lanzaron ambiciosos planes de higiene y educación en maternidades de hospitales, especialmente en Barcelona y se propusieron derrotar el desconocimiento femenino de su propia sexualidad, ignorancia que era percibida como otra fuente de subordinación sexual. Amparo Poch y Gascón, denunció que el desconocimiento sobre las funciones corporales y la contracepción eran un impedimento más en la consecución del placer sexual femenino. Acompañó su alegato demandando mayor

tolerancia en esta área ya que la represión sexual de la mujer consistía en sí mismo otro medio de dominación de los hombres.

Amparo Poch i Gascón

Los planes educativos para superar la subordinación cultural se extendían tanto a la infancia como a la mujer adulta. **Mujeres Libres** financió cursos de crianza para madres para exhortarlas a preparar a sus hijos a la vida en la futura sociedad libertaria. Desarrollaron nuevas formas de educación para niños, diseñadas para desafiar los valores burgueses y patriarcales y capacitarles para que desarrollaran un espíritu crítico propio. Finalmente, contribuyeron al desarrollo de una nueva clase de profesores y currículo, así como nuevas, no jerarquizadas estructuras para la enseñanza y aprendizaje.

Mujeres Libres no sólo intentó ganar poder para la mujer, si no que también supuso un desafío constante para los anarquistas. Su existencia les recordaba la necesidad de superar la dominancia masculina dentro del movimiento. La mayoría de las actividades de Mujeres Libres estaban dirigidas principalmente a ellas. Pero se enfrentaron individualmente al hombre anarquista y al movimiento anarquista organizado en múltiples ocasiones. MujeresLibres trató de espolear a hombres y mujeres a reconocer la legitimidad así como la importancia de asuntos especialmente concernientes a las mujeres. La sola existencia de la organización es una muestra del potencial del poder autónomo de la mujer. El grado de oposición emergente dentro del movimiento anarquista sugiere que al menos algunos miembros de la CNT se tomaron ese poder potencial muy seriamente. El programa y experiencia de **Mujeres Libres** apoya la

afirmación de que la lógica y práctica de la acción directa puede necesitar una “agrupación separada de fuerzas” Como hemos visto, las mujeres de **Mujeres Libres** se autodefinió no como un grupo de mujeres que luchaban contra el hombre, si no como una organización que podía dividirse en muchos grupos potenciales participando en una vasta coalición por el cambio social. El número 1 de la revista MujeresLibres manifestaba su abierto rechazo al feminismo contemporáneo, al calificarlo de un movimiento burgués cuyos objetivos se limitaban a ganar el sufragio femenino. “**Esto es ya más que feminismo. Feminismo y masculinismo son dos términos de una sola proporción; (...) la expresión exacta: humanismo integral**” Añadiendo “El feminismo lo mató la guerra dando a la mujer más de lo que pedía al arrojarla brutalmente a una forzada sustitución masculina. Feminismo que buscaba su expresión fuera de lo femenino, tratando de asimilarse virtudes y valores extraños no nos interesa; es otro feminismo, más sustantivo, de dentro a afuera, expresión de un modo, de una naturaleza, de un complejo diverso frente al complejo y la expresión y la naturaleza masculinos”.

La revolución requiere para su desarrollo la alianza de hombres y mujeres, debe tratarse de una coalición igualitaria; de lo contrario no hay garantía de que la propia revolución sea equitativa. Como han declarado recientes movimientos feministas, hay que identificar y diferenciar los contextos en los que se desarrolla la actividad de la organización revolucionaria, tales como la clase social, procedencia étnica y identidad cultural. No se puede actuar por otros sin tener en cuenta estos factores de peso dentro del activismo revolucionario. Mujeres Libres persiguió infatigablemente que la unidad fuera posible. Según su interpretación de la tradición anarquista, depositaron especial interés en que la estrategia para alcanzar la citada unidad requiere reconocer la diversidad.



La creación de **Mujeres Libres** únicamente se puede comprender desde el anarquismo, sólo en el seno de esta corriente ideológica, liberada de jerarquía podría darse el caldo de cultivo para una revolución feminista

que promovió las bases del feminismo de segunda generación en los años 70. Tan revolucionario y vanguardista, este germen del anarco-feminismo está indefectiblemente ligado a la corriente feminista surgido a finales de la segunda mitad del pasado siglo. No obstante, una de las principales características divergentes la encontramos es el academicismo imperativo en el feminismo de segunda generación. Este academicismo se traduce en un obstáculo a superar por la mujer de clase obrera, que al carecer de recursos y formación superior, no halla la inclusión del individuo acorde a sus circunstancias, tal y como promulga el anarquismo, se ve desplazada y postergada de la causa feminista, surgiendo así la ruptura entre ambas corrientes que tienden a ser complementarias para alcanzar un fin común.

Referencias

- *Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres.* VIRUS editorial. Barcelona, 2006 (tercera edición). ISBN 84-88455-66-6. ISBN 978-84-88455-66-6
- *Mujeres Libres: España 1936-1939.* Selección y prólogo de Mary Nash. Tusquets. Barcelona, 1976. ISBN 84-7223-704-4
- *Liaño Gil, Conchita. Mujeres Libres. Luchadoras libertarias.* Fundación Anselmo Lorenzo. ISBN 84-86864-33-X

La Voz de la Mujer: Periódico anarcofeminista argentino del Siglo XIX



¡APARECIÓ AQUELLO!

— * —
(A los escarabajos de la idea)

Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar "La Voz de la Mujer", ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las

El Divorcio

A la compañera Lareva le avisamos que hemos perdido el original de "El Divorcio", y por tal causa no podemos publicarlo.



EL AMOR LIBRE

¿Por qué lo queremos?

Crean los ignorantes y dicen los mal intencionados que la idea Anárquica está en pugna con todo lo bueno, lo bello, con el arte, las ciencias, y sobre todo, con el hogar.

En efecto, muy repetidas veces hemos tenido ocasión de oír de los labios de algunas obreras lo siguiente: "¡Oh, buena está vuestra idea Anárquica! ¡vosotras queréis que todas las mujeres

NI DIOS, NI PATRÓN, NI MARIDO

Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX

Por Maxine Molyneux *

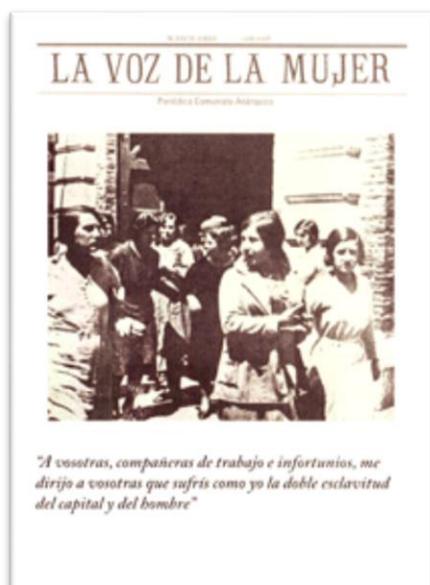
Este artículo analiza el feminismo anarquista, una tendencia dentro del movimiento anarquista del Siglo XIX en la Argentina, a través de un estudio del contenido y el contexto social del periódico **La Voz de la Mujer**. Hay dos razones principales para estudiar este fenómeno. La primera de ellas es familiar a la historiografía feminista: volver visible lo que, en la frase de Sheila Rowbotham (1974), ha permanecido "oculto para la historia". La historia del feminismo anarquista en la Argentina nunca ha sido escrita; ni siquiera ha sido reconocida como una tendencia distintiva dentro del movimiento anarquista o de los movimientos latinoamericanos de mujeres. Los principales historiadores del anarquismo argentino -Max Nettlau, Diego Abad de Santillán y Iákov Oved- apenas si notan la existencia de **La Voz**, sin analizar su contenido ni explorar su relevancia.

Una segunda razón concierne a las implicaciones políticas de tales fenómenos en el interior del debate feminista, especialmente en el contexto del tercer mundo. **La Voz de la Mujer** era un diario escrito por mujeres para mujeres, y sus redactoras sostenían que era el primero en su tipo en Latinoamérica. Aunque esto no era cierto, (1) **La Voz de la Mujer** podía alegar originalidad en su carácter de expresión independiente de una corriente explícitamente feminista dentro de los movimientos de los trabajadores del continente. Siendo uno de los primeros casos registrados en Latinoamérica de una fusión de ideas feministas con una orientación revolucionaria y trabajadora, difiere del feminismo hallado en otros lugares de Latinoamérica durante las fases iniciales de industrialización. Este último solía centrarse en mujeres educadas de clase media y reflejaba, en cierto grado, sus preocupaciones específicas. En el contexto latinoamericano, en el

cual el feminismo es frecuentemente despreciado por los grupos radicalizados como un fenómeno “burgués” o “reformista”, el ejemplo de La Voz constituye un cuestionamiento a este modo de caracterizar lo esencial del movimiento. Aunque la investigación empírica no puede ser el terreno exclusivo para el debate acerca de la naturaleza y la efectividad del feminismo, una consideración de los hechos puede proveer información a dicho debate.

El contexto

El feminismo anarquista surgió en Buenos Aires en la década de 1890 en un contexto modelado por tres factores que distinguían a la Argentina entre los estados latinoamericanos del siglo XIX: un crecimiento económico rápido, el flujo de grandes números de inmigrantes europeos, y la formación de un movimiento laboral activo y radical. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía argentina estaba pasando por un momento de expansión espectacular. En el período comprendido entre 1860 y 1914, las tasas de crecimiento real del PBI estaban entre las más altas del mundo, lo que otorgaba a la Argentina un liderazgo sobre el resto de Latinoamérica, que iba a ser retenido hasta los años sesenta. La base de esta expansión era la explotación de las fértiles pampas, las infinitas llanuras del interior, las cuales producían trigo y carne baratos para los mercados europeos. Como la demanda de estos productos creció, y la capacidad productiva argentina se incrementó, el área de tierra cultivada se elevó de aproximadamente 80.000 ha en 1862 a 24 millones en 1914 (Ferns, 1960). El crecimiento de la economía incrementó la demanda de trabajo, y ésta fue satisfecha por la inmigración en gran escala. Desde la década de 1870 en adelante, se abrieron oficinas especiales en Italia, España, Francia y Alemania para atraer a los inmigrantes a la Argentina, con la promesa de tierras baratas, pasajes y préstamos. La respuesta en las áreas deprimidas de Europa fue extraordinariamente positiva, y la tasa de inmigración alcanzada no tuvo comparación con la de ningún otro lugar en el subcontinente. En total, entre 1857 y 1914, momento en que la inmigración había casi cesado, más de 6,5 millones de personas migraron a la Argentina, y cerca de 3,5 millones permanecieron allí. En 1914 la Argentina era el país con la más alta proporción de inmigrantes con respecto a la población indígena en el mundo.² Desde 1857 a 1895, la Argentina había recibido 2.117.570 extranjeros, de los cuales 1.484.164 se establecieron. En 1895, éstos representaban el 20% de los aproximadamente 4.000.000 de habitantes de la Argentina, y el 52% de la población de Buenos Aires, la ciudad capital (Solberg, 1970).



El mayor grupo étnico estaba compuesto por italianos, quienes en 1895 representaban el 52% del número total de inmigrantes. Los españoles conformaban el segundo grupo más grande, con el 23,2% del total, y los franceses representaban el 9,6%. Pequeños porcentajes de alemanes, británicos, austríacos, uruguayos, árabes, suizos y europeos del este integraban el resto. Fue entre estas comunidades de inmigrantes que el grupo que produjo La Voz de la Mujer surgió y desplegó su actividad. El anarquismo como ideología política fue originalmente importado por los inmigrantes provenientes de los países europeos en los cuales el movimiento anarquista era fuerte - Italia, España y Francia.³ Los grupos y las publicaciones anarquistas, muchos de los cuales fueron fundados por refugiados políticos de Europa, emergieron por primera vez en las décadas de 1860 y 1870.

A pesar de los orígenes foráneos del anarquismo, no hay duda de que las condiciones materiales que encontraron los inmigrantes en la Argentina proveyeron un terreno fértil para el mismo. Tras su arribo a Buenos Aires, aproximadamente la mitad de los inmigrantes buscó inicialmente su fortuna en la tierra, mientras que el resto encontró trabajo en la economía portuaria en expansión y en otros centros urbanos tales como Rosario y La Plata. Se convirtieron en jornaleros, obreros, empleados domésticos y empleados públicos en los proyectos de construcción financiados por el estado. Mientras que algunos tenían capital para

invertir en negocios y en bienes raíces, la mayoría eran miembros de la clase trabajadora rural o urbana, que habían venido a la Argentina para escapar de las privaciones de sus propios países y lograr fortuna.

Pocos inmigrantes lograron alcanzar la movilidad social a la que aspiraban. La mayoría continuaron siendo trabajadores; aproximadamente el 70% de los inmigrantes se concentraron en la ciudad de Buenos Aires, y de la clase trabajadora en general alrededor del 60% eran extranjeros. El deseo frustrado de una mejora en sus medios de vida fue probablemente una de las causas principales del descontento de los inmigrantes (Rock, 1975). Para muchos de estos trabajadores, las condiciones eran desastrosas. En Buenos Aires, donde la población se duplicó entre 1869 y 1887, y nuevamente entre 1887 y 1904, la vivienda era escasa y de mala calidad. Muchos trabajadores vivían en conventillos, en los cuales la familia inmigrante promedio de cinco personas compartía una habitación de 12x12 pies (3,6 x 3,6 metros, aproximadamente) (Solberg, 1970). Aunque los salarios no eran bajos en comparación con los de otros países latinoamericanos, se deterioraban a causa de las constantes devaluaciones. Los trabajadores eran estafados frecuentemente en los tratos con sus jefes, y las condiciones de empleo eran duras. La norma era una jornada de diez horas y una semana laboral de seis días (Marotta, 1960).

Las dificultades materiales se combinaban con condiciones políticas que no aliviaban en lo más mínimo la distancia de los inmigrantes respecto de la realidad argentina, y su insatisfacción ante ella. Aunque en teoría la Argentina tenía un gobierno constitucional en el cual prevalecía la soberanía popular, en la práctica existía un sistema de elección indirecta, clientelismo político y alianzas informales con caudillos locales. Esto anulaba la representatividad política real de la mayoría de los residentes argentinos, fueran nativos o inmigrantes. **Cuando los inmigrantes comenzaron a hacerse oír, y la militancia de la clase trabajadora aumentó, los inmigrantes parecieron amenazar la prosperidad económica que ellos habían ayudado a construir.** Para aumentar el control sobre ellos, el gobierno hizo casi imposible la naturalización de los inmigrantes, aunque sus hijos se consideraban ciudadanos argentinos por derecho de nacimiento. No es sorprendente, por lo tanto, que en 1895, de un total de 345.493 extranjeros en Buenos Aires, sólo 715 habían adquirido la ciudadanía (Bourdé, 1974).

Esta política de restricción de derecho al sufragio permitió que el gobierno pospusiera algunas de las consecuencias de la inmigración durante dos décadas. La población inmigrante fue mantenida en una situación económica y política precaria. La doble descalificación (electoral y nacional) que permitía una expresión política mínima de sus aspiraciones la alentó a expresarse de un modo combativo y, muchas veces, revolucionario.

El descontento de los inmigrantes fue evidente en las huelgas de finales de la década de 1880, y alcanzó un pico en la huelga general de 1902. Pero el gobierno estaba obligado a continuar creando la fuerza misma que deseaba contener.

Las comunidades inmigrantes, que integraban la naciente clase trabajadora, tenían un rol prominente en el modelado de sus ideologías y del carácter de sus luchas. Ellas trajeron de Europa una cultura política que emergió a partir de su experiencia con las organizaciones y las formas de acción de la clase trabajadora, trasladando los debates acerca del anarquismo, el socialismo y la organización de los sindicatos a las tiendas, los conventillos y los cafés de Buenos Aires, Rosario y La Plata. La primera huelga, en 1878, fue organizada por el Sindicato de Prensa, establecido 20 años antes por cooperativistas españoles.



Para la década de 1880 se habían extendido las formas de organización y de resistencia de la clase trabajadora, y este crecimiento se aceleró por el inicio de una recesión severa, conocida como la crisis Baring, que azotó a la Argentina entre 1889 y 1891. El colapso económico precipitó una crisis gubernamental, un levantamiento por parte de los militantes del naciente partido radical, y la primera ola extendida de acción huelguista, al final de la cual había pocas ramas del empleo que hubieran escapado a los efectos del descontento de los trabajadores.

En este clima de creciente militancia de la clase trabajadora, en las décadas de 1880 y 1890, había grupos revolucionarios activos que producían panfletos y diarios, organizaban mítines masivos, presentaban obras de teatro y participaban en huelgas y manifestaciones. Hasta la emergencia del Partido Socialista como una fuerza significativa a fin de siglo, gran parte de estas actividades eran llevadas a cabo por anarquistas, muchos de los cuales, como Ettore Mattei y Enrico Malatesta, eran exiliados de Europa. Contaban con un apoyo significativo en la clase trabajadora y controlaban un número significativo de sindicatos poderosos, entre los cuales se encontraba el de los panaderos (organizado por Mattei) y el de los albañiles. En las décadas de 1880 y 1890 llegaron a existir hasta 20 diarios anarquistas simultáneamente en francés, español e italiano; ocasionalmente aparecían artículos en cada uno de esos idiomas en el mismo diario.

El anarquismo en la Argentina alcanzó su pico en las primeras dos décadas del Siglo XX, y la historia anterior de este movimiento puede ser vista como un avance lento y muchas veces interrumpido hacia este clímax. **La Voz de la Mujer apareció después de medio siglo de continua y tentativa actividad anarquista, y como una de las primeras expresiones de lo que llegaría a ser el anarquismo argentino en su mejor momento.**

Las fluctuaciones del anarquismo y las formas de organización y lucha adoptadas seguían un modelo similar al europeo, y por la década de 1890 el anarquismo se encontraba, como en cualquier otro lado, sobre todo bajo la influencia del comunismo anarquista propagado por **Peter Kropotkin** y **Elysée Reclus** en Europa, y **Emma Goldman** y **Alexander Berkman** en los Estados Unidos. Ésta era la tendencia a la que pertenecía La Voz de la Mujer. El comunismo anarquista era una fusión de ideas socialistas y anarquistas. Estaba orientado hacia la eliminación violenta de la sociedad existente y hacia la creación de un orden social nuevo, justo e igualitario, organizado sobre el principio de: "De cada uno, según sus fuerzas; a cada uno, según su necesidad". Internacionalmente, el movimiento estaba dividido en cuanto a si la revolución debía ocurrir a través de un levantamiento popular, o a través de una huelga masiva. Había también desacuerdos acerca de la medida en la cual el movimiento anarquista mismo debía estar organizado, y acerca de las formas apropiadas de emplear actos de violencia individual en contra del estado, con propósitos de propaganda. Tanto el socialismo como el anarquismo se centraban en la clase trabajadora, pero también expresaban cierta simpatía por el principio de la emancipación de la mujer.



Soledad Gustavo

Para la década de 1880, había surgido una corriente feminista distintiva en el seno del movimiento anarquista europeo, representada por escritoras tales como "Soledad Gustavo" (Teresa Mañé) y Teresa Claramunt, de modo similar a como en el movimiento norteamericano estas ideas eran desarrolladas por Voltairine de Cleyre, Emma Goldman y otras. Algunas de estas escritoras ya estaban siendo publicadas en la Argentina en la

década de 1880, y en las críticas a la familia de la prensa anarquista aparecieron junto a editoriales apoyando al "feminismo", que era un término de uso común en ese momento. El mayor impulso al feminismo anarquista provino de los activistas españoles, pero exiliados italianos como Malatesta y Pietro Gori apoyaron las ideas feministas en sus diarios y artículos.

En las décadas de 1880 y 1890, una de las principales formas de la actividad anarquista era la edición, impresión y distribución de diarios, folletos y panfletos. Más aún, había aparentemente tanta literatura anarquista circulando en Buenos Aires en los últimos años del siglo como en el bastión anarquista de Barcelona (Solberg, 1970). En los primeros años, la mayor parte del contenido editorial de estos diarios era importado de Europa, pero a medida que se ganó experiencia los contenidos reflejaron, cada vez más, un compromiso local. **Se sabe muy poco acerca de cómo se financiaban estos emprendimientos editoriales, pero según la información disponible parece ser que algunos fondos llegaban en forma de pequeñas donaciones recolectadas en mítines y conferencias. Los costos de impresión eran relativamente bajos; de acuerdo con las listas que aparecían al final de las publicaciones, el costo de publicación de las dos mil copias de un diario era, en la región, de \$ 45 en 1897 -un poco más del doble del salario semanal.** Las listas de suscripción muestran que por lo general las donaciones individuales eran de aproximadamente 20 centavos; tres o cuatro grupos, algunos en las provincias, enviaban regularmente sumas de hasta cinco pesos cada uno. Los donantes eran generalmente identificados por nombres falsos, que evocaban noms de guerres (como "Firme en la Brecha", "Menos Pedir, Más Tomar", "Un Tirabombas"), u oficios; los miembros de este último grupo, el cual incluía a los zapateros, barrenderos, prostitutas, camareros y conductores, junto con las pequeñas sumas donadas, indican la clase social de los lectores. (4) Los panfletos y los diarios eran frecuente, mente regalados. Debido a la irregularidad con la que aparecían estos diarios, y a la precariedad de su existencia, la institución de una suscripción regular no era efectiva.

La Voz de la Mujer era uno de los típicos diarios pequeños, semiclandestinos y efímeros de la tendencia comunista-anarquista, que reivindicaba la "propaganda por los hechos". A pesar de estar dirigido a la clase trabajadora, parecía tener pocos lazos orgánicos con ella, y su actitud antirreformista militante debilitaba más su capacidad de intervención política en la problemática contemporánea. Sin embargo, su feminismo debió haber provocado alguna respuesta entre las mujeres trabajadoras en las ciudades de Buenos Aires, La Plata y Rosario, ya que duró un año y se imprimieron entre mil y dos mil copias de cada edición -un número

respetable para un diario anarquista en ese momento.

Fue entre las mujeres trabajadoras de los centros urbanos que **La Voz de la Mujer** surgió y luchó por apoyo. Las redactoras surgieron de las grandes comunidades española e italiana, y se identificaban a sí mismas con las mujeres de la clase trabajadora. Había, seguramente, un público de mujeres de la clase trabajadora urbana en la Argentina del siglo XIX, y muchas de estas mujeres eran inmigrantes. El censo de 1895 reportó 368.560 mujeres inmigrantes (un poco más que la mitad del número de hombres, aunque las mujeres constituían la mayoría de la población nativa), el 37% de las cuales estaban en Buenos Aires. **No sabemos qué porcentaje de este total eran trabajadoras, pero las mujeres inmigrantes constituían la mayoría de la población económicamente activa de Buenos Aires y sumaban el 40% de los 21.571 empleados domésticos, el 66,1% de las modistas, el 56,9% de las**

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE "LA VOZ DE LA MUJER"



De la Boca. Un compañero argentino 1.70, Uno che non si ferma 0.30, Un malato 0.40, Un zapatero C. 0.30, Un giovane che vuol dividere 0.20, Io attendo la vittoria C 0.20, Un compagno di rapina 0.50, Viva l'unione 0.50, Un disgraziato 0.35, Viva l'eguaglianza 0.50, Plommanti 0.50, Tessino 0.10, Bacco 0.40, Ribelli 0.60 - Total de esta lista son ps. 6.55.

De Barracas. Por conducto de un compañero M.V. 0.70, Un herrero explotado 0.50, Un principiante 0.50. Total de esta lista son ps. 1.70.

De San Isidro. Hacha y veneno 0.20, Vizconde de Brangelone 0.20, Una serpiente para devorar Burgueses 0,20. Total de ésta son 0.60.

costureras, el 16,9% de las cocine, ras, el 23% de las maestras, y el 34% de las enfermeras. En total, las mujeres inmigrantes constituían aproximadamente la mitad de las 66.068 mujeres registradas como empleadas en la capital, y se concentraban en el servicio doméstico, las industrias de la costura y textil, y en la cocina (Segundo Censo, 1898).

Esta tasa relativamente alta de participación, acompañada con iguales oportunidades para las niñas en su educación, significaba que la prensa radical tenía un grupo potencial de lectores que no se confinaba a las clases bajas. **La Voz de la Mujer** podía contar también con la existencia de un número bastante grande de mujeres alfabetizadas y con al menos alguna educación entre las trabajadoras a las cuales dirigía su propaganda. Las mujeres inmigrantes más pobres, sin embargo, no solían tener educación alguna. Estas mujeres inmigrantes estaban generalmente unidas, en carácter de esposas o madres, a sus esposos y familias, si bien muchas de ellas deben haber sufrido los problemas comunes asociados con el desorden y la adaptación a una cultura ajena, aunque algo aliviados por la continuidad en el lenguaje y los valores religiosos. Para las mujeres, la migración, sea interna o internacional, era tanto un efecto como una causa de cambios en la familia y en su posición en la sociedad. En tanto la estructura socioeconómica del viejo mundo se descomponía, se redefinían las relaciones en el interior de la familia y, en algunos grupos, se liberalizaban. Sin embargo, parecería que la mayor parte de las mujeres inmigrantes permanecieron entrampadas dentro de sus propias culturas comunales en lo relativo a las cuestiones de sexualidad y familia, y que las tradiciones y prejuicios de la Europa meridional continuaron ejerciendo influencia. A pesar de las condiciones tumultosas de la capital en este período, las mujeres fueron mantenidas en sus roles sociales y económicos tradicionales y obligadas a trabajar bajo las estructuras discriminatorias que prevalecían en otros puntos del mundo industrializado. **La Voz de la Mujer**, por lo tanto, surgió en el contexto de la descomposición y recomposición de las divisiones de rol tradicionales. Lo distintivo de *La Voz de la Mujer* como periódico anarquista radicaba en su reconocimiento de la especificidad de la opresión de las mujeres. Convocaba a las mujeres a movilizarse contra su subordinación como mujeres, al igual que como trabajadoras. Su primer editorial consistió en un rechazo apasionado del destino de las mujeres:

Compañeros y Compañeras ¡Salud!

Y bien: hastiadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida.

El Divorcio

A la compañera Lareva le avisamos que hemos perdido el original de "El Divorcio", y por tal causa no podemos publicarlo.

La aparición de este número recibió una respuesta dispar del resto del movimiento anarquista, que iba desde el silencio y la hostilidad hasta el elogio. **El Oprimido**, editado por un afable inglés llamado Dr. Creaghe, (5) extendió una bienvenida particularmente cálida en su número de noviembre de 1895:



Teresa Claramunt

Al darle este nombre, un grupo de mujeres militantes ha desplegado la bandera roja de la anarquía y se propone publicar una revista para realizar propaganda entre aquellas que son sus camaradas tanto en el trabajo como en la miseria. Saludamos a las valientes iniciadoras de este proyecto, y al mismo tiempo convocamos a nuestros camaradas a apoyarlas. **Una parte importante de la prensa anarquista simpatizaba con los planteos del feminismo en ese momento.** A mediados de la década de 1890 se asistía en la Argentina a una cobertura cada vez mayor de temas relativos a la igualdad de las mujeres, y en particular al matrimonio, la familia, la prostitución y la dominación de las mujeres por los hombres. Algunos periódicos incluso publicaron una serie especial de panfletos dedicados a “el problema de la mujer”. La *Questione Sociale*, el periódico en italiano fundado por **Malatesta** cuando vino a la Argentina en 1883, publicó una serie de panfletos “especialmente dedicados a un análisis de las cuestiones de la mujer”, incluyendo escritos de “**Soledad Gustavo**” acerca de las

mujeres y la educación, y de los sufrimientos de las mujeres pobres y proletarias. Estos dos panfletos fueron lo suficientemente bien recibidos como para ser reimpresos; el segundo requirió una edición de 4.000 ejemplares. La Editorial Ciencia y Progreso, un emprendimiento del Dr. Creaghe ligado a *La Questione Sociale*, también lanzó numerosos panfletos acerca de las mujeres, incluyendo los textos de una serie de conferencias dictadas por el “Dr. Arana” en la provincia de Santa Fe. Ellos incluyeron una disertación de 87 páginas basada en la obra de Morgan llamada *La Mujer y la Familia*, publicada en 1897, y un trabajo menos extenso titulado *Esclavitud Antigua y Moderna*, que incluía entre sus ejemplos de este último tipo de esclavitud la institución del matrimonio. Estos panfletos se imprimieron originalmente en ediciones de 500 ejemplares, pero fueron reimpresos tres veces antes de fin de siglo, indicando un interés considerable en el tema. Ruvira (1971) nota que los primeros grupos de mujeres que emergieron en 1895 eran adherentes de *La Questione Sociale* y que fueron estos grupos los que produjeron las “militantes reales”: “**Pepita Gherra**”, **Virginia Bolten**, **Teresa Marchisio**, **Irma Ciminaghi** y **Ana López**.

El periódico **Germinal**, que apareció por primera vez en 1897, estaba, al igual que **El Oprimido**, particularmente preocupado por “el problema de la mujer”; contenía varios artículos en una sección que llevaba por título “Feminismo”, y defendía “el carácter extremadamente revolucionario y justo del feminismo”, contra la acusación de que era meramente una creación de “señoritas elegante?”. Mucho, si no todo, el material feminista de la prensa argentina parece haber sido escrito por mujeres, aunque es imposible verificar esto ya que el uso de seudónimos era una práctica común.

SUSCRICION
VOLUNTARIA

LA VOZ DE RAVACHOL

APARECE
CUANDO PUEDE

Periódico comunista-anarquico

EL ÚNICO CONTRARIO DEL BIENESTAR SOCIAL ES LA PROPIEDAD. EL ÚNICO ENEMIGO DEL OBRERO ES EL RICO

Dirección, F. Vasquez, Calle Colon 823, Buenos Aires

LA VOZ DE RAVACHOL

Salud compañeros, hijos bastardos de la sociedad:

Nos presentamos ante vosotros para que de este modo podamos juntos llevar á cabo, por medio de la propaganda, la mas posible emancipación de los que sufren sin darse cuenta de ello, bajo el yugo filantrópico de la sociedad burguesa.

Para ello hemos creído conveniente, darle á este periódico el nombre LA VOZ DE RAVACHOL por considerar, que aquel fué aunque un hombre igual

lo han hecho ya nuestros antecesores, no importa que luego nos corten la cabeza, que nos martirizen; que nos fusilen ¡bali! eso no es nada al lado de nuestro ideal, y siempre cuando de la última batallada en el reloj de nuestra vida, lo saldaremos con un Hurra por la anarquía!

Ya lo sabeis pues, modernos mercaderes. Nuestro fin es: de que no queremos que de lo nuestro hagais vida desahogada y lo que tenéis que tirar después con el nombre de filantropía nos lo tireis como á los perros les tiran un mendrugo de pan. Queremos lo nuestro íntegro, y para el caso no queremos que nos lo deis vosotros, pues nos sobrará fuerza y energía para expropiaros el día de la Revolución Social.

Eso es lo que queremos: eso es lo que hemos hecho, y seguiremos haciendo hasta llegar al fin que nos proponemos. Y tu proletario pagano, no olvides los hechos de Ravachol y mucho menos las palabras que pronunció delante de sus verdugos, mas terribles que las de Salomon al invocar á los espíritus

en una sociedad donde se producen hechos de esa especie no hay que extrañarse cuando suceda también actos del género de los que se me reprocha, los cuales no son sino la consecuencia lógica de la lucha para la existencia á que están condenados los hombres, obligados á emplear toda clase de medios para poder vivir en esta sociedad tan mal organizada. Y puesto que cada cual procura para sí, ó mejor dicho uno contra todos y todos contra uno, aquel que está en la miseria se ve forzado á pensar.

¡Pues bien! Ya que esto es así, yo no he titubeado cuando he tenido hambre en emplear los medios á mi disposición, corrieno el riesgo de hacer víctimas. Además ¿se inquietan los patronos de la condición de su operarios cuando lo despiden de la fábrica ó taller? ¿Se ocupan aquellos que disponen de superfluo de si hay gentes que no tienen lo absolutamente indispensable para vivir?

Es verdad que hay algunos ricos que dan ó prestarán socorro, pero son impotentes para remediar á

Ravachol

La Voz de la Mujer gozaba de cordiales relaciones con al menos algunos de sus contemporáneos, particularmente aquellos que pertenecían a la tendencia más extrema de propaganda-por-los-hechos, como **El Perseguido** y **La Voz de Ravachol**. También tenía relaciones con los periódicos españoles **El Esclavo**, **La Voz del Rebelde** y **El Corsario**, con el periódico de Nueva York **El Despertar**, y con el periódico uruguayo **Derecho a la Vida**.

Sin embargo, esta aparente simpatía, en principio, por el feminismo, fue acompañada por una oposición sustancial en la práctica. El primer número de **La Voz de la Mujer** parece haber provocado una hostilidad considerable, ya que en el número siguiente las redactoras atacaban las actitudes anti-feministas predominantes entre los hombres del movimiento en términos muy claros. (Dado que no parece haber signos de esta oposición en el resto de la prensa anarquista del período, es probable que estas críticas hayan sido expresadas oralmente.)

Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar **La Voz de la Mujer** ya lo sospechábamos ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y ésta es producto del pensamiento; ¿sabéis? también pensamos. Apareció el primer número de **La Voz de la Mujer**, y claro, ¡allí fue Troya! “nosotras no somos dignas de tanto, ¡Já! no señor”, “¿emanciparse la mujer?”, “¿para qué?” “¿qué emancipación femenina ni que ocho rábanos?”, “¡la nuestra!”, “venga la nuestra primero, y luego, cuando nosotros, los hombres, estemos emancipados y seamos libres, allá veremos”.

LA VOZ DE LA MUJER

Aparece cuando puede
y por suscripción voluntaria

Periódico Comunista-Anárquico

Dirección: A. BARCLA
Casilla Correo 1277 - Capital

¡APARECIÓ AQUELLO!

— * —

(A los escarabajos de la idea)

Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar "La Voz de la Mujer", ya lo sospechábamos ¡oh moderados cangrejos! que vosotros recibiríais con vuestra macanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las

pues de tales tenéis tanto como nosotras de frailes, es preciso que sepáis de una vez que esta máquina de vuestros placeres, este lindo molde que vosotros corrompéis, ésta sufre dolores de humanidad, está ya hastiada de ser un cero a vuestro lado, es preciso, ¡oh!, ¡falsos anarquistas! que comprendáis una vez por todas que nuestra misión no se reduce a criar vuestros hijos y lavaros la roña, que nosotras también tenemos derecho a emanciparnos y ser libres de toda clase de tutelaje, ya sea

Las redactoras llegaban a la conclusión de que difícilmente podrían las mujeres apoyarse en los hombres para tomar la iniciativa al demandar la igualdad para las mujeres, dado este tipo de actitud hostil. (6) El mismo número del periódico contiene un segundo artículo sobre esta cuestión, titulado "A los escarabajos de la idea". En él se advierte a los hombres: **"Es preciso [...] que comprendáis de una vez por todas que nuestra misión no se reduce a criar vuestros hijos y lavaros la roña, que nosotras también tenemos derecho a emanciparnos y a ser libres de toda clase de tutelaje, ya sea social, económico o marital"**. Podemos, sin embargo, suponer que la polémica no cesó, porque el editorial del tercer número está dirigido "A nuestros enemigos" y declara que a pesar de la verdadera tempestad que "se ha descolgado sobre **La Voz de la Mujer**", las redactoras, las que aparentemente han sido llamadas "feroces de lengua y pluma", están aún "firmes en la brecha". Se indica una pequeña concesión, sin embargo, en su preocupación por enfatizar que no estaban atacando a los camaradas anarquistas varones en general, sino solamente a aquellos "falsos Anarquistas" que no defendieron "la emancipación de la mujer, uno de los grandes y bellos ideales de la Anarquía!". La furia de las redactoras estaba justificada por cuanto él anarquismo abogaba por la libertad y la igualdad de toda la humanidad. Las mujeres, como grupo oprimido, podían con derecho requerir el apoyo de sus compañeros anarquistas en su lucha por la emancipación. Pero aunque los principios del anarquismo habían atraído a muchas mujeres librepensadoras a sus filas y el movimiento ciertamente tomaba al feminismo en serio, había una cierta ambivalencia acerca del estatuto preciso de la lucha por la emancipación de la mujer en sí misma. Las mujeres eran bienvenidas como militantes de "la causa de la anarquía", según lo expresaba **El Oprimido**, pero se les daba algo menos de apoyo para luchar por las reivindicaciones del feminismo, y ningún apoyo para formar grupos feministas autónomos. La doctrina anarquista misma era algo ambivalente acerca del feminismo, y el debate teórico acerca del tema era notablemente escaso. Aunque Bakunin había incluido en el programa de su Alianza Internacional por la Democracia Social el fin explícito de abolir la desigualdad sexual junto a la desigualdad de clases, los antecedentes anarquistas relativos a los derechos de las mujeres eran desparejos. Los proudhonistas franceses se habían opuesto a las exigencias de las feministas de igual pago e igual trabajo, y pensaban que el lugar natural de las mujeres estaba en el seno de la familia (Rowbotham, 1974). El principal inspirador del anarquismo-comunismo de las décadas de 1880 y 1890, Kropotkin, alentaba el activismo femenino dentro del movimiento pero desaprobaba el

feminismo. Veía a la lucha de la clase trabajadora por la liberación como primaria; los intereses específicos de las mujeres debían ser subordinados al logro de este objetivo.

En la Argentina, cuando los anarquistas comenzaron a recoger algunas de las reivindicaciones prácticas de la clase trabajadora, hacia el fin de siglo, una de sus campañas más vigorosas fue en favor de una legislación protectora de las mujeres. Cuando por primera vez se tomó como consigna el igual pago para las mujeres, lo cual fue apoyado por un número significativo de sindicatos de la Federación Obrera Argentina, en 1901, Pietro Gori, un famoso militante anarquista, planteó que “debería prohibirse que las mujeres trabajen en áreas que podrían ser peligrosas para la maternidad y que podrían socavar su moral; y debería prohibirse totalmente que trabajen los niños menores de 15 años”. La preocupación por la moral de las mujeres, y la yuxtaposición de las mujeres y los niños en esta formulación paternalista, son reveladoras.⁷ El comité votó unánimemente “organizar a las mujeres trabajadoras para que puedan elevar sus condiciones morales, económicas y sociales” (Marotta, 1960).

No es difícil, sin embargo, ver por qué las feministas se sintieron atraídas por el anarquismo. Sus preceptos centrales acentuaban la lucha contra la autoridad, y el feminismo anarquista centraba sus energías en el poder ejercitado sobre las mujeres en el matrimonio y la familia, buscando la libertad de tener relaciones fuera de estas instituciones. El énfasis anarquista en la opresión y las relaciones de poder, aunque no fue teorizado durante mucho tiempo, abrió un espacio dentro del cual las mujeres podían ser vistas simultáneamente como víctimas de la sociedad y como víctimas de la autoridad masculina. Como lo expresaba *La Voz de la Mujer* en su número 4, “odiamos a la autoridad porque aspiramos a ser personas humanas y no máquinas automáticas o dirigidas por la voluntad de (un otro’, se llame autoridad, religión o con cualquier otro nombre”. Una de las adherentes de *La Voz de la Mujer* reformuló este “cualquier otro nombre” al firmar como “Ni Dios, Ni Patrón, Ni Marido”.

Así, el anarquismo, más que el socialismo con su énfasis en la explotación económica, fue capaz de integrar algunos aspectos del feminismo, pero las ideas feministas no encontraron una gran aceptación en sí mismas, sea dentro o fuera del movimiento anarquista. Esta tensión entre el movimiento anarquista como un todo y las feministas que participaban en él se refleja en la trayectoria de *La Voz de la Mujer*.



Virginia Bolten

Según sabemos, **La Voz de la Mujer** publicó solamente nueve números. El primer número apareció el 8 de enero de 1896, y el último casi exactamente un año más tarde, el día de año nuevo. Es posible que haya sido reeditado en una fecha más tardía. Las fuentes habituales del movimiento anarquista de este período establecen su existencia durante los años 1896 y 1897 y no nos dicen casi nada acerca de él. Los editoriales refieren tres cambios en los responsables de la publicación, pero no se menciona ningún nombre. Sin embargo, en un número de la revista **Caras y Caretas** publicado en 1901 se menciona a las “dos hermosas mujeres que publican **La Voz de la Mujer**”. Se alude a una actriz, de la que no se da el nombre, como una de las colaboradoras. Una serie de fotografías que acompañan el artículo muestran a tres

mujeres, denominadas como redactoras de **La Voz: Teresa Marchisio, María Calvia y Virginia Bolten**. (8) Desafortunadamente, no se arroja más luz sobre estas mujeres, y nos quedamos con la posibilidad intrigante de que *La Voz de la Mujer* haya sido reeditada luego de su cierre en 1897 y fuera nuevamente publicada durante 1901. Es imposible decir si era éste el mismo periódico y si tenía los mismos redactores.

También se informa que otra versión del periódico, con el mismo nombre, fue publicada en la ciudad de Rosario por **Virginia Bolten**. (9) Se decía de ella que era una “gran oradora” y una organizadora infatigable, y es la única mujer de la que se sabe que fue deportada en 1902 bajo la Ley de Residencia, la cual le dio al gobierno el poder de expulsar inmigrantes activos en organizaciones políticas. También parece que aún otra versión de **La Voz de la Mujer** se publicó en Montevideo (Diego Abad de Santillán, comunicación personal), y como éste es el sitio en el cual se exilió Virginia Bolten, es razonable suponer que ella puede haber estado involucrada en la organización de la versión uruguaya.

Al igual que muchos otros periódicos anarquistas de este período, **La Voz de la Mujer** apareció esporádicamente, llevando en su portada las palabras ‘**Sale cuando puede**’; al principio esto era aproximadamente una vez cada tres semanas, y luego el lapso entre número y número se alargó a un período de entre seis semanas y dos meses. Se publicó en formato de periódico y tenía cuatro páginas. De los números uno al cuatro se publicaron 1.000 ejemplares, de los números cinco, siete y ocho, 2.000, y del número 9, 1.500.10 Tal como era normal para estos periódicos anarquistas, era financiado por suscripción voluntaria, con una lista de suscriptores impresa en la contratapa de cada número. Un indicio del temperamento de los lectores lo obtenemos de los siguientes nombres de contribuyentes: “Grupo las vengadoras”, “Uno que

desea cargar un cañón con cabezas de burgueses”, “Viva la dinamita”, “Viva el amor libre”, “Una feminista”, “Una serpiente para devorar burgueses”, “Sobrante de Cerveza”, “Un hombre que ama a las mujeres”.

Los contenidos del periódico eran presentados de diferentes formas; la principal era el artículo, que variaba en longitud de una o dos columnas hasta una página y media. Cada número generalmente contenía un editorial, un poema (11) y una fábula moral acerca de “mártires” de la sociedad burguesa (los pobres, los trabajadores, las prostitutas) o sus adversarios (los jueces, los curas, la policía). Además, se reproducían traducciones y artículos del movimiento europeo, como lo hacía en todos lados la prensa anarquista de la época. Ellos incluían los escritos de “Soledad Gustavo”, Laurentine Sauvrey, Teresa Claramunt, A. María Mozzoni y María Martínez. Las redactoras de **La Voz de la Mujer** buscaron activamente la colaboración de mujeres anarquistas prominentes y, de acuerdo con una nota en el número 5, le escribieron a Emma Goldman y a Louise Michel en particular. La contratapa del periódico contenía una sección llamada “Mesa Redonda”, en la cual se discutían pequeños ítems relativos a noticias de Europa y la Argentina. También aquí aparecían las increpaciones al Partido Socialista de la Argentina por sus políticas reformistas -en relación con el movimiento de la clase trabajadora, no con la cuestión

EL AMOR LIBRE

¿Por qué lo queremos?

Creen los ignorantes y dicen los mal intencionados que la idea Anárquica está en pugna con todo lo bueno, lo bello, con el arte, las ciencias, y sobre todo, con el hogar.

En efecto, muy repetidas veces hemos tenido ocasión de oír de los labios de algunas obreras lo siguiente: “¡Oh, buena está vuestra idea Anárquica! ¡vosotras queréis que todas las mujeres de esposas, hijas, madres y hermanas, nos convirtamos en mancebas, juguetes viles de las desenfrenadas pasiones del hombre!”

A las que tal dicen y creen nos dirigimos. Veamos.

Nosotras creemos que en la actual sociedad nada ni nadie es más desgraciada en su condición que la infeliz mujer. Apenas llegadas a la pubertad, somos blanco de las miradas lúbricas y cínicamente sensuales del sexo fuerte. Ya sea éste de la clase explotadora o explotada. Más tarde, ya “mujeres”,

de la mujer- y se reportaban temas centrales relativos a las mujeres. Podía leerse, por ejemplo, acerca de la animosa intervención de una joven mujer anarquista en un mitin obrero a favor de la emancipación de la mujer.

La mayoría de los artículos firmados llevaban nombres de mujeres, y la mayoría estaban escritos en español, con algunos ítems ocasionales en italiano. Aunque el periódico aceptaba artículos en cualquiera de las dos lenguas, los nombres de las redactoras, colaboradores y contribuyentes indicaban la afinidad del periódico con el anarquismo español y con la comunidad inmigrante de España.¹² Esto no es sorprendente, ya que fue primeramente desde España desde donde el feminismo anarquista llegó a la Argentina. Incluso el material feminista de la prensa italiana era escrito, en gran medida, por autoras españolas.

La Voz de la Mujer se describía a sí mismo como “dedicado al avance del anarquismo comunista”. Dado que su política correspondía a la variedad de anarquismo militante que defendía los actos de violencia, era publicado de modo semiclandestino. Se dirigía a un grupo de lectores de la clase trabajadora, y sus redactoras escribían frecuente y apasionadamente acerca de la miseria y la pobreza sufrida por las mujeres de esa clase, a la cual supuestamente pertenecían. El espíritu del periódico era de un ardiente optimismo, tal como lo ejemplifica el siguiente verso, perteneciente a un poema titulado “Brindis”, por Josefa M. R. Martínez:

*¡Salud, Compañeras! La Anarquía
Ya trémola el pendón libertador;
¡Hurra, hermanos queridos, a la lucha!
¡Fuerte el brazo, sereno el corazón!*

Al igual que el resto del movimiento anarquista, las redactoras se oponían, de un modo militante, a la autoridad de la religión y del estado, y eran intransigentemente hostiles hacia la policía y otros representantes del derecho. Tendían a ofrecer rudos consejos a los huelguistas acerca de cómo manejar el acoso policial, urgiéndolos a “matar algunos”, para enseñarle una lección a la policía.

El tema central de **La Voz de la Mujer**, sin embargo, es el de la naturaleza múltiple de la opresión de las mujeres. La tormenta en el movimiento anarquista que respondió a la aparición del periódico parece haber sido causada por el feminismo militante del primer editorial, que tomó la posición distintiva y -para anarquistas y socialistas- herética de que las mujeres constituían la parte más explotada de la sociedad. Un editorial posterior afirmaba “creemos que en la sociedad actual nadie ni nada tiene una situación más miserable que las mujeres desafortunada”. Las mujeres, ellas decían, estaban doblemente oprimidas: por la sociedad burguesa, y por los hombres.

El desarrollo específicamente feminista de la teoría anarquista descansaba en su ataque al matrimonio y al poder masculino sobre las mujeres. El comunismo anarquista había tomado de Engels la crítica al casamiento burgués como un medio de salvaguardar la transmisión capitalista de la propiedad. También reiteraba su visión de que la familia era el lugar de la subordinación de la mujer. Las escritoras de *La Voz de la Mujer*, al igual que las feministas anarquistas de otras latitudes, prosiguieron el desarrollo de un concepto de opresión que se centraba en la opresión de género. El casamiento no era tan sólo una institución burguesa; también restringía la libertad de las mujeres, incluyendo su libertad sexual. *La Voz de la Mujer* atacaba el “onanismo conyugal” del matrimonio como una causa central, junto con la opresión de clase, la miseria y la desesperación. Los matrimonios se constituían sin amor, la fidelidad se mantenía por medio del miedo más que del deseo y por la opresión de las mujeres a manos de hombres que odiaban; todo esto era visto como sintomático de la coerción implicada en el contrato de matrimonio. La gente no era libre de hacer lo que le placiera, y menos aún porque hasta 1897 el divorcio era ilegal en la Argentina. Las feministas anarquistas deploraban y buscaban remediar esta alienación de la voluntad individual, inicialmente a través del amor libre y luego, y más profundamente, a través de la revolución social.

La Voz de la Mujer fue un entusiasta partidario del amor libre. Este tema había sido tratado tanto por los movimientos anarquistas norteamericanos como por los españoles, alrededor de la década de 1890, y continuó siendo un ideal anarquista de las décadas posteriores. La defensa

del amor libre y la hostilidad al matrimonio fueron compartidas por otros grupos anarquistas y libertarios en Latinoamérica, algunos de los cuales llegaron más lejos que La Voz, tanto en la elaboración de ideas como en su práctica. En el movimiento, en la Argentina circulaba literatura acerca de los beneficios de las relaciones múltiples, además de información y propaganda acerca de las comunas de amor libre que habían empezado a existir entre las comunidades inmigrantes de algunos países latinoamericanos. (13) La Voz de la Mujer ofreció a sus lectoras pocas guías prácticas para vivir de acuerdo a su ideal, y no está claro cuáles eran los arreglos sociales previstos para quienes practicaban el amor libre o para su probable descendencia.

Las redactoras parecen haber pensado en una variante liberal de una monogamia heterosexual secuencial, teniendo como ideal a “dos camaradas libremente unidos”. En un contexto en el cual la contracepción era, como mínimo, muy difícil de obtener, las redactoras tenían poco que decir acerca de los niños, y lo que sí decían representaba una variedad de puntos de vista. Hay una sola referencia al control de la natalidad, que la escritora aprobaba con el fundamento de que demasiados niños incrementan la pobreza de los pobres (una posición que iba a ganar terreno en España a fin de siglo). No hay discusión explícita en tomo al aborto, y las pocas referencias al mismo revelan la ambivalencia de las redactoras. El aborto es mencionado como algo que las monjas y las mujeres burguesas llevan a cabo, y como evidencia de su hipocresía. No hay certezas de si es el acto mismo el que debe ser deplorado, o solamente la gente que lo realiza. Las actitudes hacia los niños van de un sentimentalismo cursi a una denuncia furiosa del rol de la madre. Las redactoras adoptaron la posición convencional anarquista acerca de su ilegitimidad, rechazándolo como un prejuicio social irracional y expresando simpatía por sus víctimas. En general, y especialmente en los números posteriores de La Voz, se escribía acerca de los niños con gran compasión por sus sufrimientos, y se enfatizaba considerablemente el lazo emocional entre la madre y el niño. En un artículo sobre los horrores de la guerra, el foco era el temor de la madre de perder a su hijo en el combate. Las madres eran sostenidas como la principal provisión de afectividad parental. La hostilidad de las redactoras a la familia y el matrimonio, entonces, era atemperada por un respeto por, al menos, algunas convenciones. El hecho de que en ningún punto propusieran las formas más obvias de alivio del problema del cuidado infantil, a través de guarderías o de organización colectiva, es significativo. El cuidado infantil debe haber representado un problema para las lectoras trabajadoras, y la ausencia de toda discusión del asunto sugiere que las actitudes tradicionales hacia la maternidad pueden haber sido más fuertes que lo que hubieran querido las redactoras más radicales.

Se guarda un total silencio, también, acerca de la cuestión del trabajo doméstico. Aunque las redactoras atacaban la opresión de las mujeres y su reclusión en el hogar y las labores, nunca propusieron que los hombres compartieran este trabajo en el hogar, ni que el mismo fuera repartido de modo más equitativo. Es muy posible que evitaran, debido a su variante particular de la ideología anarquista, el proponer alguna solución que pudiera haber implicado al estado o al capital privado (con las guarderías, por ejemplo) o que pudiera haber sido considerada como una medida puramente reformista. Sin embargo, el hecho de que no argumentaran a favor de una distribución equitativa del trabajo en relación con las responsabilidades en el hogar o la comunidad indica que no pudieron romper con nociones imperantes acerca del lugar de las mujeres dentro de la división del trabajo tradicional.

La posición de **La Voz de la Mujer** acerca del **amor libre**, aunque era más cauta que la de algunos de sus contemporáneos, equivalía a un rechazo de la autoridad tradicional del hombre sobre la mujer y del control de su sexualidad. En el contexto del machismo del sur europeo, en el cual la virginidad, la fidelidad y la disparidad de criterios para el hombre y la mujer eran la moneda corriente del privilegio viril, tales demandas de autonomía fe, menina estaban destinadas a provocar una respuesta hostil. Un ítem en el número siete de La Voz de la Mujer muestra que el ideal de las redactoras de una unión y disolución libres, con las mujeres tomando la iniciativa, estaba lejos de ser aceptable para los hombres, incluso dentro del mismo movimiento anarquista. El artículo condenaba la acción del activista anarquista F. Denanbride, quien había disparado cinco veces a su amante cuando ella intentaba dejarlo. (La mujer, una colaboradora de La Voz de la Mujer llamada Anita Lagouardette, había sobrevivido milagrosamente.) El tratamiento de este episodio por parte del periódico ilustra un quiebre en su

razonamiento anarquista feminista. Las redactoras veían al amor libre como la solución al problema de las relaciones entre sexos; cuando el matrimonio, la causa de la miseria y la desesperación, desapareciera, la casa se volvería “un paraíso de delicias”. Los hombres y las mujeres serían libres de entrar en relaciones con quien ellos eligieran, y de disolverlas a voluntad, sin los efectos corrosivos del derecho, el estado, y la costumbre. Esta visión ignoraba tanto la subordinación compleja e internalizada de las mujeres, como los modos de opresión y el sentido de superioridad internalizados por los hombres.

La unión libre sólo podría haber sido una solución adecuada si los intereses de ambas partes implicadas hubieran sido idénticos, o si la parte cuyos deseos fueran contradichos no tuviera sentimientos. En cualquier situación en la que los miembros de la pareja en conflicto difirieran en fuerza, obviamente el más débil perdería, y en un mundo en el cual la gente era socializada bajo el criterio de la desigualdad varones-mujeres, el más fuerte, el hombre, podría usar las consignas de la “libertad” para imponer su voluntad sobre su compañera femenina -ya sea dejándola cuando ella no quería ser abandonada, o forzándola a permanecer-. Más aún, en un mundo en el cual las mujeres tenían pocas alternativas a la dependencia de los hombres a través del matrimonio, la invitación a la independencia probablemente parecía no sólo romántica sino también una posibilidad más realista para los hombres; por ello, amenazaba, en vez de liberar, a las mujeres menos favorecidas.

A pesar de todo su radicalismo, la consigna a favor del amor libre estaba aún suavizada por las convenciones de la época, y esto era especialmente verdadero en cuanto a sus implicaciones para las prácticas sexuales. La demanda de amor libre tenía que ver con la autonomía personal. Aunque implicaba una medida mayor de libertad sexual, no significaba un libertinaje sexual. La precaución que caracterizaba a la defensa del amor libre de las redactoras puede ser al menos parcialmente explicada por la ambivalencia que ellas expresaban acerca de la sexualidad. Sus escritos sobre este tema, como otros producidos en la España de la época, revelan una combinación de vulgaridad, radicalismo y un pudor conmovido. Se atacaba al matrimonio porque corrompía a las partes implicadas y llevaba a prácticas sexuales degeneradas. En un pasaje particularmente florido, se lo denunciaba como llevando al “fraude y las aberraciones en el coito”, con sus correspondientes “asquerosas enfermedades, de ahí las mil y mil asquerosas y repugnantes prácticas que convierten el tálamo nupcial en pilón de asquerosas obscenidades [y de allí] ¡El adulterio!” (No. 1, p. 3). El sexo “degenerado”, incluyendo la masturbación, se asociaba con el enemigo, especialmente los curas y los burgueses, quienes eran vituperados por homosexuales y pederastas. Los límites del radicalismo sexual de las redactoras están claros; ellas no defendían la permisividad sexual y no estaban siquiera seguras de que el sexo les gustara demasiado. Sus consignas relativas al amor libre expresaban un deseo de liberarse de ciertos constreñimientos legales y personales, pero la sexualidad debía confinarse al terreno de la práctica normativa.

Esto refleja el contexto cultural del cual emergieron estas mujeres. Ellas percibieron el principal problema en términos de su propia liberación del poder de los hombres y cuestionaron los privilegios de los que los hombres gozaban a expensas de las mujeres. Más aún, dado el clima moral existente y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, estas últimas fueron frecuentemente víctimas de una explotación sexual cuyos costos ellas mismas pagaban, en términos de reputación dañada y niños ¡legítimos. Por lo tanto, no es sorprendente que la explotación sexual sea un tema recurrente del feminismo anarquista: el sexo era una amenaza para las mujeres. **La Voz de la Mujer** combina varios elementos anarquistas, tales como el odio a la Iglesia y a la explotación de clases, con una crítica específicamente feminista de la explotación sexual de las mujeres. Una enérgica ilustración de esto, escrita en un lenguaje totalmente explícito, está presente en el número 3, en el cual la Iglesia es atacada con todo el veneno del anarquismo español por la hipocresía de sus funcionarios en relación con la sexualidad. “Luisa Violeta” ofrece una narración supuestamente autobiográfica de un incidente entre un cura y ella misma en un confesionario. El cura le reprocha el no asistir a misa. Ella explica que su madre ha estado enferma y que ella ha debido cuidarla, pero el cura no acepta estas justificaciones. “Pero desgraciada, ¿no sabéis que primero es el alma y después el cuerpo?” En el curso de la confesión Luisa pide perdón por masturbarse, un tema que provoca

un agudo interés en el otro lado de la grilla. El cura quiere saber exactamente qué partes de su cuerpo ella toca, y si realiza estos actos sola; luego le pregunta si ha sido otra persona quien le ha enseñado a hacerlo. Ella responde que ha sido el cura mismo. En este punto, él la invita a pasar al cubículo e intenta violarla.

Ediciones “El gato Negro. Desde la otra orilla“, de Bogotá, recopiló en noviembre de 2011, una serie de artículos del periódico comunista-anárquico “La voz de la mujer”. Para leer el artículo completo y/o comprar el libro visitar su web.

* **Maxine Molyneux** es profesora de sociología en el Institute of Latin American Studies, de la University of London. El presente artículo apareció previamente en la revista *Latin American Perspectives*, Issue 48, vol. 13, No. 1, pp. 119-145 (1986). La autora desea agradecer al Instituto de Historia Social en Amsterdam, y a 1. Oved por haber llamado su atención acerca de la existencia de *La Voz de la Mujer*.

Artículo publicado en La Tundra Revista con autorización de su autora.

NOTAS:

1 O jornal das Senhoras, por ejemplo, apareció en el Brasil en 1852. Estaba dedicado a “el adelanto social y la emancipación moral de las mujeres” (Hahner, 1978).

2 En la víspera de la Primera Guerra Mundial, el 30% de la población argentina era inmigrante, en contraste con el 14% de la población de los Estados Unidos en 1910 (Solberg, 1970).

3 Había, desde luego, corrientes anarquistas nativas en la Argentina -formas de resistencia popular espontánea-, pero eran incapaces de alcanzar una expresión organizacional estable. Una de ellas, conocida como cultura gauchesca, se convirtió en tema central de dramaturgos y poetas anarquistas desde 1890 en adelante (véase Franco, 1963, y Yunque, 1941).

4 Desafortunadamente, hay muy pocas listas como para dibujar un retrato exacto. Oved (1978) argumenta que en la Argentina, como en otros lugares, el apoyo al anarquismo se encontraba entre los trabajadores no-calificados y semi-calificados.

5 Mencionado en la revista literaria *Caras y Caretas*, 1901. Según Abad de Santillán (1930), Creaghe era “muy querido” por el movimiento anarquista argentino. Según parece, antes de abandonar Gran Bretaña había sido un miembro activo del movimiento de los trabajadores de Sheffield, donde había publicado una revista llamada *El Anarquista de Sheffield*.

6 En el contexto de España hasta los tiempos de la guerra civil, esta ambivalencia en la actitud del movimiento hacia el feminismo y los triunfos y fracasos de las mujeres anarquistas es discutida por Kaplan (1971) y Junco (1976).

7 A partir del 1900, los estatutos de algunos grupos de trabajadores con fuerte presencia anarquista contienen demandas de igual pago a las mujeres y de abolición del matrimonio. Esta última demanda apareció en las propuestas anarquistas para los estatutos de la Federación Obrera Argentina, la primera federación de trabajadores de la Argentina, pero fue retirada de la lista final de reivindicaciones, probablemente a causa de la oposición socialista (Marotta, 1960).

8 Según *Caras y Caretas*, María Calvia también fundó un grupo llamado “Los Proletarios”.

9 Quesada (1979) reporta que una de las redactoras apareció en Rosario entre 1900 y 1903. Escribe que los visitantes a la Casa del Pueblo, recientemente construida, incluían a Pietro Gori, “y muchos otros solían reunirse allí: la mujer Marchisio, quien junto a Virginia Bolten fundó La Voz de la Mujer, publicación llamada ‘la Michel rosarina’ debido al ardor de su oratoria”. (Según otras fuentes, parece más probable que fuera Bolten, y no La Voz de la Mujer, quien fue apodada “la Michel Rosarina”.)

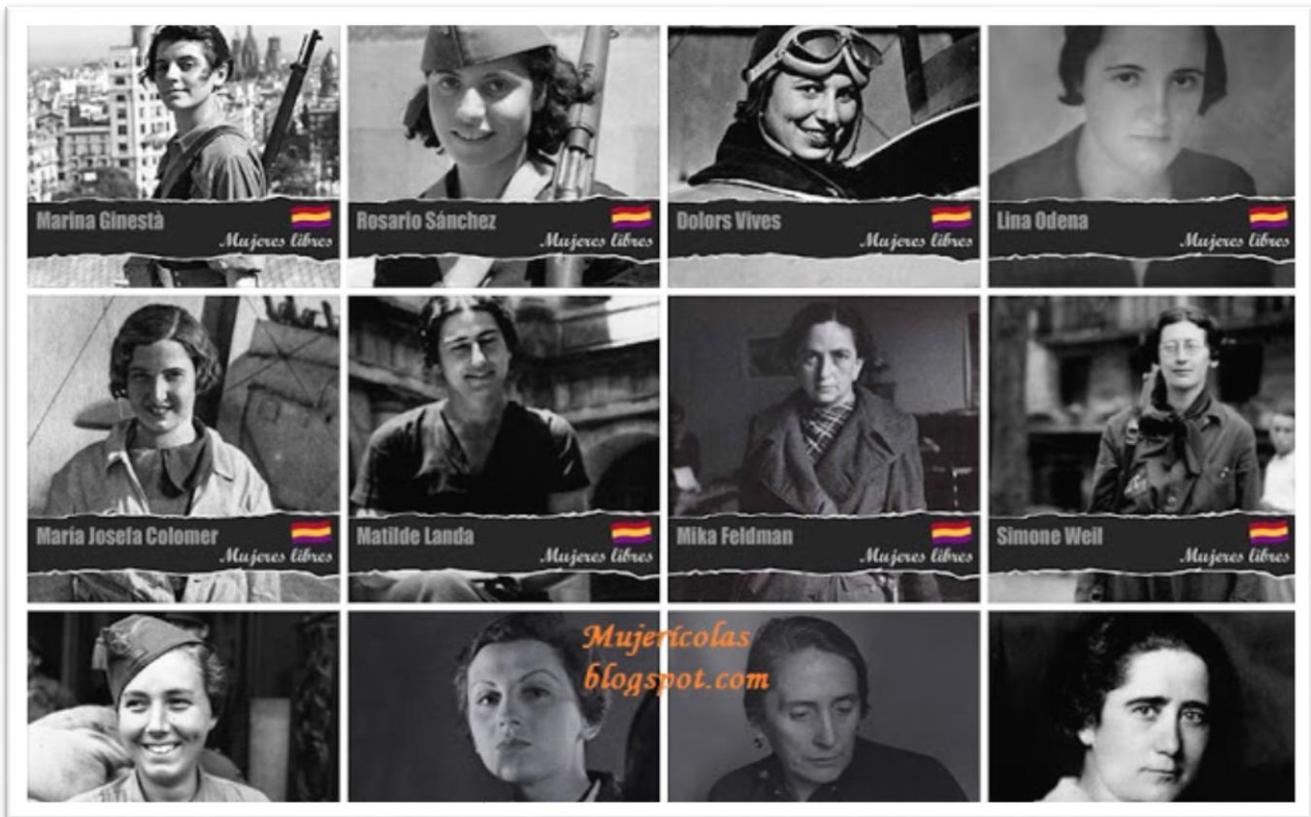
10 El número 6 no ha podido ser hallado. Los primeros cuatro números medían 26 cm. x 36 cm., mientras que los restantes eran un poco más grandes y de tamaño variado, lo que sugiere el uso de diferentes imprentas.

11 Algunos de los poemas eran escritos para ser leídos en los mítines. El número ocho de La Voz incluye un poema de 207 líneas de “Pepita Gherra” destinado, según las redactoras, a ser leído en las reuniones del Sindicato Español de Trabajadores.

12 Véase Junco (1976) para una discusión de la familia, el amor libre y el feminismo en el anarquismo español.

13 La Colonia de Santa Cecilia, en el Brasil, es el ejemplo mejor conocido. El Oprimido estuvo en el centro de un debate acerca de esta cuestión, y aparentemente la publicación habría patrocinado el panfleto Un Episodio de Amor en la Colonia Socialista «Cecilia», que preconizaba las relaciones múltiples, la abolición de la familia y el cuidado comunal de los niños. Ruvira (1971) dice que estas anarquistas argentinas sí tenían sus uniones libres, y que sus hijos aparecían en el registro civil bajo nombres tales como Anarquía, Acracia e, incluso, Libre Productor.

Mujeres Antifascistas que Lucharon por la Libertad



Fueron muchas las Mujeres que lucharon por la democracia y las libertades. Y en todos los frentes. Desde las milicianas que marcharon al frente para defender la República a las que colaboraron haciendo labores de retaguardia. Desde las guerrilleras antifranquistas de posguerra a las que sirvieron como enlace de la guerrilla. O las madres, hermanas, esposas de presos republicanos. Y sobre todo aquellas miles de mujeres anónimas, cuyo nombre se tragó la

historia, de las que nunca se hablará y que tuvieron que sufrir la represión franquista.

Hemos hecho una pequeña selección(*) de las mujeres antifascistas y republicanas que lucharon de alguna u otra manera en el frente como Marina Ginestà, Rosario Sánchez Mora, Dolores Vives y Rodon, Lina Odena, María Josefa Colomer y Luque, Matilde Landa Vaz, Dolores Vives y Rodon. Las brigadistas que vinieron de afuera para combatir las ideas fascistas como Simone Weil, Mika Feldman, Simone Weil, Gerda

Taro y Fanny Edelman. Y las políticas como Federica Montseny, Dolores Ibárruri y Clara Campoamor

Marina Ginestà (Toulouse, 1919-2014). En 1930, sus padres, de origen español, se trasladaron desde Francia a Barcelona, donde muy joven militó durante la República en el PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña). Marina Ginestà tenía sólo 17 años, un carné de las juventudes socialistas y el sueño de una revolución cuando en verano de 1936 posó orgullosa y desafiante en la terraza del Hotel Colón de Barcelona para el fotógrafo Juan Guzmán que tomó de ella una imagen simbólica que se convirtió en un icono de la resistencia. Antes del inicio de la guerra Ginestà y otros muchos idealistas preparaban la Olimpiada Popular como respuesta a los Juegos Olímpicos que ese mismo año organizaba la Alemania nazi. "Éramos tan ingenuos que pensábamos que el levantamiento militar del 18 de julio era contra la Olimpiada popular" Trabajó como traductora del enviado especial del diario soviético "Pravda" Mijail Koltsov y luego como periodista de varios medios republicanos. Ginestà vivió la guerra desde la retaguardia militante, preocupada por mantener alto el ánimo del bando republicano. "Éramos periodistas y nuestra profesión era que no decayera nunca la moral,



difundíamos el lema de Juan Negrín 'con pan o sin pan resistir'. Y nos lo creíamos". De la mano de Koltsov asistió a la entrevista que el periodista soviético mantuvo en agosto del 36 con Buenaventura Durruti en la localidad aragonesa de Bujalaroz, una conversación de alto nivel político que Ginestà asegura que costó la vida a ambos, porque Stalin les estaba espiando. Después de la derrota Marina Ginestà, herida, huyó a Francia, pero la llegada de los nazis la obligó a tomar un barco con destino a América. El barco se dirigía al México de Lázaro Cárdenas donde los aguardaban con los brazos abiertos, pero se desvió para ganar tiempo a la República Dominicana. En la República Dominicana de nuevo tuvo que huir en 1946 perseguida por el dictador Rafael Trujillo y volver a Europa. Sus últimos 40 años los vivió en Francia.



Rosario Sánchez



Mujeres libres

Rosario Sánchez Mora, conocida como La Dinamitera, (Villarejo de Salvanés; 21 de abril de 1919 - Madrid; 17 de abril de 2008), miliciana española de la Guerra Civil. Es conocida por haber sido plasmada su labor en el frente republicano en un poema de Miguel Hernández titulado Rosario, dinamitera

Con diecisiete años se incorporó a las Milicias Obreras del Quinto Regimiento que partieron el 19 de julio de 1936 hacia Somosierra para detener a las tropas del general Mola.

Rosario, como una chica joven de su edad, no conocía nada de instrucción militar ni de artillería. Con las milicianas republicanas, entre ellas Angelita Martínez, Consuelo Martín, Margarita Fuente y Lina Odena, participaron por primera vez en el frente y armadas, lejos de las tareas clásicas de auxiliares y enfermeras de la mujer en la guerra. Tras dos semanas de enfrentamientos, en las que lograron contener a los rebeldes franquista, la guerra en la sierra dejó de ser una batalla

abierta para convertirse en una batalla de posiciones y fue destinada a la sección de dinamiteros, fabricando bombas de mano caseras. Allí, manipulando dinamita, perdió una mano al estallarle un cartucho, acto cantado por Miguel Hernández en el poema *Rosario, dinamitera*. Herida de gravedad, la operaron en el hospital de sangre de la Cruz Roja en La Cabrera, donde consiguieron salvarle la vida. Tras su salida del hospital, se reincorporó a la división, como encargada de la centralita del Estado Mayor Republicano en la Ciudad Lineal de Madrid. Fue allí donde Rosario conoció a Miguel Hernández, Vicente Aleixandre y Antonio Aparicio, poetas al servicio de la causa republicana.

Había transcurrido un año de guerra cuando se le presentó la ocasión de volver al frente. La 10.^a Brigada Mixta de *El Campesino* se había convertido en la 46.^a División, con más de doce mil hombres a sus órdenes, que en el verano de 1937 intervino en una ofensiva hacia Brunete para intentar atrapar en una bolsa a las fuerzas sublevadas que sitiaban Madrid desde el suroeste. El ataque fue de tal magnitud que el pueblo claudicó en apenas unas horas, aunque las pequeñas guarniciones de Quijorna y Villanueva del Pardillo resistieron la acometida. Rosario fue elegida para convertirse en jefa de cartería de su división, con la categoría de sargento, encargada de ser el nexo de unión con el Estado Mayor en la capital y

de llevar la correspondencia de los soldados.

Desempeñó esta labor hasta el fin de la batalla de Brunete el 25 de julio de 1937, que con la derrota del lado republicano, las tropas de la División del *Campesino* se retiraron a sus cuarteles de Alcalá de Henares. Allí, el 12 de septiembre de 1937, contrajo matrimonio civil con Francisco Burcet Lucini, sargento de la Sección de Muleros del Regimiento, quedándose embarazada poco después. Pero el 21 de enero de 1938, su marido partió rumbo a Teruel con los hombres de la 46.^a División para relevar a los de la 11.^a de Lister, que habían participado en la toma de la ciudad, la primera capital de provincia que las tropas republicanas conseguían conquistar desde el inicio de la guerra.

Rosario mientras tanto comenzó a trabajar en la oficina que Dolores Ibárruri, la Pasionaria, había organizado en el nº5 de la calle de Zurbano de Madrid para reclutar mujeres que cubrieran los puestos de trabajo que los hombres dejaban libres cuando marchaban al frente. Trabajó allí hasta que dio a luz a su hija Elena.

Tras la batalla del Ebro, que supuso el desequilibrio de la balanza entre tropas republicanas y franquistas, dejó de recibir correspondencia de su marido, y Rosario no supo si éste había muerto, había logrado escapar a Francia o era uno de los miles de prisioneros que hicieron los sublevados en su avance.

Dolores Vives y Rodon (Valls . 15 de agosto de 1909 - Barcelona , 12 de junio de 2007) fue una piloto catalana, pionera de la aviación española durante la Segunda República Española .

Nació en una familia trabajadora y sus padres se trasladaron a Barcelona cuando ella tenía 12 años. Fue miembro fundadora del club de aviación Aero Popular (1933) y se sacó el carné

de piloto. Impresionó cuando vio el vuelo de la primera mujer piloto catalana, Pepa Colomer (1913-2004), con quien haría una gran amistad. Pepa se había quitado la licencia el 1931 , a los 18 años. Se benefició de una bolsa de estudios de piloto en la escuela *Progreso* el 1.934 . El 1935 fue vocal del Club y, con bolsas de estudio, hizo las horas de vuelo que le faltaban para obtener la licencia. En abril de 1931 ya tenía la licencia de vuelo sin motor B1.

Con el estallido de la guerra fue movilizada como alférez por decreto (1 de octubre de 1936) junto con Pepa Colomer. Durante 3 meses recorrió con un hidroavión la costa catalana para vigilar los barcos enemigos. Luego, Díaz Sandino -jefe de la escuadrilla con base en El Prat y consejero de Defensa



de la Generalidad - la destinó a la Aeródromo Canudas , donde conoció a Mari Pepa Colomer y trabajaron juntas 12 horas diarias registrando los movimientos aéreos. Ambas fueron destinadas a Valencia tras pasar allí el gobierno de la república, y más tarde volvieron a Barcelona .

En 1938, a consecuencia de los bombardeos franquistas contra el aeródromo de El Prat , se trasladaron los Servicios de Aeronáutica a la Generalidad y ella pasó a traducir documentos del italiano al catalán. Cuando acabó la guerra, no se fue al exilio, se quedó cuidando a los padres, ya muy grandes. El padre, de izquierdas y juez municipal, fue represaliado y Dolores se encargó de la supervivencia familiar.



Lina Odena



Mujeres libres

Lina Odena era hija de un matrimonio que regentaba una sastrería en el barrio barcelonés del Ensanche. Desde muy joven, ayudó a sus padres en el negocio, y se sintió atraída por las ideas comunistas, ingresando en el PSUC. Esto la llevó a conflictos con su familia y pronto se independizó.

En 1931 formó parte de una delegación de jóvenes catalanes que fue-

ron a la Unión Soviética y estuvieron allí algo más de un año estudiando y obteniendo la formación necesaria para desempeñar futuros cargos.

Al regresar a España, pasó a formar parte de las Juventudes Comunistas de Cataluña. Su gran capacidad e inteligencia le permitieron ser nombrada en

febrero de 1933 secretaria general de las Juventudes Comunistas de

Al estallar en Cataluña la Revolución de octubre de 1934, tomó las armas y participó activamente en combates que tuvieron lugar en San Cugat y otras localidades. Al fracasar la sublevación pasó a la clandestinidad y entró a formar parte del Socorro Rojo Internacional. La policía la detuvo en agosto de 1935, aunque fue pronto liberada.

Ese mismo año formó parte de la delegación española que acudió al IV Congreso de la Internacional Juvenil Comunista (IJC) que tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca. Este Congreso tuvo gran importancia pues en él se decidió que las juventudes comunistas debían unificarse con las juventudes de otros partidos revolucionarios, para ganar fuerza.

Posteriormente, y en unos meses especialmente convulsos en la historia de España, Lina fue reclamada a Madrid por la dirección del PCE. Las elecciones convocadas para febrero de 1936 movilizaron por primera vez a toda la izquierda, unida en un frente común contra los sectores reaccionarios y eclesiales: el Frente Popular. Durante la campaña Lina acompañó a Dolores Ibárruri "Pasionaria" en los mítines que estallaron por toda la geografía española. Después de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular, Lina participó en las conversaciones que terminaron de unificar a las juventudes marxistas de Cataluña.

Cataluña, y ese mismo año fue candidata al Parlamento de la República.

Al iniciarse la Guerra Civil Española en julio de 1936 Lina estaba por casualidad en Almería donde tenía lugar un Congreso Provincial. Sin pensárselo dos veces, Lina tomó las armas y participó de nuevo en varios combates. En esos combates jugaron un papel decisivo a favor de la República dos compañías de aviación huidas de Granada, y estas nombraron a Lina su representante en el Comité Local. Como símbolo de este cargo Lina lució sobre su mono de miliciana, las alas de la aviación, y las llevó hasta su muerte, tal y como se observa en las últimas fotografías que le hicieron.

La columna de la que Lina formaba parte fue asignada a la toma de Guadix, y más tarde de Motril. En este tiempo también realizó breves viajes a Madrid y Barcelona para reunir armas, regresando inmediatamente al frente.

El 14 de septiembre, junto al Pantano de Cubillas, el chófer que conducía el coche en el que iba Lina se equivocó en un cruce y fue a dar directamente a un control de los falangistas. Viéndose rodeada, Lina sin dudarle dos veces sacó su revólver y se suicidó. En 1937 el gobierno comunista de Villena (Alicante) cambió el nombre de la Colonia de Santa Eulalia por el de Colonia de Lina Odena, aunque el cambio fue revertido en 1940 por el ayuntamiento franquista



María Josefa Colomer



Mujeres libres

María Josefa Colomer y Luque, (1913-2004).

Aviadora española, nacida en Barcelona el 31 de marzo de 1913 y fallecida el 25 de mayo de 2004 en Surrey (Inglaterra). Ha pasado a la

historia de la aeronavegación española como la primera mujer que pilotó un vuelo comercial en territorio hispano, y la pionera también en la incorporación de la mujer al gremio de los instructores de vuelo.



Matilde Landa Vaz (Badajoz, 24 de junio de 1904 – Palma de Mallorca, 26 de septiembre de 1942), fue una destacada militante del Partido Comunista de España (PCE). Actualmente es considerada uno de los símbolos más significativos del movimiento de las mujeres contra la dictadura franquista.

Durante la Segunda República (1931 - 1939) inició su militancia po-

lítica. En 1934 participó en el congreso fundacional del Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, organización feminista y popular de inspiración comunista que presidía Dolores Ibárruri. Este mismo año se afilió al Socorro Rojo Internacional (SRI), organización vinculada a la Internacional Comunista, que se dedicaba a realizar actos de apoyo a los prisioneros co-

munistas y que organizaba asistencia material y humanitaria en situaciones específicas de necesidad. Ingresó en el PCE en los primeros meses de 1936, poco antes de la Guerra Civil, gracias a sus contactos con el activista italiano Vittorio Vidali (*Comandante Carlos*), delegado del la Komintern y cofundador y comisario político del Quinto Regimiento de Milicias Populares, y su compañera la fotógrafa y actriz Tina Modotti.

El 21 de julio de 1936, unos días después del fracasado golpe de estado, Matilde fue destinada al Hospital Obrero ocupado por el Quinto Regimiento en Madrid, y ese mismo verano se enroló en el batallón femenino del mismo, realizando allí la instrucción militar. Junto a otras muchas mujeres, entre las que se encontraba Tina Modotti, se embarcó en el ingente esfuerzo de convertir aquel hospital en un hospital de sangre para las milicias populares, que ya estaban frenando el avance fascista en la sierra norte de Madrid.

El batallón femenino del Quinto Regimiento, siguiendo la idea de Dolores Ibarruri, pretendía que las mujeres combatieran en el frente en situación de igualdad con los hombres. La presencia de mujeres en un cuerpo militarizado como aquel suscitó cierta polémica en las filas del PCE, y las dos únicas compañías de mujeres que llegaron a formarse acabaron disolviéndose.

Tras ello se incorporó a tareas sanitarias en un hospital de sangre en Madrid (Hospital Obrero de Mau-

des). En 1936 el hospital fue evacuado debido al avance de las tropas franquistas, y Matilde se trasladó en noviembre a Valencia para reorganizar el SRI.

Es relevante su presencia y actividad en el cuartel general de las Brigadas Internacionales, y en diversos lugares (Albacete, Madrid, Extremadura, Aragón, Córdoba), particularmente en el avance de las tropas rebeldes sobre Málaga, organizando tareas de evacuación de la población en febrero de 1937.

Ese mismo año era la responsable en el SRI de auxilio a los refugiados, concretamente en tareas de evacuación de niños y de inspección de comedores y colonias infantiles, y en julio representó al SRI en una conferencia internacional sanitaria de ayuda a España celebrada los días 3 y 4 en París (*Centrale Sanitaire Internationale d'aide à l'Espagne Républicaine*).

En abril de 1938 realizó tareas de apoyo a los refugiados republicanos de la zona de Mérida. Este mismo mes se incorporó, en Barcelona, a la sección de información popular de la *Subsecretaría de Propaganda* del Gobierno Republicano. En el verano de ese año, fue miembro de la Junta Directiva de la Casa de Extremadura en Barcelona.

Durante estos meses colaboró con las organizaciones antifascistas extremeñas organizadas en la zona republicana. Su frenética actividad por diferente ciudades, dificultada por una afección pulmonar que la aquejaba, motivó probablemente la decisión de enviar a su hija Carmen,

que entonces residía en las colonias de Valencia, a la Unión Soviética en el verano de 1938.

Recorrió por entonces numerosas ciudades de la península, en las que organizó conferencias para levantar la moral a los combatientes republicanos. En esa época debió conocer a Miguel Hernández, quien le dedicó el poema *A Matilde*, inédito hasta el año 2002

En noviembre de 1938 Matilde Landa participó en el *Congreso Nacional de la Solidaridad*, celebrado en Madrid. Allí sería elegida miembro del Comité Ejecutivo Nacional del SRI.

Tras la caída de Barcelona, en enero de 1939, un viaje clandestino por carretera la trasladó a Madrid donde en marzo de 1939 sería la dirigente designada por el Buró Político del PCE, en un cónclave secreto, responsable de reorganizar y encabezar el partido ante la inminente entrada de las tropas franquistas en la capital. Esto la convertía prácticamente en el único referente de la organización clandestina en España.

La labor del partido en ese momento, con gran escasez de medios y extrema improvisación, se organizó en torno a pequeñas células

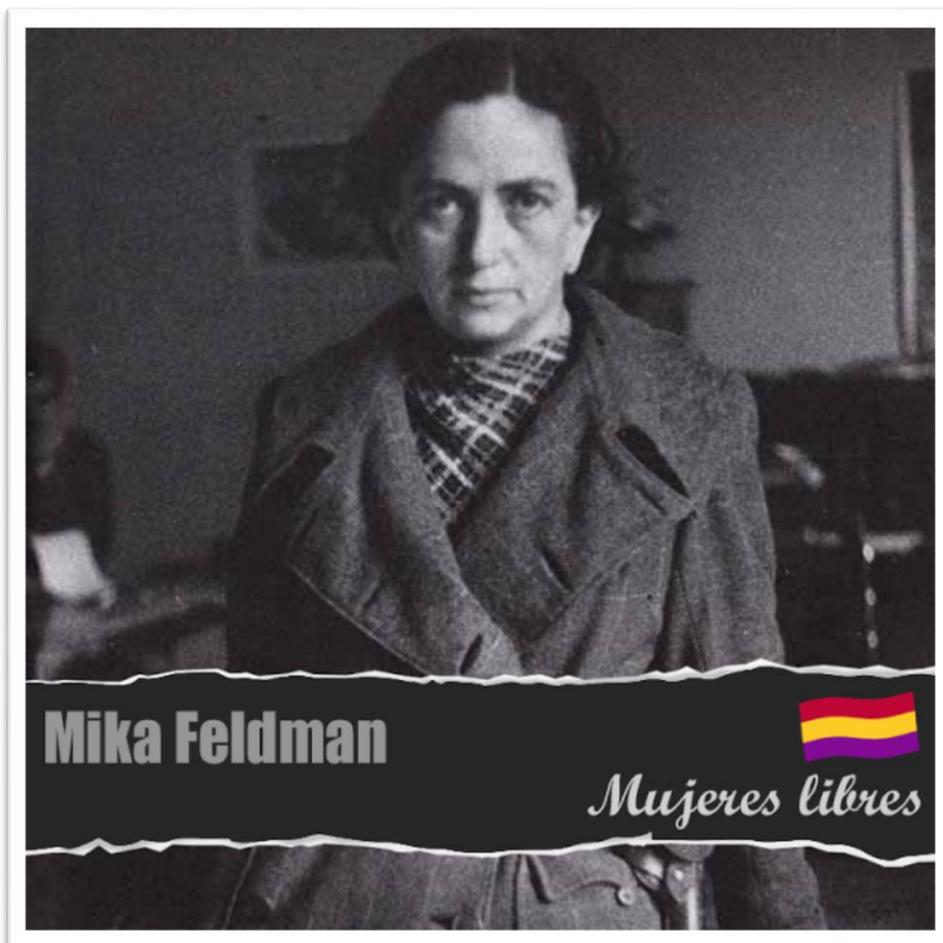
que pronto caerían en manos de la policía franquista. Encargada de organizar – actuando con el nombre de *Elvira* - la fuga de los dirigentes del partido Domingo Girón, Eugenio Mesón y Guillermo Ascanio, fracasó por la indiscreción de una antigua dirigente y los tres serían entregados a las autoridades franquistas y fusilados en 1941. Como consecuencia de ello, cayó el militante Joaquín Rodríguez, lo que provocaría la localización de Matilde, que fue detenida junto a su secretaria María Guerra Micó el 4 de abril de 1939.

El 12 de abril Matilde fue conducida a la sede del Ministerio de Gobernación - actual Ministerio de Interior -, en la Casa de Correos de la Puerta del Sol, donde fue interrogada por el comisario Jesús Cabezas. Hay versiones encontradas sobre si fue torturada o no, pero sí se sabe que estuvo aislada e incomunicada durante casi seis meses.

El 26 de septiembre de 1939 ingresó en la prisión de Ventas. Entre las reclusas allí encarceladas habían estado Las Trece Rosas, fusiladas el mes anterior sin haberse llegado a tramitar su solicitud de conmutación de pena

Mika Feldman (Moisés Ville, provincia de Santa Fe, 1902 - París, 1992). Sus padres, rusos judíos, llegaron a la Argentina huyendo de los pogroms. Concienciada por sus padres rusos, ya desde niña, Mika escucha los relatos de los revolucionarios fugados de Siberia o de las cárceles rusas. La influencia de estas historias hará que a los catorce años se adhiera a un grupo anarquista y junto a Eva Vivé, Juana Pauna y otras militantes libertarias, integre la Agrupación Femenina "Luisa Michel"

En 1920 se instala en Buenos Aires para cursar la carrera de Odontología y es entonces cuando se liga al grupo Insurrexit. Odontóloga de profesión, agitadora y activista por convicción, antes de aterrizar en Madrid poco antes del estallido bélico había combatido la opresión y los abusos del poder y luchado por la igualdad, la justicia en la Patagonia, en el Berlín del ascenso nazi, en el París libertario, en la revolución de la minería asturiana en 1934 y en el Madrid republicano, recorriendo



junto a su marido Hipólito Etchebéhère, puntos calientes de la gran aventura ideológica del siglo XX.

Llegó a ser la única 'capitana' en la Guerra Civil Española. La única mujer que comandó un batallón de milicianos republicanos. Su compañía se batirá en la defensa primero de Sigüenza y después de Madrid, en Pineda de Húmera y en Cerro de Ávila. Dejó un testimonio de su actividad durante la guerra como miliciana en un libro publicado en París en 1975, *Ma guerre d'Espagne à moi*, editado en español en el año 2003 con el título de "Mi guerra de España. Testimonio de una miliciana al mando de una columna del POUM".

Simone Weil (París, 3 de febrero de 1909 – Ashford, 24 de agosto de 1943) Filósofa francesa.

Pacifista radical, luego sindicalista revolucionaria, finalmente llegará a pensar que sólo es posible un reformismo revolucionario: los pobres están tan explotados que no tienen la fuerza de alzarse contra la opresión y, sin embargo, es abso-

lutamente imprescindible que ellos mismos tomen la responsabilidad de su revolución. Por eso es necesario crear condiciones menos opresivas mediante avances reformistas para facilitar una revolución responsable, menos precipitada y violenta.

Sindicalista en la educación, se mostró a favor de la unidad sindical y escribió en la revista *La escuela emancipada*. Anti-estalinista, participó desde 1932 en el Círculo comunista democrático de Boris Souvarine a quien había conocido a través de Nicolás Lazarévitch. Participó en la huelga general de 1936.



Militó apasionadamente por un pacifismo intransigente pero, al mismo tiempo, formó parte de la columna Durruti en España, anarquistas, que luchaban por un anti-sistema libertario, inicialmente en Aragón, revolución contra la que se levantaron los nacionalistas, que a partir del 1º de octubre de 1936, encabezaría Francisco Franco. Fue periodista voluntaria en Barcelona, y se incorporó a los combatientes armados en Aragón. Allí aprendió a usar el fusil, pero nunca se atrevió a disparar. De esta cruda experiencia, le quedó el amargo sentimiento de la brutalidad y del sinsentido de la guerra.



Fanny Edelman



Mujeres libres

Fanny Edelman (San Francisco, Córdoba, Argentina, 27 de febrero de 1911 - Buenos Aires, Argentina, 1 de noviembre de 2011) Política argentina que participó como voluntaria en las Brigadas Internacionales en defensa de la Segunda República Española. Fue presidenta del

Partido Comunista de la Argentina hasta el día de su muerte.

Ayudó a los presos políticos de la dictadura de Uriburu a través de su participación en Socorro Rojo Internacional.

A finales de 1936 contrajo matrimonio con Bernardo Edelman, después de participar en una huelga del gremio de la construcción y de las primeras colectas a favor de la Segunda República Española.

En septiembre de 1937 llegó a Valencia junto a su marido para participar de las Brigadas Internacionales. Allí conoció a Miguel Hernández y Antonio Machado, éste último colaboró particularmente con el matrimonio durante una campaña de alfabetización dirigida a los soldados. Tras el avance de las fuerzas fascistas, debió huir hacia Barcelona para luego regresar a Argentina en mayo de 1938.

Posteriormente, Edelman participó en otras campañas internacionales, como la de la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial, en China, Portugal, Nicaragua, Vietnam y el apoyo al gobierno socialista de Salvador Allende en Chile.

En 1972, en representación de la Unión de Mujeres de la Argentina, asumió la conducción de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, desde donde defendió los derechos de las mujeres y de los trabajadores ante el avance de las dictaduras militares en Latinoamérica. A través de ésta organización, realizó varios seminarios en América Latina, en Asia y en África, e impulsó el Año Internacional de la Mujer y el Encuentro de la ONU en Nairobi en 1975. En su lucha por los derechos humanos, durante la dictadura argentina de 1976-1983, presentó unos doscientos testimonios de familiares y víctimas de la represión ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en 1978 en Ginebra.

Edelman presidía el Partido Comunista de la Argentina, en su Comité Central y dirigía una cátedra libre de género en la sede del partido.



Gerda Taro, seudónimo de Gerta Pohorylle (Stuttgart, Alemania, 1 de agosto de 1910 – El Escorial, España, 26 de julio de 1937), fue una pionera periodista gráfica de guerra. Es considerada la primera fotoperiodista mujer que cubrió un frente de guerra y la primera en fallecer al llevarlo a cabo.

Fue compañera profesional y pareja del fotógrafo Robert Capa.

En 1936 da comienzo la Guerra Civil Española, que marcaría decisivamente a ambos. Se trasladan a España para cubrir el conflicto. Fueron testigos de diferentes episodios de la guerra, y realizaban reportajes que luego eran publicados en revistas como Regards o Vu.

Al principio la marca «Capa» era utilizada indistintamente por ambos. Luego se produjo cierto distanciamiento entre ellos y Andre Friedman se quedó con el nombre de

«Robert Capa». Poco antes de morir comenzaría a emplear la firma de «Photo Taro».

Del trabajo de Gerda en solitario su reportaje más importante fue el de la primera fase de la batalla de Brunete. Gerda fue testigo del triunfo republicano en esta primera fase de la batalla. Este reportaje fue publicado en Regards el 22 de julio de 1937 y dio a Gerda un gran prestigio.

Sin embargo poco después las tropas franquistas iniciarían un contraataque, y Gerda decidió volver al frente de batalla en Brunete. Allí fue testigo de los bombardeos de la aviación del bando sublevado, y realizó muchas fotografías, poniendo en peligro su vida. Aquella batalla finalizó en derrota para el bando republicano.

Gerda Taro perdió la vida en un accidente durante el repliegue del

ejército republicano. Se subió al estribo del coche del general Walter (miembro de las Brigadas Internacionales). En un momento dado, unos aviones enemigos volando a baja altura hicieron que cundiera el pánico en el convoy y Gerda cayó al suelo, tras una pequeña elevación del terreno. En ese momento un tanque republicano entró marcha atrás al camino saltando la elevación tras la que se encontraba Taro y cayó sobre ella.

La oruga del tanque la destripó, por lo que fue trasladada urgentemente al hospital inglés de El Goloso de El Escorial. Allí murió pocas horas después, en la madrugada del 26 de julio de 1937, seis días antes de cumplir 27 años. Su cuerpo fue trasladado a París, donde recibió todos los honores como una heroína republicana.

Mujerícolas: Gerda Taro

Federica Montseny Mañé (Madrid, España; 12 de febrero de 1905 – Toulouse, Francia; 14 de enero de 1994) fue una política y sindicalista anarquista española, ministra durante la II República española, siendo la primera mujer en ocupar un cargo ministerial en España y una de las primeras en Europa Occidental. Publicó casi cincuenta novelas cortas con trasfondo romántico-social dirigidas concretamente a las mujeres de la clase proletaria, así como escritos políticos, éticos, biográficos y autobiográficos.

Con el estallido de la guerra pasa a formar parte del comité peninsular de la FAI y en el nacional de la CNT. En 1936, es nombrada ministra de Sanidad y Asistencia Social del gobierno de la República, cargo que acepta a pesar de su declarado antigubernamentalismo y las dudas iniciales. Se convierte así en la primera mujer ministra de España y una de las primeras de Europa Occidental, pues en otras zonas de Europa ya lo habían sido Alexandra Kollontai (URSS), Nina-Bang (Dinamarca), Miina Sillanpää (Finlandia) y Margaret Bondfield (Reino Unido).



Como otros miles de españoles, con el final de la Guerra Civil se hubo de exiliar a Francia, donde fue perseguida por la policía nazi y franquista, que pidió su extradición, denegada por las autoridades francesas, viviendo en libertad vigilada hasta la liberación de Francia en 1944. Instalada en Toulouse siguió trabajando por sus ideas, publicando y dirigiendo periódicos anarquistas como CNT y Espoir y realizando viajes por Suecia, México, Canadá, Inglaterra e Italia.

Con la llegada de la democracia a España en 1977 regresó y continuó con su activismo en pro de la CNT y del anarquismo

Dolores Ibárruri Gómez, llamada la Pasionaria (Gallarta, Vizcaya, 9 de diciembre de 1895 - Madrid, 12 de noviembre de 1989), fue una política española.

Pasionaria destacó como dirigente política en la Segunda República Española y en la Guerra Civil. Histórica dirigente del Partido Comunista de España, a su lucha política unió la lucha por los derechos de las mujeres para demostrar que las mujeres, fuesen

de la condición que fuesen, eran seres libres para elegir su destino



Figura relevante durante la Guerra Civil, fue elegida vicepresidenta de las Cortes republicanas en 1937. Durante este período se convirtió en un mito para una parte de España, siendo famosa por sus arengas en favor de la causa republicana. Suyo fue el lema «¡No pasarán!», acuñado durante la defensa de Madrid. Se opuso a la capitulación del coronel Segismundo Casado.

Tras finalizar la Guerra Civil Española, se exilió en la URSS. En su etapa de exilio, tras el fallecimiento del secretario general del PCE José Díaz Ramos, Pasionaria fue escogida en su sustitución secretaria general del PCE en 1942. Ejerció como máxima autoridad entre los miembros del PCE exiliados en la URSS.

Tras la muerte de Franco y el final de la dictadura militar en España, durante la Transición, volvió a España el 13 de mayo de 1977



Clara Campoamor Rodríguez (Madrid, 12 de febrero de 1888 – Lausana, 30 de abril de 1972) política española, defensora de los derechos de la mujer, creó la Unión Republicana Femenina y fue una de

las principales impulsoras del sufragio femenino en España, logrado en 1931, y ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933. Tuvo que huir de España a causa de la guerra civil. Murió exiliada en Suiza

No hay memoria sin feminismos, no hay feminismos sin memoria: Mujeres Libres 80 años después

- Ahora hace 80 años, entre el 20 y el 22 de agosto de 1937, se constituyó la Federación Nacional de Mujeres Libres
- Esta organización fue la más numerosa y conocida de toda la historia de la corriente de emancipación femenina anarquista en el Estado español
- Muchas de las reivindicaciones asumidas en la actualidad fueron demandas de Mujeres Libres en el pasado



Carme Bernat Mateu
19/08/2017 - 19:54h

Cartel de Mujeres Libres atribuido a Baltasar Lobo.

La organización de mujeres anarquistas nació en Madrid durante la primavera de 1936, con la aparición de su revista homónima. Las libertarias Amparo Poch, Lucía Sánchez y Mercedes Comaposada fueron sus principales impulsoras. El grupo se amplió mediante la fusión del Grup

Cultural Femení de Barcelona, nacido en 1934, con el grupo madrileño que ya había iniciado la publicación de la revista y la expansión de las agrupaciones por el centro de la península. El crecimiento del colectivo aumentó notablemente, hasta que consiguieron alrededor de 28.000 asociadas y unas 170 agrupaciones durante la Guerra Civil.

La Federación Nacional se creó hace ochenta años en Valencia en su primer congreso, entre el 20 y el 22 de agosto de 1937 en su local situado en la Calle de la Paz, 29. Las militantes definieron la fundación de la federación como "un acontecimiento histórico", a partir del que se buscaba "crear una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia de la Revolución". De hecho, en este congreso se declararon como el primer caso de una organización política femenina. Como acto de clausura del Primer Congreso Nacional, se celebró un mitin en el teatro Apolo de Valencia que contó con la participación de Federica Montseny, primera mujer ministra de la historia del Estado español, quien declaró: "A la Federación Mujeres Libres le toca cumplir una gran labor revolucionaria". En conmemoración de este aniversario, la Confederación General del Trabajo (CGT) ha organizado entre el 8 y 10 de septiembre en Madrid unas [jornadas](#) de formación que contarán con la participación de reconocidas historiadoras sobre esta cuestión.

Autónomas pero muy cercanas al resto de grupos anarquistas, Mujeres Libres se alimentaba tanto de los ideales y recursos, como de las acciones y esperanzas que nacían en el seno de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL). A pesar de sus fuertes vínculos, la organización femenina no fue admitida como rama autónoma dentro del movimiento libertario. Los motivos giraban en torno a la desunión que su entrada podía suponer, generada mayoritariamente por la hostilidad existente con la FIJL. La crítica y la escasez de cooperación



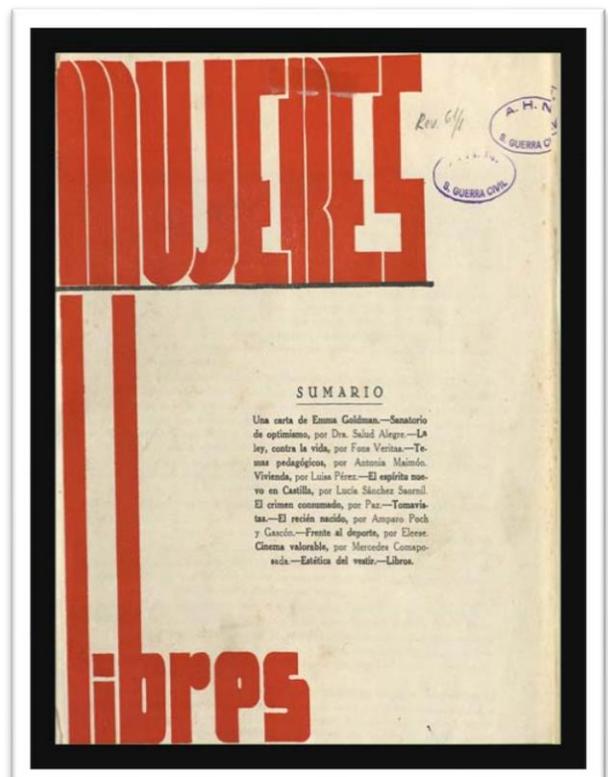
que recibieron del resto del movimiento hizo que las militantes lo atribuyeran a la perdurabilidad de prejuicios machistas y a la aversión de dejar en manos de mujeres tareas consideradas de dominio exclusivo del hombre.

La causa de Mujeres Libres perseguía nuevos matices, como la máxima expresión de la humanidad libre y del ideal libertario, pero acentuando el "humanismo integral". Impulsaban la equiparación humana, el equilibrio entre la esencia social de los hombres y las mujeres y fueron predecesoras del actual feminismo de la diferencia. Pretendían motivar una aportación femenina a lo que consideraban un mundo tremendamente masculinizado. Las finalidades de la organización eran: emancipar a la mujer de la triple esclavitud a la que estaba sometida (de mujer, de ignorante y de productora), crear un colectivo consciente y responsable que actuara como vanguardia de la revolución (siempre en relación con el resto del movimiento libertario) y combatir la ignorancia a la que las mujeres estaban subordinadas para preparar una poderosa aportación femenina a la tarea revolucionaria.

En este sentido, realizaban múltiples trabajos para la capacitación femenina en la dirección emancipatoria, además de las actividades de retaguardia, que cobraron una gran importancia por la coyuntura bélica. Organizaron numerosos cursos que trataban desde la alfabetización de las mujeres hasta su capacitación profesional (enfermería, puericultura, taquigrafía, mecanografía, comercio, avicultura, mecánica, electricidad, formación social, defensa pasiva y cultura general). El programa de actividades culturales también fue amplio, organizando exposiciones, bibliotecas ambulantes, conferencias informativas y participación en programas radiofónicos, entre otros.

En el ámbito laboral crearon bolsas de trabajo femenino y colaboraron en la apertura y la gestión de casas de maternidad. Y también promovieron otras iniciativas como el primer anteproyecto de ley del aborto de ámbito estatal o los liberatorios de prostitución, que fueron asumidas por el Ministerio de Sanidad gestionado por Federica Montseny. Pero el funcionamiento de Mujeres Libres se truncó con la victoria franquista en la Guerra Civil. Durante el mes de febrero de 1939, las militantes más implicadas salieron al exilio, dispersándose por diferentes zonas de Francia y Latinoamérica.

A pesar de la breve experiencia de la organización, Mujeres Libres anticipó hace 80 años algunos debates de actualidad. Algunas posturas de la polémica sobre la maternidad



subrogada, aspecto tan discutido en el presente, se relacionan con la apuesta de Mujeres Libres por la maternidad consciente. La cuestión sobre la situación de los hijos e hijas en familias donde los padres ejercen violencia machista, visibilizada en casos como el de Juana Rivas, también nos muestra los puentes del feminismo actual con Mujeres Libres. Estas anarquistas consideraban que el entusiasmo y pureza natural en los niños y las niñas debía mantenerse ante todo, protegiendo una niñez digna frente a las denominadas contaminaciones exteriores como la Guerra Civil que ellas vivieron o la violencia machista que ahora se debate.

Por último, con estos ejemplos se pretende mostrar que los feminismos actuales hunden sus raíces en corrientes de emancipación femenina ya presentes desde principios del siglo XX. Los antecedentes de los feminismos del presente no se encuentran solo en conocido sufragismo o demanda del voto femenino. En el caso del Estado español, el feminismo histórico fue en gran medida de carácter obrero y estuvo estrechamente ligado a culturas políticas socialistas.

Una parte importante de las reivindicaciones feministas que provocaron incompreensión o rechazo hace ochenta años, han sido asumidas en la actualidad. Quienes trabajaron en Mujeres Libres lucharon duramente por la revolución social y por la importancia de las mujeres en ella, sufriendo a continuación la represión franquista. Por todo ello, es necesario recordar, agradecer y difundir los esfuerzos de grupos como Mujeres Libres por crear un mundo nuevo. La memoria histórica ha de ser también memoria feminista.

Pero contra el patriarcado queda mucho por hacer. Grandes debates planteados por las mujeres anarquistas de principios de siglo siguen abiertos y muchas de sus demandas continúan siendo hoy las nuestras. Es vital continuar reivindicando, cuestionando y creando nuevas posibilidades para las generaciones futuras. Como dijo una de las militantes de Mujeres Libres: "Nuestras alas truncadas, pero alas al fin, son un tesoro inapreciable. Con ellas, hasta en la noche hay luz. La desgracia hubiera sido haberlas perdido. O no haberlas tenido nunca".

